

Producto c.

INFORME FINAL

1

Provisión de Servicios Profesionales

EVALUACIÓN DEL PROYECTO “MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA”

Equipo Evaluador:
Carmen Hernández (Coordinadora)
Sebastián Cárdenas
Rory Carrión

Quito, 16 de marzo de 2018

Contenido

Acrónimos	4
Introducción	5
I. Información básica del proyecto	6
II. Resumen ejecutivo	6
III. Antecedentes	8
IV. Descripción y contexto del proyecto objeto de evaluación	9
V. Objetivos y alcance de la evaluación	11
A. Objetivos	11
B. Alcance	11
VI. Metodología y limitaciones de la evaluación	12
A. Enfoques de la evaluación	13
B. Criterios y preguntas de evaluación	15
C. Técnicas de investigación	17
VII. Hallazgos	20
A. Pertinencia	20
B. Eficiencia	26
C. Eficacia	30
D. Sostenibilidad	39
E. Resultados / Impactos	40
F. Coordinación, Alianzas y participación	57
VIII. Conclusiones	63
IX. Recomendaciones	64
X. Lecciones aprendidas	66
A. Buenas Prácticas	66
B. Aprendizajes	77



Anexos.....	82
Anexo 1: Términos de Referencia	82
Anexo 2: Documentos consultados.....	87
Anexo 3: Lista de instituciones entrevistadas o consultados y sitios web visitados.....	88
Anexo 4: Instrumentos utilizados.....	89
Matriz de Evaluación.....	89
Guías de grupos focales	97
Guías de entrevistas	106
Formulario de encuesta	118

Acrónimos

ASPROTEX LICHA	Asociación de Productoras Textiles La Libertad Changaimina
CAF	Corporación Andina de Fomento
CASMH	Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, Loja
CEPLAES	Centro de Planificación y Estudio Social
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CORPUKIS	Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Kichwa de Saraguro
DESC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
ECUARUNARI	Ecuador Runacunapac Riccharimui (Movimiento de Campesinos del Ecuador)
EMPRENDE	Primera Escuela de Formación de Mujeres Emprendedoras de Loja
FEDEC-L	Federación de Establecimientos de Educación Católica de Loja
GADP Loja	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Loja
LB	Línea de Base
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MIPRO	Ministerio de Industrias y Productividad
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja
PIB	Producto Interno Bruto
PNBV	Plan Nacional del Buen Vivir
PRODOC	Documento de Proyecto
REFSE	Red de Entidades Financieras Solidarias y Equitativas
RISE	Régimen Impositivo Simplificado
RUC	Registro Único de Contribuyentes
SENDAS	Fundación Servicios Para un Desarrollo Alternativo del Sur
SNU	Sistema de Naciones Unidas
UNDAF	Marco de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNEG	Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja

EVALUACIÓN DEL PROYECTO “MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA”

Producto c. INFORME FINAL

Introducción

En diciembre de 2017, ONU Mujeres Ecuador convocó a la presentación de ofertas técnicas y económicas para la realización de la evaluación del proyecto: “Mujeres liderando el desarrollo inclusivo sostenible de la provincia de Loja”.

La evaluación se realizó en 40 días calendario, en los meses de enero y febrero de 2018, en los cantones Calvas, Gonzanamá, Loja y Saraguro de la provincia de Loja y en Quito.

Este informe refleja los resultados encontrados a partir del trabajo de campo, que incluyó la revisión, análisis y sistematización de información en fuentes primarias y secundarias; el levantamiento de encuestas a mujeres productoras de los cuatro cantones de intervención del proyecto en la provincia de Loja; la realización de entrevistas a actores clave en Loja y en Quito; la realización de grupos focales con beneficiarias y beneficiarios de la intervención; y el levantamiento de estudios de caso que incluyó visitas y observación participante a emprendimientos.

El informe contiene nueve capítulos: un resumen ejecutivo; los antecedentes y objetivo de la evaluación; la descripción y contexto del programa; los objetivos y alcance de la evaluación; la metodología y limitaciones de la evaluación; los hallazgos; conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

En anexos, constan: los Términos de Referencia de la contratación; los documentos consultados; las instituciones entrevistadas; y los instrumentos utilizados para el levantamiento de información.

I. Información básica del proyecto

Título del proyecto:	Mujeres liderando el desarrollo inclusivo sostenible en la Provincia de Loja
Título abreviado del proyecto:	Mujeres lojanas lideran desarrollo inclusivo sostenible
Organismo de ejecución:	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Loja, Ecuador – Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, Loja
Fecha de inicio:	29 de agosto de 2016
Fecha de finalización:	28 de febrero de 2018
Duración (en meses):	18 meses
Organismo colaborador:	ONU Mujeres
Monto total:	USD 300.000
Financiamiento:	USD 30.000 ONU Mujeres USD 120.000 Gobierno Provincial de Loja USD 150.000 Corporación Andina de Fomento
Población beneficiaria:	Mujeres productoras de la provincia de Loja y sus organizaciones Funcionarios y Funcionarias del GADP Loja
Ámbito Geográfico:	Cantones Calvas, Gonzanamá, Loja y Saraguro de la provincia de Loja

II. Resumen ejecutivo

El proyecto se generó por la iniciativa conjunta de ONU Mujeres y el GAD Provincial de Loja (GADP), a partir del trabajo desarrollado por el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo (CASMH) con mujeres productoras de esta provincia. Su ejecución fue posible con el apoyo financiero de estas dos entidades y de la Corporación Andina de Fomento (CAF) que se sumó a la propuesta en el marco del convenio suscrito con ONU Mujeres.

La identificación de los problemas y necesidades de las mujeres productoras de esta provincia, a partir de la información proporcionada por el GADP Loja, se enriqueció con el diagnóstico productivo preliminar y la Línea de Base del proyecto, que permitieron precisar las condiciones y características de las beneficiarias, así como el alcance y contenido de las actividades y productos.

La provincia de Loja es uno de los territorios con mayor pobreza de ingresos en el país, y presenta 10 puntos más que el promedio nacional en pobreza por Necesidades Básicas (NBI); en los cantones y parroquias rurales de intervención del proyecto, las tasas de pobreza por NBI se hallan entre el 59% (Vilcabamba) y el 96,9% (Taquil). Además, Loja se encuentra entre las provincias con mayores niveles de erosión y desertificación, factores que inciden de manera negativa en las economías de las familias en especial rurales y, con mayor énfasis en la vida de las mujeres, quienes siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación, y son más vulnerables al cambio climático y a los recursos naturales que son amenazados.

De acuerdo al diagnóstico productivo, en Loja existe un alto porcentaje de jefaturas de hogar femeninas (30%), y un menor acceso de las mujeres al trabajo remunerado; su participación mayoritaria es en actividades por cuenta propia principalmente en agricultura y comercio, cubriendo cerca del 72%. El turismo es otra de las

actividades en las que se insertan a través de la prestación de servicios y la elaboración de artesanías, actividades que han sido posibles principalmente por su articulación con cooperativas de ahorro y crédito, con cajas y bancos solidarios de la provincia, que se han convertido en las principales financiadoras de la producción local, y que mayoritariamente han sido constituidas y son manejadas por mujeres, evidenciando con ello sus mayores barreras de acceso al crédito. Por su parte, la Línea de Base identificó como problemas principales de las mujeres productoras beneficiarias: bajos ingresos, deficiencia en la gestión de los negocios y en el mercadeo de productos, pobreza de tiempo, y bajo empoderamiento y autonomía de las mujeres.

En este contexto, el FIN del proyecto, fue “contribuir al empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, a través de incidir en la organización del trabajo y promover oportunidades para su autonomía económica” y su Propósito, que las mujeres productoras de la Provincia de Loja incrementen sus oportunidades de generación sostenible y segura de ingresos. Para ello se plantearon tres objetivos / resultados, relacionados con la generación de conocimiento y aprendizajes para la intervención local en inclusión económica y productiva de las mujeres; el desarrollo e implementación de políticas y servicios para promover el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de la provincia; y, la ampliación y expansión de iniciativas productivas sustentables de las mujeres productoras, y su participación e incidencia en espacios locales de toma de decisiones.

En su inicio, el proyecto enfrentó algunas dificultades a consecuencia del análisis previo requerido por el GADP Loja para la toma de decisión sobre transferir a ONU Mujeres los recursos comprometidos, lo que retrasó el arranque de las actividades programadas y obligó al cambio del modelo de gestión, debido a la división de fondos y de actividades entre el GADP y ONU Mujeres. En su ejecución, dentro del GADP, debido a que cuenta con recursos humanos limitados, no se contó de partida con un equipo técnico que asumiera la responsabilidad de la ejecución, sino que se fueron sumando funcionario/as a lo largo de la ejecución del proyecto. La ejecución se centró en el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo (CASMH) a través de su equipo técnico que podía estar dedicado de manera exclusiva al proyecto. A la falta de recursos humanos exclusivos para el proyecto dentro del GADP se sumó la alta movilidad del personal de la prefectura, que constituyó otro problema para la gestión de la contraparte del proyecto.

Para la ejecución de las actividades que le correspondieron, el GADP Loja firmó un Convenio con la Universidad de Cuenca como socio implementador; por su parte, ONU Mujeres contrató consultorías con ONG, consultores(as) individuales y empresas con experiencia y conocimiento del territorio (SENDAS, AlterNativa, CVV Consultora, otros) para ejecutar las actividades a su cargo.

En el proyecto participaron más de 150 mujeres productoras de los cantones Calvas, Gonzanamá, Loja y Saraguro (individuales y asociadas), que se beneficiaron directamente de varias de las actividades y productos: capacitación en temas de producción sostenible, finanzas, mercados y negocios; capacitación en derechos, negociación, políticas públicas y control social; elaboración de propuestas y participación en la política pública local; planes de negocios elaborados; identificación de encadenamientos productivos y generación de productos financieros; y, productos comunicacionales.

De manera indirecta, las mujeres productoras también se han beneficiado de las actividades de fortalecimiento de capacidades de los(as) funcionarios(as) del GADP y CASMH (capacitación en género, masculinidades y transversalización de género). A futuro se espera que las ordenanzas y el modelo de gestión

con enfoque de género del GADP se institucionalicen, para que se viabilicen programas y proyectos que promuevan el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres en la provincia de Loja

Todos los actores mencionados, además de representantes del sector privado de la provincia, participaron en el proceso de evaluación, a través de encuestas, entrevistas en profundidad, grupos focales, talleres y observación participante, en los que expresaron con toda libertad sus reflexiones, opiniones y sentimientos sobre el proyecto, las mismas que están presentes a lo largo del informe que se presenta a continuación.

El proyecto ha iniciado y/o fortalecido el proceso de empoderamiento y autonomía económica de las mujeres productoras, dotándolas de herramientas conceptuales e instrumentos que han contribuido al mejoramiento de su autoestima, la gestión de los negocios y sus ingresos. De igual manera, ha significado un apoyo importante para el GADP, al afianzar las iniciativas vinculadas al objetivo de igualdad de género, a través del fortalecimiento de capacidades de las(os) funcionarias(os), y la generación de insumos para la política pública local.

III. Antecedentes

La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, basándose en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas, por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, y en la paz y seguridad. Al colocar los derechos de las mujeres como el eje central de su labor, ONU Mujeres coordina esfuerzos dentro del Sistema de las Naciones Unidas para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones en todo el mundo. Al mismo tiempo, ejerce un liderazgo sustantivo y coherente para apoyar las prioridades y los esfuerzos de los Estados Miembros, construyendo una asociación eficaz con los gobiernos, la sociedad civil, así como con otros actores relevantes.

Las seis áreas de prioridad de ONU Mujeres son: 1. Aumentar el liderazgo y la participación de la mujer. 2. Aumentar el acceso de la mujer al empoderamiento y las oportunidades de índole económica. 3. Prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, y ampliar el acceso a los servicios. 4. Aumentar el liderazgo de las mujeres en las actividades relacionadas con la paz, la seguridad y la respuesta humanitaria. 5. Fortalecer la capacidad de respuesta de los planes y presupuestos para la igualdad de género en todos los niveles. 6. Aplicación de un conjunto amplio de normas, políticas y parámetros mundiales sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; para que sea dinámico, responda a las cuestiones, los desafíos y las oportunidades nuevas e incipientes y sienta firmemente las bases para la adopción de medidas por parte de los gobiernos y de otros interesados en todos los niveles.

Dos acuerdos internacionales forman la base de la labor de ONU MUJERES: la Plataforma de Acción de Beijing, resultante de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995, y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, considerada como la Declaración fundamental de los derechos de las mujeres. El espíritu de estos acuerdos quedó reafirmado en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las resoluciones del Consejo de Seguridad, 1325 (2000) sobre la mujer, la paz y la seguridad, y 1820 (2008) sobre la violencia sexual en conflictos, también son referentes fundamentales para la labor de ONU Mujeres.

En Ecuador, ONU Mujeres ha venido trabajando en el empoderamiento económico de las mujeres y la promoción de los derechos económicos y sociales desde el año 2000 a través de varios programas nacionales y regionales, apoyando numerosas iniciativas vinculadas al acceso de medios de vida sostenibles, la incorporación de la perspectiva de género en los programas de micro-crédito, el desarrollo de estadísticas e indicadores de género y la producción de datos sobre el uso del tiempo, desarrollo de estudios sobre economía de los cuidados y el apoyo a iniciativas de políticas para promover un sistema nacional de cuidados y apoyo a políticas públicas e iniciativas innovadoras de adaptación al cambio climático, entre otras. En la actualidad, la programación estratégica de ONU Mujeres para Ecuador 2015-2018, alineada con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y el UNDAF 2015-2018, y siguiendo las prioridades de los socios nacionales y el SNU en la reducción de la pobreza y las desigualdades, ha priorizado entre sus 5 ejes estratégicos el del empoderamiento económico.

En el año 2015, ONU Mujeres Ecuador contrató una consultoría para la sistematización de experiencias de empoderamiento económico de mujeres en el nivel local en América Latina y el Caribe. La consultoría identificó, entre otros aspectos, una serie de factores de éxito o sostenibilidad. Entre estos factores de éxito destacaron el desarrollo o fortalecimiento de capacidades locales y la asistencia técnica y el acompañamiento de las iniciativas (el 71% de las buenas prácticas identificadas contaron con este factor de éxito), así como la creación de alianzas estratégicas con entidades locales públicas (65%). Ambos factores de éxito constituyen elementos importantes del proyecto a ser evaluado.

IV. Descripción y contexto del proyecto objeto de evaluación

De acuerdo al análisis contenido en el Documento del Proyecto, las siguientes constituyen las principales características del contexto en el que este fue diseñado y ejecutado:

- Desde el año 2003 la economía experimentó importantes avances en sus indicadores económicos y sociales, con una tasa media de crecimiento del 5%, una importante reducción de la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema medida en términos de ingresos, así como de la desigualdad.
- Tasas decrecientes de desempleo y recuperación del valor de los salarios reales desde el año 2007. Sin embargo, desde el año 2015, la economía ecuatoriana comenzó a experimentar una contracción considerable, con un decrecimiento inter-anual del PIB de -0,8% en el tercer trimestre de 2015, acompañado por un aumento en la tasa de desempleo, del 3,8% al 4,8% entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015.
- Cerca de un tercio de la población nacional sufre limitaciones sociales importantes y persiste la brecha en las condiciones de vida entre las ciudades y el campo. Esta desigualdad está también cruzada por las diferencias de género donde las mujeres sufren mayores tasas de pobreza de ingresos y de tiempo, al recibir el 79.1% de ingresos en relación a los hombres y trabajar un promedio semanal de 18 horas más que ellos. Las mujeres en Ecuador también experimentan mayores niveles de desempleo y sub-empleo.
- La provincia de Loja junto con Cañar, Chimborazo y Bolívar son los territorios con mayor pobreza de ingresos en el país, y presenta 10 puntos más que el promedio nacional en pobreza por Necesidades básicas; en los cantones y parroquias rurales de intervención del proyecto, las tasas de pobreza por necesidades básicas insatisfechas se hallan entre el 59% (Vilcabamba) y el 96,9% (Taquil).

- Loja se encuentra entre las provincias con mayores niveles de erosión y desertificación; estos factores inciden de manera negativa en las economías de las familias en especial rurales y, con mayor énfasis en la vida de las mujeres, quienes siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación.

En este contexto, y para alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres lojanas, el proyecto planteó cuatro ejes estratégicos:

1. Fortalecer capacidades de los GAD: políticas y servicios que promuevan el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres.
2. Ampliar y expandir iniciativas productivas sustentables lideradas por las mujeres: acceso a productos, servicios y mercados en el territorio.
3. Fortalecer los conocimientos y capacidades de las mujeres para incidir en espacios locales de toma de decisiones.
4. Generar información y conocimiento: Evaluación de impacto (parte del diseño del proyecto) y evaluación de resultados, con dimensiones de la vida de las mujeres productoras, además de sus características de negocio.

Para alcanzar sus objetivos, el proyecto planteó desarrollar actividades en el marco de tres componentes:

- Generación de información y conocimiento: Realización de actividades de investigación que permitieran contar con información de fuente primaria sobre la situación productiva de la provincia, con énfasis en el rol de las mujeres en el trabajo, empleo y producción.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales locales para el empoderamiento económico de las mujeres: Este componente pretendió incrementar y consolidar las habilidades, procesos e instrumentos de política local para la incorporación del enfoque de género en sus políticas económicas y de desarrollo local, así como en sus procesos de planificación y gestión institucional.
- Generación de iniciativas locales para el empoderamiento económico de las mujeres en la provincia: Mediante el desarrollo de productos y propuestas para la consecución de recursos financieros y el acceso a activos productivos en el marco de proyectos con potencial económico alto para vincularse en las cadenas productivas locales y de sostenimiento en el tiempo como una fuente de ingresos y autonomía económica de las mujeres productoras.

El proyecto se planteó para un tiempo de ejecución de 15 meses, en los cantones lojanos Catamayo, Paltas, Gonzanamá, Calvas y Saraguro, así como en cinco parroquias del cantón Loja, trabajando con 150 mujeres y sus organizaciones en los sectores de artesanía y producción agrícola-ganadera. Además, incluyó la capacitación a 30 servidores y servidoras públicos para desarrollar propuestas para promover el empoderamiento económico de las mujeres. La ejecución real del proyecto se extendió hasta el 28 de febrero de 2018.

El costo total del proyecto se previó en USD 300.000, financiado por el Gobierno Provincial de Loja (USD 120.000), la Corporación Andina de Fomento (USD 150.000) y ONU Mujeres (USD 30.000), y su ejecución estuvo a cargo de la oficina país de ONU Mujeres en Ecuador, bajo la supervisión de la Especialista de Programa de Derechos Económicos y en coordinación con el Gobierno Provincial de Loja.

V. Objetivos y alcance de la evaluación

A. Objetivos

De acuerdo a los Términos de Referencia, los objetivos de la evaluación son los siguientes:

1. Analizar la relevancia y la eficacia de las estrategias de implementación y sus alcances.
2. Analizar el modelo, estrategia y herramientas de empoderamiento económico de las mujeres diseñadas e implementadas con el programa.
3. Analizar cualitativamente, a través de estudios de caso, el nivel de transformación, participación e impacto alcanzado con el programa con los diferentes actores involucrados (mujeres participantes, ONU Mujeres, GAD de Loja y sector privado).
4. Identificar innovaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas a partir de la experiencia del programa.
5. Elaborar recomendaciones para optimizar la dinámica de trabajo del programa.
6. Validar los resultados del proyecto en relación con logros y debilidades.
7. Evaluar el potencial de sostenibilidad de los resultados y de la posibilidad en las localidades, de mantener los esfuerzos para el empoderamiento económico de mujeres y niñas en sus acciones.
8. Evaluar el impacto del proyecto en relación con:
 - Incremento de ingresos y productividad de los negocios de mujeres beneficiarias
 - Reducción de carga global de trabajo de las mujeres en los hogares
 - Incremento de la participación de las mujeres en las decisiones económicas del hogar
 - Conocimientos y capacidades instaladas en el GAD para la ejecución de políticas hacia el empoderamiento económico de las mujeres vinculadas a los distintos ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia (fomento productivo, ambiente, inclusión social entre otras).
9. Fortalecimiento de iniciativas locales para el empoderamiento económico de las mujeres, analizadas a través de:
 - Porcentaje de proyectos de portafolio de mejoras de negocio a ser financiados por la banca nacional y local.
 - Incremento de conocimientos y destrezas de las mujeres para mejora del negocio y empoderamiento económico.
 - Porcentaje de negocios que incrementan su productividad y vinculaciones a cadenas locales.
10. Fortalecimiento para la incidencia en la política económica e inclusión productiva:
 - Conocimientos y capacidades de las mujeres para su empoderamiento e incidencia a nivel local; propuestas para ser incorporadas en la normativa y política local.

B. Alcance

Tiempo de evaluación: la evaluación cubrió los 18 meses de ejecución del proyecto, período comprendido entre el 29 agosto de 2016 y el 28 de febrero de 2018.

Alcance geográfico: la evaluación se realizó en campo con visitas a los 4 cantones de intervención efectiva del proyecto (Calvas, Gonzanamá, Loja y Saraguro).

Alcance programático: la evaluación examinó en qué medida el proyecto contribuyó a la creación de un ambiente para facilitar una Gestión Basada en Resultados, esfuerzos, metodologías utilizadas para atender los desafíos existentes, la posible sostenibilidad de la iniciativa más allá del tiempo del proyecto y de réplica en otros territorios.

Impacto: permitió determinar en qué medida se generaron cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectaron, y la contribución de los componentes al logro de los objetivos del proyecto.

La evaluación fue de carácter cuantitativo y cualitativo, y fue una oportunidad para ubicar lecciones aprendidas en el proceso y para conocer cómo los esfuerzos hechos aportarán a la sostenibilidad de acciones en el nivel local.

Duración de la evaluación: 40 días calendario.

VI. Metodología y limitaciones de la evaluación

En la evaluación del proyecto se aplicó un enfoque integrado de derechos humanos / igualdad de género / interculturalidad, y consecuentemente un enfoque participativo que implicó el involucramiento de los actores en las tres fases del proceso de evaluación: fase preparatoria, de trabajo de campo y de análisis de la información.

La evaluación se realizó de acuerdo a los parámetros establecidos por UNEG, y bajo el estricto respeto de los derechos humanos de todas las personas involucradas.

Los métodos empleados acordados con ONUMJERES Ecuador, fueron de carácter mixto, para garantizar la obtención de información cualitativa (entrevistas, grupos focales, visitas y observación participante) y cuantitativa (encuesta), a través de procesos participativos donde se promovieron espacios de reflexividad y de valoración de la experiencia de los participantes, principalmente de las mujeres productoras beneficiarias, y de los funcionarios y funcionarias del GAD y del Centro Matilde Hidalgo.

En todos los casos se consideraron protocolos especiales de acuerdo a lo estipulado en el Manual sobre la evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos de UNEG, y la guía de evaluación de programas y proyectos con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad de ONUMJERES.

De acuerdo con ONU Mujeres¹, la evaluación con enfoque de género es:

“(...) una evaluación sistemática e imparcial que proporciona información creíble, confiable y basada en evidencia sobre el grado en que una intervención ha generado un avance (o una ausencia del mismo) hacia resultados previstos y/o imprevistos en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres (...).”

¹ ONU Mujeres, Oficina Independiente de evaluación (2015). Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género. Manual de evaluación. New York, páginas 5-7.

Una evaluación con enfoque de género tiene dos elementos esenciales: lo que la propia evaluación analiza, y la forma en que se lleva a cabo. La evaluación con enfoque de género analiza el grado en que el género y las relaciones de poder –incluyendo las causas estructurales y otras que dan lugar a desigualdades, discriminación y relaciones de poder injustas- cambian como resultado de una intervención, mediante un proceso que sea inclusivo, participativo y respetuoso con todas las partes interesadas (titulares y garantes de derechos)...

“El propósito estratégico de la evaluación con enfoque de género: (...) es alimentar los procesos de gestión y de toma de decisiones, y hacer una contribución esencial a la gestión por resultados”.

Respecto a las limitaciones para la evaluación, la gestión de información base, implicó un periodo adicional de 6 días en el trabajo de campo, debido principalmente a que las listas entregadas para el levantamiento de la encuesta, tenían algunas inconsistencias como: nombres incompletos (un solo nombre y un solo apellido) que derivó en presencia de varios homónimos, direcciones o números de teléfono incorrectos y/o ausencia de datos de contacto, ausencia de número de cédula que permita corroborar información. Todo esto significó una inversión de tiempo previo para afinar la lista de mujeres a encuestar, que al final llegó a un número de 100.

También hubo dificultad para comprar algunos de los indicadores solicitados a la evaluación, debido a vacíos de información en la línea base y en su base de datos.

Estos inconvenientes provocaron retraso en el procesamiento de la información y en la redacción del documento final de evaluación.

A. Enfoques de la evaluación

El **enfoque basado en los derechos humanos**, es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y protección de los derechos humanos. Su propósito es analizar las desigualdades que obstaculizan el goce de estos derechos y corregir las prácticas discriminatorias.

En este sentido, identifica a los titulares de derechos y sus derechos legales y reglamentarios y a los titulares de deberes y sus obligaciones; así, por un lado, alienta a los titulares de derechos a reivindicarlos y, por otro lado, desarrolla la capacidad de los garantes de derechos para cumplir con sus obligaciones.

El enfoque de derechos toma como referente la universalidad, la igualdad y la no discriminación, de donde se derivan acciones preferenciales hacia los grupos en condición de vulnerabilidad.

El **enfoque de género**. El concepto de género se refiere a la construcción cultural de las diferencias entre hombres y mujeres, a diferencia del sexo que se refiere a las características determinadas biológicamente. El género es un concepto dinámico que varía de una cultura a otra y de un momento histórico a otro, pues lo que cada cultura considera feminidad y masculinidad es una construcción social, del mismo modo que la relación entre ambos géneros. Al respecto se debe considerar la importancia que revisten los estereotipos culturales de género que responden a ideas simplificadas, pero fuertemente asumidas, sobre las

características de hombres y mujeres; estereotipos que establecen verdaderas normas estrictas sobre cómo deben ser, sentir y comportarse hombres y mujeres, y cómo su transgresión puede llegar a amenazar la identidad de género de las personas.

Teniendo en cuenta que el género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura, el enfoque de género permite analizar y comprender la condición femenina y las situaciones vitales de las mujeres, y también la condición masculina y las situaciones vitales de los hombres.

El enfoque de género con respecto a los derechos humanos toma en cuenta las experiencias y necesidades de las mujeres, ya que las violaciones a sus derechos humanos no son las mismas que sufren otros grupos (a pesar de que las mujeres también están expuestas a las violaciones que sufren esos grupos). A la mujer no solamente se le violan sus derechos como ciudadana o trabajadora, independientemente de que ella tenga o no acceso a la educación, a la vivienda y al trabajo, sino que está permanentemente expuesta a la violencia en todas sus formas (física, psicológica, sexual y patrimonial) en el ámbito privado (intrafamiliar, doméstica, de pareja), y en el ámbito público.

El enfoque de género aplicado a la economía, permite develar las desventajas que enfrentan las mujeres en el ámbito productivo y laboral. Así, las relaciones de género interactúan con los procesos del mercado, originando situaciones de desigualdad, entre otras:

- mayores barreras de entrada al mercado formal;
- subempleo y concentración de las mujeres en microempresas, sectores informales y de baja productividad;
- discriminación salarial;
- mayor carga de trabajo tanto en el espacio doméstico como extra doméstico.
- desigual acceso de mujeres y hombres a los recursos productivos –tierra, capital, crédito- y de apoyo a la producción -oportunidades de formación y capacitación-, entre otros;
- estructuras y roles familiares que mantienen a las mujeres como las primordiales responsables del trabajo doméstico y el trabajo de cuidado humano;
- desigualdad en la toma de decisiones sobre el uso y destino de los recursos familiares.

Varios estudios demuestran que existe una correlación positiva entre el incremento de la actividad productiva de las mujeres y el crecimiento económico. Por su parte, el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado humano contribuyen de manera sustantiva al desarrollo económico, pues constituyen, en la práctica, una subvención a la productividad.

Con estas consideraciones, es importante conocer el impacto de las políticas, programas y proyectos sobre la cantidad de trabajo realizado por las mujeres. De igual manera, se debe analizar si los proyectos de apoyo financiero o de fortalecimiento de capacidades, cuyo objetivo es la autonomía económica de las mujeres, realmente contribuyen a su empoderamiento, a través de las decisiones sobre el uso, manejo y destino de los recursos.

El enfoque intercultural: La composición cada vez más diversa de la sociedad y los avances en derechos humanos, plantean el reto de construir políticas que no solamente tengan como objetivo la tolerancia a los “otros y otras” sino también la construcción de interculturalidad, como una forma de convivencia de

diferentes grupos culturales, etnias y migrantes para que se enriquezcan mutuamente, reconociendo su interdependencia y el valor de sus raíces.

Interculturalidad significa “entre culturas”, y cuando se habla de culturas podemos entender los modos de vivir o los modos de relacionarse con los seres humanos y con el mundo, lo que implica la relación con la naturaleza, con los demás y consigo mismo; la relación con el mundo se da con formas de mirar, de sentir, de expresarse, de actuar, de evaluar. Aunque las expresiones materiales manifiestas son parte de la cultura, es importante entender que, en tanto es vida, una cultura no se reduce únicamente a la suma de estas manifestaciones; lo central de la cultura no se ve, se encuentra en el mundo interno de quienes la comparten; son todas las tradiciones, costumbres y hábitos adquiridos y compartidos con los que las personas y grupos o colectividades se relacionan con el mundo. Por esta razón se puede afirmar que la cultura, a la vez que se internaliza en cada individuo, es un hecho eminentemente social, puesto que es compartida, se reproduce y socializa permanentemente en todas las interacciones de la sociedad.

Desde esta constatación, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos. Desde esta visión la interculturalidad puede transformar la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas, y reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir en la vida cotidiana una convivencia de respeto y de legitimidad.

Así, todo proceso de intervención social debe ser culturalmente pertinente para personas pertenecientes a distintas nacionalidades y pueblos, y grupos migrantes, lo cual implica su reconocimiento como sujetos culturales dentro de un mundo social diverso, donde es particularmente relevante la consideración de sus propias cosmovisiones y construcciones de sentido.

B. Criterios y preguntas de evaluación

Siguiendo la propuesta contenida en el Documento: “Guía de evaluación de programas y proyectos con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad” (ONU MUJERES, Marzo 2014), se seleccionaron las preguntas guía que de mejor manera se ajustaban a los objetivos de la evaluación, según los criterios a considerar para un enfoque integrado.

Pertinencia. En qué medida los objetivos del proyecto son consistentes con las necesidades de las mujeres rurales emprendedoras participantes, con las prioridades de gobierno, y con las prioridades de ONU Mujeres y el FIDA (como donante).

1. ¿El proyecto se fundamenta en el logro de objetivos específicos de igualdad de género, derechos de los pueblos indígenas y/o de otros derechos humanos, como parte irrenunciable y fundamental del mismo?
2. ¿El proyecto está alineado con la planificación estratégica de ONU Mujeres?
3. ¿El proyecto está alineado con algún otro plan más amplio que incorpore los temas de derechos humanos, interculturalidad y/o igualdad de género?
4. ¿Entre las autoridades del país o de las instituciones contrapartes del proyecto, existe un interés particular en incluir las consideraciones de estos enfoques?

5. ¿El proyecto define con claridad el problema que se desea solucionar? ¿Éste tiene relación con los derechos humanos, la igualdad de género y la interculturalidad?
6. ¿Se identifican de manera clara y explícita los factores o causas de las desigualdades o inequidades que el programa/proyecto pretende resolver, disminuir o erradicar?
7. ¿Se ha establecido la población destinataria del proyecto con distinciones según el sexo, la raza, la etnia, la edad u otra variable?

Eficiencia. En qué medida los recursos financieros e insumos (idoneidad, tiempo) permitieron el alcance de los resultados y objetivos del programa, analizando la cadena causal de la intervención.

1. ¿La gestión de los recursos ha considerado la flexibilidad necesaria para el trabajo con poblaciones diversas en materia de origen cultural, condición socioeconómica y género?
2. ¿El manejo del presupuesto y la gestión de los recursos ha sido una oportunidad de aprendizaje al interior de las organizaciones implicadas y para los destinatarios?
3. ¿Los productos y/o servicios se han entregado oportunamente a los destinatarios?
4. ¿Se ha contabilizado o visibilizado el aporte de los destinatarios en la ejecución de la iniciativa (trabajo no remunerado, locales, estudios, informes, etc.)?
5. ¿Las herramientas de monitoreo y de reporte se utilizan de manera adecuada en la captura de progreso y resultados? ¿Se trabajan bajo un marco de gestión basada en resultados?

Eficacia. En qué medida se alcanzaron los resultados y objetivos del programa. Debe tomarse en cuenta su importancia relativa. La eficacia estudia el nivel de resultados previstos como una asimilación o como el resultado de un producto.

1. ¿Los resultados responden a las necesidades identificadas para la población beneficiaria con distinciones según sexo, raza, etnia, edad u otra variable?
2. ¿En qué medida han contribuido, las estrategias y actividades planeadas, a avanzar hacia el logro de los resultados?
3. ¿Cuáles han sido los principales resultados del proyecto?
4. ¿Cuáles son las principales dificultades, riesgos, oportunidades y desafíos relacionados con la implementación de los resultados de los diferentes componentes?
5. ¿Los indicadores identificados han sido adecuados en los documentos del proyecto para dar cuenta de los avances en el ejercicio de los derechos humanos? ¿Se han cumplido?
6. ¿Qué ventajas comparativas tenían los socios de la intervención y cómo fueron desarrolladas en la práctica?
7. ¿En qué medida la Teoría del Cambio y el marco de resultados de la intervención integraron los DD.HH., la igualdad de género y la interculturalidad?
8. ¿La intervención considera explícitamente un enfoque de igualdad de género, derechos humanos e interculturalidad con respecto a los resultados esperados?
9. ¿El equipo implementador ha realizado cambios y ajustes en la intervención a partir de la aplicación de un enfoque integrado?

Sostenibilidad. Continuidad de los beneficios del programa en el mediano y largo plazo luego de la fecha de terminación.

1. ¿Puede esperarse que los resultados continúen una vez finalizada la intervención?

2. ¿En qué medida, las capacidades instaladas, favorecen el avance hacia el pleno respeto de los derechos humanos de toda la población, sin discriminación por razones de género o pertenencia étnica?
3. ¿Qué nuevas capacidades se requieren en dicha dirección?
4. ¿Hasta qué punto, el programa, ha contribuido a crear mecanismos de diálogo (sostenibles una vez que la evaluación haya finalizado) entre los ciudadanos, la sociedad civil y el Estado?

Resultados / Impacto. Efectos de largo plazo previstos e imprevistos, directos e indirectos alcanzados con el programa.

1. ¿Se cumplió la teoría de cambio del proyecto?
2. ¿Cuáles son las capacidades instaladas al finalizar la intervención en los y las titulares de derechos y de deberes?
3. ¿Se transformaron las situaciones de exclusión y discriminación en aquellas poblaciones o colectivos afectados?

Coordinación, alianzas y participación de todos los actores del programa. En qué medida el programa logró sostener un adecuado nivel de coordinación entre los actores involucrados. En qué medida se promovió la participación de todos los actores involucrados.

1. ¿En qué medida las beneficiarias se han apropiado del proyecto?
2. ¿Qué modos de participación (liderazgo) se han impulsado?
3. ¿Las autoridades locales y nacionales se han implicado en los procesos y han desempeñado un papel activo y eficaz?
4. ¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los organismos públicos para fortalecer los resultados del proyecto?
5. ¿Se ha logrado construir otras alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y otros actores en el ámbito local?
6. ¿Qué factores políticos y/o culturales de largo aliento han favorecido o dificultado las alianzas?

C. Técnicas de investigación

Investigación y análisis documental

Esta técnica se utilizó para recabar la información del proyecto y otra información institucional relevante, tanto en fuentes primarias documentales como en fuentes secundarias (Anexo 2). Las principales fuentes primarias fueron los documentos del proyecto y sus productos.

Mapeo de actores individuales y colectivos involucrados en el proyecto

El Mapeo de actores sociales permitió identificar a todas las personas, organizaciones e instituciones participantes en el proceso de planificación, diseño, implementación y evaluación del proyecto.

El mapeo de actores se realizó de manera participativa en un taller con el personal técnico del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, principales socios implementadores del proyecto. El Mapeo incluyó el análisis

del nivel y formas de participación y roles de los actores en el proyecto. La matriz utilizada para la sistematización de esta información fue la sugerida en el manual de UNEG.

El proceso del Mapeo permitió conocer las interacciones entre los distintos actores y su nivel de involucramiento en el proyecto, que se constituyeron en insumos fundamentales para el análisis del criterio de coordinación, alianzas y participación.

Levantamiento de encuestas

Se realizó la segunda toma de información utilizando el formato de la encuesta aplicada en la Línea de Base del proyecto. Para la selección de las mujeres productoras a entrevistar se procedió de la siguiente manera: con la información entregada por la Universidad de Cuenca, que diseñó y realizó el levantamiento de la línea de base del proyecto, y las listas de beneficiarias iniciales y actuales proporcionadas por el GAD provincial de Loja, se realizó la triangulación de la información, a partir de la cual el equipo evaluador definió preliminarmente la lista de beneficiarias y la lista de control, esta última conformada por las mujeres que estuvieron en la línea base pero que no participaron en el proyecto.

Con esta información, se planificó levantar la encuesta a 98 beneficiarias actuales (con información en la línea base) y 31 no beneficiarias (con información en la línea base). Sin embargo, en la fase de verificación de la información en campo, varias de las mujeres de las listas no pudieron ser encuestadas porque la información estaba incompleta, no coincidían sus nombres o sus datos de contacto y/o no se encontró la dirección registrada.

Al final, se levantaron 100 encuestas a mujeres productoras de los cantones Calvas, Gonzanamá, Loja y Saraguro de la provincia de Loja, según el siguiente detalle:

Cuadro No.1
Número de encuestas levantadas, según cantones

Cantón	Número de beneficiarias	Número de No Beneficiarias (Grupo de control)	Total	Línea Base (LB)	Diferencia con LB
1 Calvas	10	3	13	13	0
2 Gonzanamá	19	3	22	25	-3
3 Loja	28	5	33	62	-29
4 Saraguro	22	10	32	47	-15
Total	79	21	100	147	-47

Fuente: Evaluación CEPLAES

Elaboración: Equipo evaluador CEPLAES

El levantamiento de encuesta fue una oportunidad para:

- Elaborar una lista con nombres completos y corroborados con su número de cédula de identidad, mediante la utilización de la herramienta proporcionada por el registro Civil en su página web,

sección servicios, de las mujeres productoras encuestadas. Esto permitirá a futuro ubicarlas, en caso de cambio de número de teléfono y/o domicilio.

- Verificar teléfonos de contacto y direcciones, que fue posible, además, porque el levantamiento de las encuestas se realizó personalmente en el lugar de trabajo o domicilio. Posteriormente fueron confirmados mediante supervisión y control de calidad de la información.
- Identificar vacíos y necesidades de información pertinentes al desarrollo del proyecto.

La encuesta fue levantada por un grupo de 4 entrevistadoras pertenecientes a la Red de Mujeres de Loja, que cumplieron el perfil establecido. La supervisión y el control de calidad estuvieron a cargo del coordinador de campo del equipo evaluador.

Los resultados de la encuesta, en las variables e indicadores relevantes para la evaluación, fueron comparados con los obtenidos en la Línea de Base a fin de conocer los efectos atribuibles al proyecto.

Realización de entrevistas estructuradas y semiestructuradas

Las entrevistas en profundidad estructuradas y semiestructuradas, permitieron conocer los factores que han posibilitado o dificultado la realización de actividades programadas, la elaboración de productos, la consecución de los objetivos del proyecto y los cambios esperados de la intervención en la población beneficiaria. Los factores se relacionan principalmente con el contexto y tiempo de ejecución del proyecto, los procesos y mecanismos de gestión implementados, las estrategias de implementación y sus alcances, el nivel y formas de participación de los actores directamente involucrados (mujeres participantes, ONU Mujeres, GAD de Loja, Centro Matilde Hidalgo y sector privado).

De igual manera, permitieron conocer las percepciones de los actores sobre el modelo, estrategia y herramientas de empoderamiento económico de las mujeres diseñadas e implementadas, así como el nivel de transformación e impactos del proyecto, y su sostenibilidad.

Finalmente, las entrevistas a todos los actores involucrados, permitieron identificar innovaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas, así como recomendaciones de mejora de la intervención, a partir de su experiencia en el proyecto. Para garantizar la participación y representatividad en la evaluación de todos los actores involucrados, se realizaron entrevistas según detalle en Anexo 3.

Los criterios que se aplicaron para la selección de personas a entrevistar fueron los siguientes:

- En el caso de las mujeres productoras beneficiarias, garantizar la representación cantonal, de las asociadas y no asociadas, de las mestizas e indígenas, y de las mujeres rurales y urbanas.
- En el caso del GAD Loja, las autoridades directamente relacionadas al proyecto.
- En el caso de otros actores, la selección se realizó considerando su nivel de involucramiento, a partir de la información proporcionada por el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo.

Realización de Grupos Focales

Los grupos focales realizados permitieron levantar información cualitativa sobre diferentes experiencias del proyecto, exitosas y no exitosas (estudios de caso), para extraer lecciones aprendidas de los procesos

implementados y resultados alcanzados, así como de los que no se pudieron alcanzar (Ver guías de los grupos Focales en el Anexo 4).

Como en el caso de las entrevistas, se procuró la representación cantonal y se propició la participación de mujeres mestizas e indígenas, asociadas y no asociadas, urbanas y rurales. Se realizaron 4 grupos focales, 1 por cada cantón. También se realizó un grupo focal con funcionarios y funcionarias del GAD provincial de Loja, beneficiarios(as) de la capacitación, para evaluar la instalación de capacidades en estos organismos y el aporte de la capacitación al proceso de desarrollo e implementación de políticas y servicios que promuevan el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres productoras de la provincia de Loja.

Estudios de caso: visita a negocios y observación participante

Con oportunidad de realizar las entrevistas in situ, se visitó a los negocios y se pudo observar aspectos relacionados al empleo, uso del tiempo, producción, tecnología, productividad, acceso a mercados, etc., directamente relacionados al proyecto. Además, se constataron las condiciones en las que trabajan las mujeres, relacionadas a aspectos de su calidad de vida, como por ejemplo, vivienda, servicios básicos, vialidad, que inciden en las desigualdades sociales y que también se constituyen en factores que afectan el desenvolvimiento de sus emprendimientos.

Análisis de la información levantada

Toda la información levantada, mediante las técnicas descritas, se procesó, sistematizó y trianguló para el análisis del diseño, procesos, resultados e impactos del proyecto, a partir de los criterios de evaluación seleccionados, respondiendo a las preguntas y sub preguntas propuestas en la Matriz de Evaluación (Anexo 4).

Luego de enunciar los hallazgos de la evaluación se procedió a formular conclusiones, las cuales implican un juicio de valor en torno al cumplimiento del proyecto. Las conclusiones aportan respuestas a las preguntas de la evaluación. Por su parte, las lecciones aprendidas constituyen conclusiones transferibles a las siguientes fases de la misma intervención, a otras intervenciones o a intervenciones similares en otros contextos. Finalmente, se formularon recomendaciones derivadas de las conclusiones y de las lecciones aprendidas.

VII. Hallazgos

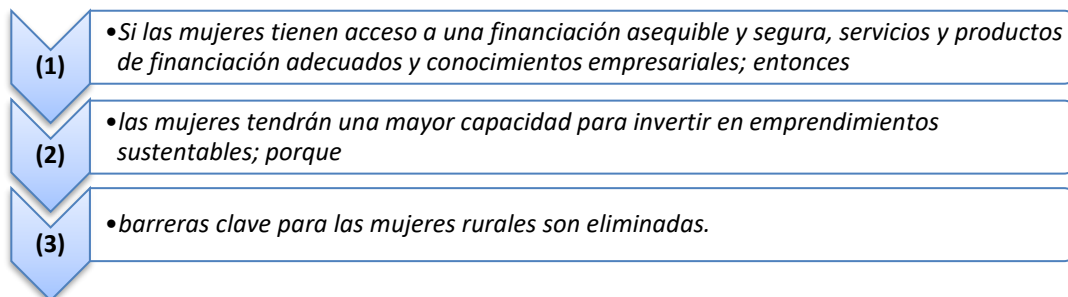
A. Pertinencia

Alineamiento del proyecto con la planificación estratégica de ONU Mujeres y las políticas nacionales y locales

El proyecto se alinea con la planificación estratégica de ONU Mujeres y las políticas nacionales y locales que propician la igualdad de género.

Respecto a la planificación estratégica de ONU Mujeres:

- El proyecto “Mujeres liderando el desarrollo inclusivo sostenible de la provincia de Loja” se enmarca dentro del área de impacto 2 del Plan estratégico de ONU Mujeres 2014-2017 que busca conseguir que "Las mujeres, especialmente las más empobrecidas y excluidas, se empoderen económicamente y se beneficien del desarrollo".
- Se formuló para contribuir directamente a los efectos 2, 3, 4 y 5 del UNDAF de Ecuador 2005-2018, orientados a fortalecer las capacidades institucionales para: reducir las brechas de inequidad; promover la igualdad de género y la erradicación de toda forma de discriminación y violencia; la creación de condiciones para un desarrollo sostenible; mejorar la resiliencia y la gestión de riesgos frente a los efectos del cambio climático; la inclusión socioeconómica de los grupos de atención prioritaria; y, la promoción de medios de vida sostenibles y equitativos.
- Se alinea con el Flagship Program “Women’s Access to Land and Productive Resources for Climate-Resilient Agriculture”, Outcome, dado que apunta a desarrollar productos y propuestas para la consecución de recursos financieros y el acceso de las mujeres a activos productivos en el marco de proyectos con potencial económico alto para vincularse en las cadenas productivas locales y de sostenerse en el tiempo como una fuente de ingresos y autonomía económica de las mujeres productoras. Por tanto, la teoría de cambio del proyecto también se alinea a la teoría de cambio relacionada al Outcome mencionado:



Respecto al marco normativo nacional y a las políticas nacionales y locales en igualdad de género:

- Se alinea a la Constitución del Ecuador aprobada en 2008, que consagra el principio de igualdad y no discriminación, entre otras razones, en razón de género, y determina una serie de principios y mecanismos para su realización efectiva, entre los que destacan por su relevancia para el empoderamiento económico de las mujeres, su artículo 331 que establece que el Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Señala además que se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades y prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo.
- Se alinea al Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 -2017 que coloca la reducción de la pobreza y la desigualdad en el centro de la agenda del Estado ecuatoriano, priorizando el fortalecimiento de la base productiva como su principal estrategia económica para alcanzar sus 12 objetivos.

- Se alinea a la “Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017”, orientada a “la transformación de las relaciones sociales discriminatorias hacia un Estado en el que la igualdad real o sustantiva sea garantizada”. La Agenda se enmarca en el 'Buen Vivir' como horizonte del quehacer del Estado, donde el género, como construcción social, se articula a esta propuesta para “edificar relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, así como el reconocimiento y respeto de las diversidades sexo genéricas”. La Agenda define 9 ejes de trabajo entre los que se incluyen: la reproducción y sostenibilidad de la vida (eje 1), la producción y el empleo (eje 7) y el ambiente (eje 8). En el eje 7, la política 7.- “Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI, en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral”, lineamiento c. “Promover la igualdad de oportunidades para las mujeres productoras rurales y urbanas, a través de programas de capacitación, fortalecimiento de liderazgo y su autonomía, incentivos tributarios, crediticios, financieros, comerciales y tecnológicos, para contribuir al desarrollo endógeno”.
- A nivel local, se alinea al “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Loja (PDOT)”, Objetivo 2. “Garantizar la inclusión, equidad social, y la reducción de brechas sociales, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos, para mejorar las condiciones de vida de la población”, Política h. “Promover el empoderamiento y autonomía económica de las mujeres para impulsar la economía social y solidaria, el empleo, el autoempleo de calidad, el acceso equitativo a los medios de producción y la redistribución de la riqueza”.
- De igual manera, a nivel local, se alinea a la “Agenda de igualdad, no discriminación y buen vivir de las mujeres de la provincia de Loja”, particularmente en dos de los objetivos establecidos en la Línea estratégica 1 de lo Económico, que establece la potenciación como actoras productivas de las mujeres rurales y urbanas, en el marco de una economía social y solidaria que contribuya a su autonomía y empoderamiento: Objetivo 2. “Facilitar acceso, crear o fortalecer redes de producción, comercialización y servicios para y entre mujeres”; Objetivo 3. “Promover la adopción de acciones afirmativas para mujeres productoras, jefas de hogar y hogares monoparentales”.

Consistencia de los objetivos del proyecto con los objetivos de igualdad de género

El objetivo general del proyecto fue contribuir al empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, a través de incidir en la organización del trabajo y promover oportunidades para su autonomía económica.

Sus objetivos específicos:

1. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Loja para desarrollar e implementar políticas y servicios que promuevan el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres.
2. Ampliar y expandir iniciativas productivas sustentables lideradas por las mujeres, facilitando su acceso a productos, servicios y mercados en el territorio.
3. Fortalecer los conocimientos y capacidades de las mujeres de la Provincia de Loja y sus organizaciones para incidir en espacios locales de toma de decisiones.
4. Evaluar el proyecto, tanto a nivel de gestión y procesos como de resultados.

Estos objetivos son consistentes con los objetivos de igualdad de género contenidos en las dos Agendas mencionadas, que constituyen el principal referente de política pública para las mujeres, a nivel nacional y local.

Identificación de los factores y causas de las desigualdades que el proyecto pretende resolver, disminuir o erradicar y definición del problema que el proyecto busca solucionar

En el documento de formulación del proyecto se identifican algunos de los factores y causas de las desigualdades y se define el problema que se busca solucionar, a partir de la constatación de la brecha en las condiciones de vida entre las ciudades y el campo; la prevalencia de mayores tasas de pobreza de ingresos y de tiempo de las mujeres, ya que reciben el 79,1% de ingresos en relación a los hombres y trabajan un promedio semanal de 18 horas más que ellos; de igual manera, las mujeres tienen mayores tasas de desempleo y sub-empleo que los hombres.

Además, la provincia de Loja es uno de los territorios con mayor pobreza de ingresos en el país, y presenta 10 puntos más que el promedio nacional en pobreza por necesidades básicas; en los cantones y parroquias rurales de intervención del proyecto, las tasas de pobreza por necesidades básicas insatisfechas se hallan entre el 59% (Vilcabamba) y el 96,9% (Taquil). Además, Loja se encuentra entre las provincias con mayores niveles de erosión y desertificación. Estos factores inciden de manera negativa en las economías de las familias, en especial rurales y, con mayor énfasis en la vida de las mujeres, ya que son quienes dependen mayormente de los recursos naturales, por esto son ellas quienes son más vulnerables al cambio climático y a los recursos naturales que son amenazados.

El Diagnóstico Productivo preliminar del proyecto, contiene alguna información desagregada por sexo, que permite evidenciar la existencia en la provincia de Loja, de un alto porcentaje de jefaturas de hogar femeninas (30%), y un menor acceso de las mujeres al trabajo remunerado, no obstante su participación creciente en la Población Económicamente Activa (PEA), de 3 veces entre 2001 y 2015. Se evidencia, igualmente, su participación mayoritaria en actividades por cuenta propia principalmente en agricultura y comercio, cubriendo cerca del 72%. El turismo es otra de las actividades en las que se insertan las mujeres a través de la prestación de servicios y la elaboración de artesanías. Estas actividades por cuenta propia han sido posibles principalmente por su articulación con las cooperativas de ahorro y crédito, con cajas y bancos solidarios de la provincia, que se han convertido en las principales financiadoras de la producción local, y que mayoritariamente han sido constituidas y son manejadas por mujeres, evidenciando con ello sus mayores barreras de acceso al crédito.

Por su parte, la Línea de Base contiene información que permite conocer las características de los negocios y situación de las mujeres productoras beneficiarias del proyecto, identificando de manera más precisa el problema que se busca solucionar: bajos ingresos; deficiencias en la gestión de los negocios y en el mercadeo de productos; pobreza de tiempo y bajo empoderamiento y autonomía de las mujeres.

Consistencia de los objetivos del proyecto con las necesidades de las mujeres productoras participantes

En el siguiente cuadro se puede visualizar el grado de consistencia del proyecto con las necesidades y problemas identificados por el GADP Loja y Centro Matilde Hidalgo, de las mujeres productoras participantes.

Cuadro No.2
Consistencia de los objetivos del proyecto con los problemas y necesidades de las mujeres productoras

Objetivos del proyecto	Necesidades de las mujeres productoras	Problemas de las mujeres productoras
Objetivo general: contribuir al empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, a través de incidir en la organización del trabajo y promover oportunidades para su autonomía económica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conciliar el tiempo dedicado al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados vs. el tiempo dedicado al trabajo productivo y la generación de ingresos. ▪ Mejorar los ingresos y la productividad de los negocios. ▪ Autonomía económica y capacidad de decisión sobre los ingresos y los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pobreza de tiempo ▪ Pobreza de ingresos ▪ Desempleo y subempleo ▪ Deterioro de los recursos naturales que inciden en los niveles de pobreza ▪ Jefaturas femeninas de hogar ▪ Bajo empoderamiento y autonomía económica
Objetivo específico 1: Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Loja para desarrollar e implementar políticas y servicios que promuevan el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contar con políticas públicas afirmativas que conduzcan a la eliminación de barreras para el ingreso y permanencia en el mercado de las mujeres productoras. ▪ Contar con políticas públicas que promuevan la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Barreras de ingreso y permanencia en el mercado ▪ Bajo empoderamiento y autonomía económica
Objetivo específico 2: Ampliar y expandir iniciativas productivas sustentables lideradas por las mujeres, facilitando su acceso a productos, servicios y mercados en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a crédito barato, oportuno y acorde a las características de los negocios. ▪ Acceso a productos. ▪ Acceso a servicios. ▪ Acceso a mercados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad de acceso a crédito, productos, insumos, servicios y mercados.
Objetivo específico 3: Fortalecer los conocimientos y capacidades de las mujeres de la Provincia de Loja y sus organizaciones para incidir en espacios locales de toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a tecnologías. ▪ Acceso a capacitación. ▪ Acceso a espacios de participación y decisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dificultad de acceso a tecnologías y capacitación técnica y de gestión del negocio. ▪ Escasos o inexistentes espacios para la participación política a nivel local.

Fuente: Documento del Proyecto

Elaboración: Equipo evaluador CEPLAES

A continuación se presenta el cuadro de análisis de necesidades y barreras para la producción de mujeres en la provincia de Loja, de 19 de octubre de 2017, elaborado por las mujeres productoras participantes en el proyecto, con el apoyo de SENDAS, en el marco de la capacitación impartida por el proyecto.

Cuadro No.3
Emprendimientos productivos: análisis de necesidades y barreras para la producción de mujeres en la provincia de Loja - 19 de octubre de 2017

Necesidades	Barreras
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoramiento técnico: Semillas, Abonos ▪ <u>Créditos para “fondeo” de la organización, para bienes de capital, producción, transporte, etc.</u> ▪ Capacitación personalizada. ▪ Tecnificación y asesoramiento ▪ <u>Mercado para comercialización</u> ▪ Centros de cuidado para niños-as (CIBV, CNH). ▪ Riego ▪ Estudios de mercado en cada territorio ▪ Concientización para el consumo de productos limpios y generado por mujeres en la ciudadanía ▪ Falta de asesoramiento técnico en lo que respecta a la producción agrícola (hortalizas y frutas) ▪ Tecnificación para el manejo y crianza de cuyes ▪ Tecnificación para la producción de pasto y forraje. ▪ <u>Promoción social para mejorar la asociatividad y productividad</u> ▪ <u>Apoyo técnico para el mejoramiento de la producción de artesanías</u> ▪ <u>Iniciativa para emprender</u> ▪ <u>Libertad como jefa de hogar para emprender y decidir.</u> ▪ <u>Presencia e intervención de mujeres en los proyectos realizados por los GAD.</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El producto no es valorado y existen inconvenientes en el momento de comercializarlo. El valor agregado dado al producto campesino local se quiebra con la introducción de producción del norte ▪ El transporte sube los costos de producción ▪ Existen dificultades enormes frente al acceso a créditos porque las solicitudes formales de documentación dificultan ser consideradas sujetos de crédito. Especialmente en cuanto a las garantías, intereses y plazos. Adicionalmente, no tener sueldo o ingreso fijo, no tener propiedades a su nombre, falta de garantes, excesiva burocratización de los trámites y la obligatoria firma del conyugue. ▪ La comercialización se atomiza y con ello se difumina la posibilidad de disputar el mercado. Se sugiere la asignación de un espacio pertinente para el expendio de productos. ▪ Las compañeras se sienten solas, sin apoyo de los entes competentes responsables en el apoyo de la producción, crédito y comercialización. ▪ Existen intereses políticos que dificultan el mejoramiento del acompañamiento técnico y financiamiento para sus iniciativas o emprendimientos productivos. ▪ Consideran que debe existir una política pública que permita el desarrollo integral de la mujer rural de la provincia de Loja ▪ Consideran que existe una baja valoración de las mujeres en las decisiones políticas

Nota: Las necesidades subrayadas son las incorporadas por el proyecto en sus objetivos

Según testimonio de ONU Mujeres, la propuesta fue elaborada bajo los parámetros de la CAF, con base en la información proporcionada por el GAD provincial de Loja y el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, al cual estaban vinculadas las mujeres productoras de los cantones seleccionados para la intervención. En el transcurso del proyecto, y a partir de los resultados obtenidos de la Línea de Base y del Diagnóstico Productivo, se afinaron los temas de capacitación y otras acciones diseñadas, sin modificar las líneas de intervención establecidas.

En la formulación y diseño del proyecto no se realizó un proceso de consulta ni se crearon espacios de participación de las mujeres productoras seleccionadas como beneficiarias, y de sus organizaciones, por lo que no se identificaron otras necesidades prioritarias para ellas, como se desprende del cuadro anterior, y cuyo conocimiento hubiera permitido una mayor concreción y delimitación de los objetivos del proyecto.

La ausencia de una consulta previa a las mujeres productoras, o de un diagnóstico participativo de necesidades del grupo meta, en el diseño del proyecto, incidió en la priorización de las mismas, excluyendo algunas de las más relevantes para las mujeres beneficiarias. Esto se evidencia, por ejemplo, en la constante solicitud de las participantes de los grupos focales, de abrir espacios de mercado para la venta de sus productos. Además, señalaron que mejorar la calidad de su producto y el manejo del negocio les ha resultado de mucha utilidad,

pero es una estrategia incompleta, si no se cuenta con canales alternativos de comercialización. Lo mismo sucede con los créditos, pues además de las barreras para acceder a los mismos, las mujeres temen no poder pagarlos precisamente por la ausencia de mercados estables que les permitan tener ingresos permanentes.

De igual manera, según testimonios de funcionarios y funcionarias participantes en el grupo focal del GADP y Centro Matilde Hidalgo, el diseño del proyecto se realizó sin su participación, la que hubiera permitido una mejor delimitación de sus objetivos y metas:

“...consideramos que una debilidad [es] no haber involucrado a más actores del GADP, por ejemplo, Desarrollo Productivo (...), porque consideramos que como lo hicieron desde un escritorio y súper ambicioso, no se delimitó el proyecto (...), no se conocía la realidad (...). Pensaban que las personas ya estaban enteradas en el negocio o [que] solo faltaba un fortalecimiento y un acompañamiento más. Pero el proyecto comenzó desde cero”.

Nivel de inclusión del enfoque de género en el GADP Loja

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 327 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el año 2014, se conformó la Comisión Permanente de Igualdad y Género del Gobierno Provincial de Loja, con el encargo, entre otros, de aplicar transversalmente las políticas de igualdad y equidad. En este contexto se elaboró una ordenanza para “Promover, formular y ejecutar la política pública para la igualdad de género del Gobierno Provincial de Loja, transversalizando las líneas estratégicas, objetivos y líneas de acción de la Agenda de la Igualdad, No Discriminación y Buen Vivir de las mujeres de la provincia de Loja”, lo que dio paso a la creación de la División de Género y Participación, que actualmente funciona en el Centro Matilde Hidalgo.

Esta ordenanza abrió las puertas para el apoyo del GADP Loja a la Asamblea Provincial de Mujeres, que es parte del Parlamento Participativo del Gobierno provincial de Loja y del Consejo de Planificación del GADP. Es importante anotar que esta Asamblea está constituida por varias redes de mujeres y constituye, por lo tanto, un espacio privilegiado para canalizar las demandas de las mujeres de la provincia.

Es importante mencionar, que contar con una institucionalidad pública y una normativa para la igualdad de género, además de espacios de participación ciudadana con estos objetivos, no ha sido suficiente para garantizar una efectiva transversalización del enfoque de género en el GADP Loja. De acuerdo a los testimonios de los y las funcionarios(as) entrevistados, no cuentan con el conocimiento, las metodologías y otras herramientas para llevar adelante este proceso. Al respecto plantean la necesidad de: “...una capacitación de acuerdo a las necesidades y los requerimientos de cada puesto”.

B. Eficiencia

Oportunidad, destino y gestión de los recursos financieros del proyecto

El proyecto contó con recursos de la CAF (USD150.000), GADP Loja (USD120.000) y ONU Mujeres (USD30.000), por un monto total de USD300.000. Parte de los recursos del GADP (USD69.000) fueron aportados en especie (técnicos, movilización, instalaciones, equipos, etc.).

La asignación de los recursos presupuestados dio prioridad a las actividades directamente relacionadas con las mujeres productoras. Así, el 57,6% de estos recursos se asignó al Resultado 3 del Proyecto: “Las mujeres productoras de Loja amplían y expanden sus iniciativas productivas sustentables y participan e inciden en espacios locales de toma de decisiones”; el 20,5% se asignó al Resultado 2: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Loja desarrollan e implementan políticas y servicios para promover el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres”; y el 15,6% al Resultado 1: “Se ha generado conocimiento y aprendizajes para la intervención local en inclusión económica y productiva de las mujeres”.

Inicialmente se previó que ONU Mujeres administrara todos los recursos del proyecto y con este referente de fondos compartidos se diseñaron todas las actividades. Sin embargo, y después de un largo proceso de espera, los fondos del GADP Loja no fueron transferidos a ONU Mujeres. Esta demora retrasó el inicio del proyecto, redujo su tiempo de ejecución, provocó su reprogramación y, finalmente, la prórroga de tres meses para poder concluir las actividades.

La co ejecución de fondos provocó la división de actividades entre ONU Mujeres y el GADP. Para la ejecución de las actividades que le correspondieron, el GADP Loja firmó un convenio con la Universidad de Cuenca, como socio implementador y de acuerdo a varios testimonios, “se desentendió de las demás actividades”. De esta manera, la división de los fondos entre dos entes ejecutores, fue uno de los factores principales que dificultó la gestión eficiente de los recursos.

Por su parte, el corto plazo con el que se contó para la implementación del proyecto, repercutió en la imposibilidad de construir agendas participativas que tomen en consideración la disponibilidad de tiempo y los horarios de las mujeres productoras, y que permitan sostener y fomentar un proceso continuo para su participación. Esto se evidencia principalmente en los cambios de asistentes a las distintas actividades del proyecto y en la conformación final del grupo de mujeres beneficiarias del proyecto.

Estructura de gestión del proyecto

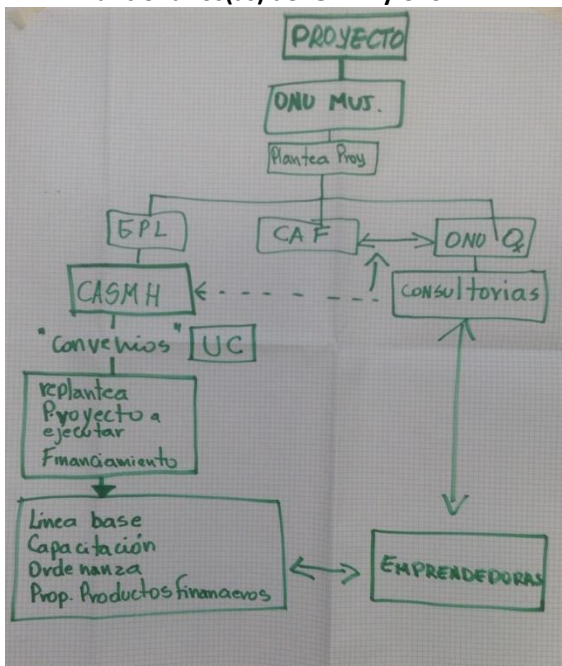
El documento de proyecto estableció el siguiente modelo de gestión: *“La ejecución del programa estará a cargo de la oficina país de ONU Mujeres en Ecuador, bajo la supervisión de la Especialista de Programa de Derechos Económicos y en coordinación con el Gobierno Provincial de Loja. Serán responsabilidad de la Especialista de Programa y el equipo técnico de ONU Mujeres Ecuador la coordinación, supervisión y monitoreo general del proyecto; la preparación de términos de referencia, acompañamiento técnico y revisión de productos de consultorías; la realización de actividades específicas de asistencia técnica y capacitación, así como la coordinación con las contrapartes del proyecto. Se contará además con una especialista técnica en el Gobierno Provincial de Loja para acompañar y monitorear su implementación y promover la articulación e intercambio entre las distintas instituciones involucradas. Adicionalmente, se constituirá un Comité Director entre el Gobierno Provincial de Loja y ONU Mujeres para monitorear los avances del proyecto”.*

El modelo de gestión propuesto no se pudo implementar, debido, en primer lugar, a la co ejecución de los recursos. En opinión de las personas entrevistadas, una de las principales debilidades que tuvo la ejecución

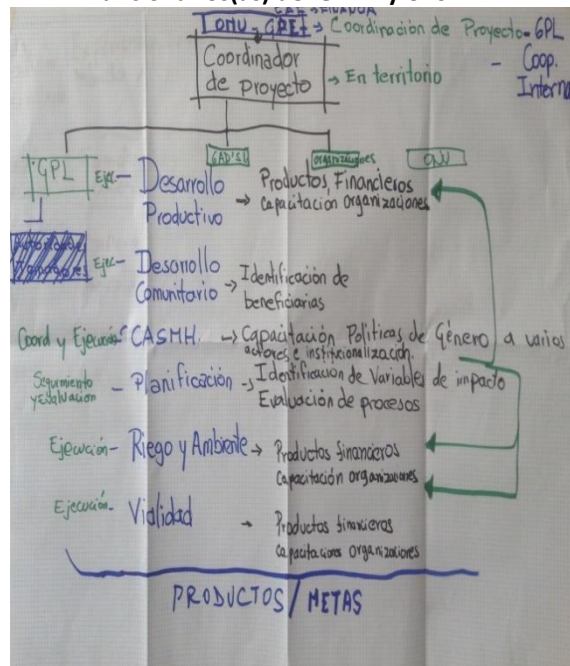
del proyecto, es que no hubo una estructura definida de gestión. Así, a la co ejecución de fondos, se añadió el hecho de que dentro del GADP no se pudo contar con un equipo técnico que asumiera la responsabilidad de la ejecución. “Existieron dos contrapartes: una persona que trabajaba los temas de cooperación internacional, y la otra persona que era parte del equipo de trabajo de la Vice prefecta, alguien que era una asistente administrativa de tipo logístico que colaboraba con la gestión de los espacios, convocatorias y talleres, pero que no tenía conocimiento del proyecto (...). No se pudo concretar la participación de técnicos del área de desarrollo productivo...”. De igual manera, tampoco se concretó la participación de otras áreas del GADP que hubieran podido tener interés en el tema.

Grafico No.1
Modelos de Gestión del proyecto (actual y propuesto)

Modelo de gestión del proyecto visto por los funcionarios(as) del GADP y CASMH



Modelo de gestión propuesto por los mismos funcionarios(as) del GADP y CASMH



Fuente: Grupo Focal con funcionarios(as) del GADP Loja y el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo

Por otra parte, el Centro Matilde Hidalgo no contaba con una estructura administrativa que permitiera tener un equipo dedicado de manera exclusiva al proyecto y, además, su alcance era limitado. Hubo una persona de la División de Economía Popular y Solidaria que estuvo en la ejecución de las actividades del proyecto que le fueron encargadas; la directora de la División de Género y Participación Ciudadana del Centro, fue designada como Administradora del proyecto. Otras áreas del Centro, que pudieron tener participación en el proyecto, como la División de Atención a Grupos Prioritarios, no se vincularon.

En general, la debilidad institucional del GADP, la improvisación por falta de experiencia en el manejo de este tipo de proyectos, el desinterés en el tema por parte de algunos funcionarios y la falta de apropiación del

proyecto incidieron de manera negativa en la gestión: *“Yo creo que no deberíamos volver a cometer el error de improvisar gente, es un error que lo cometimos nosotros, personalmente yo”*.

La alta movilidad del personal de la prefectura, constituyó otro problema para la gestión de la contraparte del proyecto: *“cada vez que íbamos teníamos que volver a explicarles que el proyecto ya tenía ocho meses de ejecución. Había que coordinar con Nivea porque solo cuando ella estaba la gente asistía...”*. Además, debido al convenio con la CAF, ONU Mujeres no podían contratar una persona que haga el seguimiento del proyecto in situ.

En el modelo propuesto (Gráfico No.1), se incluye un Coordinador(a) en territorio y las unidades del GADP involucradas o que podrían tener alguna relación con el proyecto, así como los niveles de coordinación entre ellas.

Utilización de herramientas de monitoreo y seguimiento

El proyecto contó con un Marco Lógico donde se registraron los resultados esperados con sus respectivos indicadores y medios de verificación. De igual manera, el proyecto definió dos indicadores de brechas de género: a) carga global de trabajo, que muestra el total de trabajo, remunerado y no remunerado (en donde se incluye el trabajo doméstico y de cuidados); y, b) la brecha de acceso a activos productivos.

De acuerdo al documento del proyecto, *“se contará con un Sistema de Monitoreo que recoja información periódica sobre el avance de los indicadores del programa y que servirán para alimentar la elaboración de un informe anual. Las actividades de monitoreo permanente del proyecto serán realizados por ONU Mujeres Ecuador...”*.

Pero ese sistema no se estableció, ni tampoco formatos que permitieran el registro periódico del desarrollo de las actividades. Sin embargo, desde Quito regularmente la responsable de ONU Mujeres se comunicaba con la contraparte y con los consultores encargados del desarrollo de productos, para conocer el avance de las actividades planificadas: *“...nosotros confiamos en las capacidades técnicas y el compromiso de la gente con la que trabajábamos: SENDAS, Universidad de Cuenca”*.

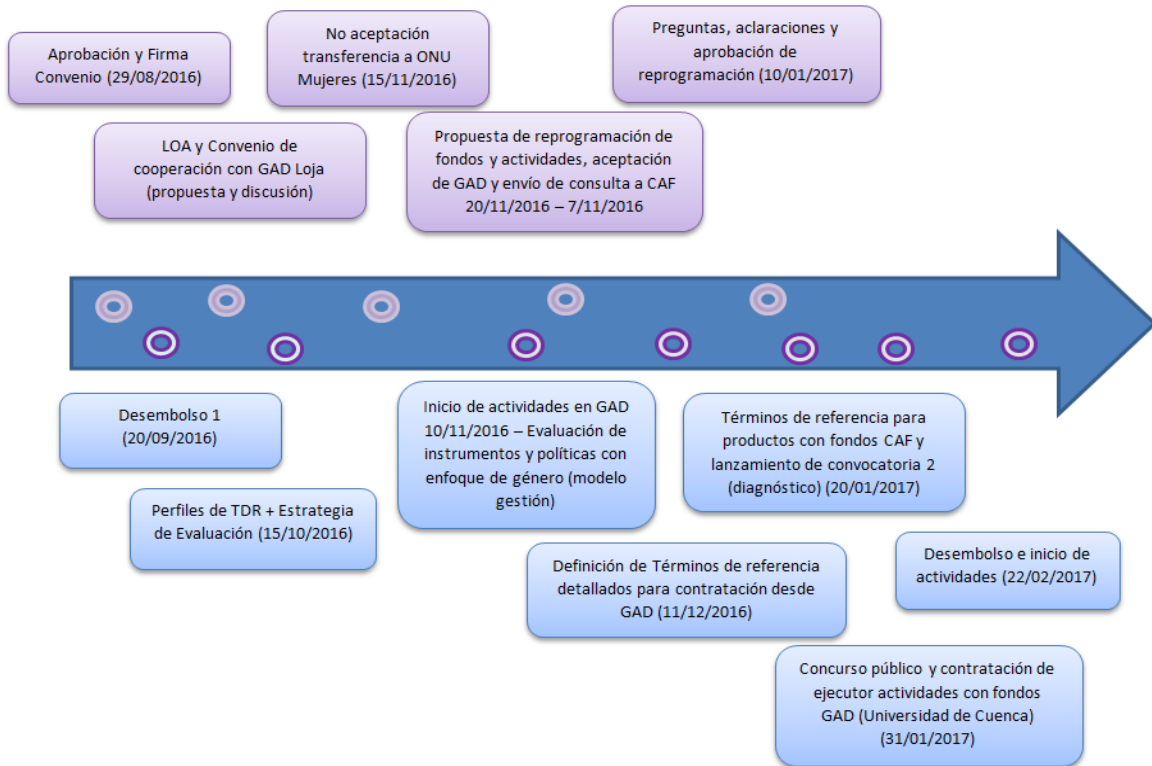
Se debe añadir que la debilidad en la gestión se constata en algunos otros aspectos, como la falta de medios de verificación estandarizados (listas de asistentes, convocatorias, registros de documentación, entre otros) y de manuales, guías o acuerdos de operación, para el desarrollo de los componentes del proyecto.

Oportunidad de entrega a los/as beneficiarios/as de los productos y servicios del proyecto

Debido a los problemas de gestión señalados, la mayoría de los productos fueron recientemente finalizados y entregados, y otros estuvieron en su etapa final, por lo que muchos de estos aún requieren socializarse, implementarse, adaptarse y/o ser asimilados por la población beneficiaria; por lo tanto, a la fecha no se pueden evaluar de manera global los resultados del proyecto, ni el impacto en la vida de las mujeres beneficiarias.

En el diagrama siguiente se observa la Línea de Tiempo del proyecto, desde su diseño hasta el comienzo de su implementación:

Diagrama No.1
Línea de tiempo del proyecto



Elaboración: Equipo evaluador CEPLAES

Visibilización del aporte de los(as) beneficiarios(as) al proyecto

Las mujeres beneficiarias del proyecto, a pesar de su pobreza de tiempo, han aportado precisamente con este recurso en las actividades del proyecto. Este aporte puede ser medido en las horas destinadas a estas actividades en los espacios de participación las beneficiarias, y visibilizado como tal.

C. Eficacia

Integración de los DDHH, la igualdad de género y la interculturalidad en la Teoría del Cambio y el marco de resultados de la intervención

El marco de resultados de la intervención y La Teoría del Cambio del proyecto integran los derechos humanos y la igualdad de género, toda vez que plantean que: a) si las mujeres productoras de la provincia de Loja amplían y expanden sus iniciativas productivas sustentables y participan e inciden en espacios locales de toma de decisiones; b) si los Gobiernos Autónomos Descentralizados de esta provincia desarrollan e implementan políticas y servicios para promover el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres; y c) si se genera conocimiento y aprendizajes para la intervención local en inclusión económica y productiva de las mujeres, entonces se contribuirá a la reducción de la pobreza y de la brecha de género en carga global de trabajo, y al incremento de sus ingresos y activos productivos; por ende, a su empoderamiento y autonomía económica.

Nivel de cumplimiento de los resultados del proyecto

En el siguiente cuadro, se resumen los principales resultados y su nivel de cumplimiento, de acuerdo a la información recabada en el proceso de evaluación:

Cuadro No. 4
Nivel de cumplimiento (en porcentaje) de las actividades, componentes, propósito y fin del proyecto

Resumen narrativo		Indicadores	Resultados de la Evaluación
FIN	Contribuir al empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, a través de incidir en la organización del trabajo y promover oportunidades para su autonomía económica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 30% de los emprendimientos en marcha atendidos por el proyecto incrementan sus ingresos por ventas. ▪ 10% de los emprendimientos en marcha atendidos por el proyecto incrementan sus activos productivos. ▪ 80% de mujeres con ingresos propios al final del proyecto ▪ Reducción del 10% en el nivel de pobreza por ingresos (hogar) de los hogares beneficiarios. ▪ Reducción de 10 puntos porcentuales en la brecha de género en carga global en la población beneficiaria 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 60% de las mujeres, frente a 51% de la LB, perciben ingresos mayores a USD 100 mensuales.. ▪ Se ha incrementado en 37% el número de negocios que cuentan con maquinaria y equipo. ▪ 96% de las mujeres con ingresos propios. ▪ Ha subido de 4,8% a 7% el porcentaje de mujeres cuyos ingresos bordean la canasta básica. ▪ Se registran cambios cualitativos en la brecha de género en carga global de trabajo: a) incremento del tiempo para el descanso y el cuidado personal; b) mayor participación en actividades comunitarias y de participación en política local; c) mayor participación de otros miembros del hogar en trabajo reproductivo.

Resumen narrativo		Indicadores	Resultados de la Evaluación
PROPÓSITO	Las mujeres productoras de la Provincia de Loja Incrementan sus oportunidades de generación sostenible y segura de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 organizaciones de mujeres (o empresas dirigidas por mujeres) que participan en las cadenas productivas locales ▪ 30% de las iniciativas económicas lideradas por mujeres, atendidas por el proyecto, mejoran su productividad 	<p>50%</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó el Encuentro de Negocios. Se establecieron compromisos, pero no se concretó la participación de los emprendimientos en cadenas productivas. ▪ Se constata una mejora general de la productividad de los negocios: a) Se duplicó el porcentaje de mujeres capacitadas (de 40% a 79%); b) se incrementó el porcentaje de negocios formalizados (con RUC o RISE y que llevan contabilidad); c) se incrementó el porcentaje de negocios que cuentan con letrero, logotipo y/o tarjetas de presentación.
Componente 1	Se ha generado conocimiento y aprendizajes para la intervención local en inclusión económica y productiva de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones identificadas para ser aplicadas en la política provincial de inclusión económica y desarrollo productivo, con enfoque de género. 	100%
Actividad 1.1	Realizar un diagnóstico económico –productivo de la provincia con enfoque de género	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un documento de Diagnóstico económico productivo con enfoque de género 	100%
Actividad 1.2	Diseñar una evaluación de impacto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuesta metodológica para la evaluación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ De procesos ▪ De impacto 	100%
Actividad 1.3	Levantar línea de base y encuesta de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento de línea de base ▪ Bases de datos de línea de base y seguimiento 	100%
Actividad 1.4	Realizar evaluación de procesos e impacto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documento de evaluación de procesos e impacto 	100%
Componente 2	Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Loja desarrollan e implementan políticas y servicios para promover el empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 30 funcionarios y funcionarias con capacidades para desarrollar propuestas para promover el empoderamiento económico de las mujeres ▪ 5 Mecanismos e iniciativas del GADD para empoderar económicamente a las mujeres 	<p>50%</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 30 funcionarios y funcionarias capacitados. ▪ No hay evidencia en los productos del proyecto, de los 5 mecanismos e iniciativas del GADD Loja. La evaluación identificó a

Resumen narrativo		Indicadores	Resultados de la Evaluación
	económico sostenible e inclusivo de las mujeres.	integrando los enfoques de economía del cuidado y sostenibilidad ambiental	La Plaza Matilde como mecanismo para empoderar a las mujeres.
Actividad 2.1	Creación y pilotaje de un modelo de gestión del GADD que articule los ejes productivos, ambiental y de inclusión a nivel provincial.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Un modelo de gestión elaborado y validado por los actores locales 	100%
Actividad 2.2	Elaboración de material comunicacional sobre derechos económicos y empoderamiento de las mujeres en el marco de los objetivos del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 12 Cápsulas radiofónicas (2 minutos de duración) que aborden: i) género y producción; ii) ambiente y iii) empoderamiento económico ▪ 200 folletos de información financiera y empoderamiento económico ▪ 200 programadores de producción y finanzas para uso de usuarias del proyecto. ▪ Brochure de información del proyecto dirigido a sector privado y financiero local (100) ▪ Micro Sitio web del proyecto 	100%
Actividad 2.3	Capacitación a empleados públicos de gobiernos locales en conocimiento, habilidades e instrumentos para implementar políticas de desarrollo económico sostenible sensibles al género (incluyendo en el área productiva y reproductiva)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 10 talleres de capacitación en transversalización de género y políticas de inclusión económica para la igualdad de género ▪ 60% de empleados/as capacitados/as que aprueban conocimientos básicos 	100%
Actividad 2.4	Elaboración de instrumentos legales y de política local para institucionalizar el enfoque de género	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 3 ordenanzas aprobadas: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Modelo de gestión ▪ Equidad de género ▪ Política productiva inclusiva 	50% Se cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de ordenanza para empoderamiento de las mujeres ▪ Modelo de gestión del GAD con enfoque de igualdad de género ▪ Documento de transversalización de género en la política económica local

Resumen narrativo		Indicadores	Resultados de la Evaluación
Componente 3	Las mujeres productoras de Loja amplían y expanden sus iniciativas productivas sustentables y participan e inciden en espacios locales de toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de las productoras beneficiarias tiene conocimiento y manejo sobre productos financieros generados por el proyecto ▪ 60% de productoras beneficiarias acceden a financiamiento de crédito de la banca local o nacional para proyectos productivos con potencial de desarrollo local ▪ Reducción en 20% en la brecha de género de propietarios de activos productivos en la población beneficiaria ▪ 20 mujeres productoras participan en espacios locales de tomas de decisión vinculados a temas económicos productivos y ambientales en la provincia. ▪ 5 propuestas formuladas por mujeres beneficiarias del proyecto presentadas en los espacios de diálogo locales institucionalizados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 33% de las productoras beneficiarias tienen conocimiento de los productos financieros generados por el proyecto. ▪ 23% de las productoras beneficiarias han hecho préstamos para su negocio. ▪ No fue posible realizar ese cálculo por falta de información sobre propietarios de activos productivos. ▪ No se cuenta con evidencia del número de mujeres productoras que participan en espacios locales de toma de decisión vinculados a temas económicos productivos y ambientales en la provincia. ▪ 2 propuestas formuladas por mujeres beneficiarias del proyecto presentadas en los espacios de diálogo locales institucionalizados.
Actividad 3.1	Elaboración y desarrollo de productos financieros dirigidos a mujeres	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 propuestas de productos financieros presentados a la banca local y nacional. 	100%
Actividad 3.2	Generación de un portafolio de perfiles de proyectos productivos que aprovechen las capacidades territoriales y potencien las posibilidades productivas de las mujeres de la provincia y la sostenibilidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 150 proyectos productivos definidos en cartera y presentados a financiamiento nacional y local ▪ 90 proyectos productivos aprobados para financiamiento en la banca local y nacional 	20%
Actividad 3.3	Apoyo técnico a mujeres en los territorios para su empoderamiento y fortalecimiento de sus	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 150 mujeres productoras capacitadas en temas de producción sostenible, finanzas, mercados y negocios (15 talleres) 	100%

Resumen narrativo		Indicadores	Resultados de la Evaluación
	capacidades		
Actividad 3.4	Promoción de espacios de articulación y alianzas entre gobiernos locales, sector privado y organizaciones de mujeres para la promoción de encadenamientos productivos territoriales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15 Compromisos público privados para el empoderamiento económico de las mujeres en la provincia en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Compras públicas (3) ▪ Compras privadas y encadenamientos productivos (7) ▪ Creación/apoyo a servicios de cuidado (en cumplimiento con el código del trabajo) (2) ▪ Capacitación y formación empresarial para mujeres (3) 	25%
Actividad 3.5	Apoyar a las organizaciones y grupos de mujeres en fortalecer su conocimiento sobre políticas económicas y productivas en los territorios y mejorar sus habilidades para participar en los mecanismos de diálogo en temas económicos desde una perspectiva de igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 150 mujeres organizadas formadas en temáticas relacionadas con negociación, políticas públicas, control social (15 talleres) 	100%
Actividad 3.6	Apoyar técnicamente a las organizaciones de mujeres de la provincia para fortalecer su participación en el gobierno local.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 5 propuestas de las mujeres presentadas al gobierno local sobre desarrollo productivo y empleo local 	50%

De 76% a 100%
 De 50% a 75%
 De 25% a 49%
 Menos de 25%

Principales resultados logrados

Si bien el resultado 1, relativo a la generación de conocimiento y aprendizaje para la intervención local e inclusión económica y productiva de las mujeres, no atiende de manera directa las necesidades expresadas por ellas, si permite contar con información base de las mujeres productoras, para definir de mejor manera las estrategias y acciones a implementar para ello.

Las y los funcionarios(as) del GADP Loja y del CASMH, consideran que la información obtenida a partir de la línea base y del diagnóstico económico – productivo con enfoque de género, es importante para lograr los

objetivos del proyecto y diseñar a futuro más y mejores actividades para el empoderamiento económico de las mujeres de la provincia.

En un corto plazo estas herramientas deberán perfeccionarse e incorporar el levantamiento de información vital, como por ejemplo el tiempo dedicado por las mujeres a las actividades productivas. Se recomienda, además, establecer un acápite que permita caracterizar el emprendimiento en la herramienta de diagnóstico. También se necesita contar con mayor información sobre el tiempo compartido para la realización de las labores del cuidado y el trabajo doméstico.

Para una línea de base de estas características, especialmente donde los grupos meta y territorios ya se han predeterminado, es importante levantar información cualitativa que permita obtener otro tipo de datos que las fuentes oficiales no poseen, principalmente lo relativo a género y que permiten una aproximación sustantiva a la realidad local.

Entre las dificultades encontradas para el levantamiento de información y la elaboración de diagnósticos, se encuentra la escasa identificación de grupos u organizaciones de mujeres por parte del CASMH y la Universidad de Cuenca, que les llevó a trabajar con listas no bien definidas de productoras de los cantones Calvas, Gonzanamá, Saraguro y Loja, y que generó, por una parte, un estudio sobre un grupo demasiado heterogéneo de participantes y, por otra parte, la ausencia de información sobre lo colectivo, lo organizativo y lo comunitario.

Con respecto al segundo resultado, inherente a la implementación de políticas y servicios para promover el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres, se constituye en un paso importante para favorecer las demandas y satisfacción de necesidades de las mujeres a mediano y largo plazo.

El diseño de política pública local para institucionalizar el enfoque de género, constituye una garantía para la sostenibilidad de las acciones ejecutadas: propuestas de ordenanzas y modelo de gestión del GADP. Sin embargo, antes de que estas propuestas de normativa puedan ser implementadas, es necesario establecer mecanismos de socialización, de discusión con las beneficiarias y con las diversas áreas del GADP Loja y el CASMH. La participación aumenta no solo la legitimidad de las herramientas, sino que también permite tener mayores insumos que recojan las principales preocupaciones de las mujeres, definir mejor las acciones para atender sus especificidades y contribuye al empoderamiento.

El nivel de aporte de estas medidas al empoderamiento económico de las mujeres se podrá observar una vez se ejecuten, ya que de momento se encuentra solo a nivel de propuesta.

El contar con personal del GADP Loja y del CASMH, fortalecido en sus capacidades permitirá a futuro que estas políticas puedan convertirse, con mayor facilidad, en herramientas de gestión que garantice a futuro una efectiva transversalización del enfoque de género, así como también que su opinión, ahora más formada en el tema, sirva para realizar un control de calidad de las propuestas que se elevaren, lo cual es una necesidad.

La escasa articulación entre distintas áreas de trabajo del GADP Loja y el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, no ha permitido un involucramiento directo del personal en el desarrollo del proyecto de tal manera que se generen procesos de aprendizaje sobre la marcha, como por ejemplo en el uso y aplicación de nuevas metodologías para el abordaje del enfoque de género en proyectos sociales. Pese a esto, los funcionarios

consideran que los contenidos recibidos a través de los talleres de capacitación, han sido de suma importancia para incorporar a su trabajo nuevas consideraciones acerca de la transversalización del enfoque de género.

“Se capacitó al personal GPL y CASHM en temas de género, que es importante; en lo personal, de ahora en adelante, ya se tiene un poco más de conocimiento a la hora de, por ejemplo, plantear o replantear un proyecto, en la ejecución de tareas, ya poder ir poniendo estos conocimientos. Esas son las fortalezas que se han obtenido”.

Grupo de trabajo 1, sesión grupo focal, Funcionarios(as) públicos(as).

37

Sin embargo mencionan también que no es suficiente, que requieren herramientas metodológicas para la inclusión del enfoque de género en cada una de sus áreas de trabajo.

Parte de las acciones que aportan a este resultado, es la elaboración de material comunicacional sobre derechos económicos y empoderamiento de las mujeres, el cual necesitará, en el corto plazo, contar con una herramienta de monitoreo, especialmente para medir la difusión, cobertura y sintonía de los productos radiofónicos, y la difusión de los materiales impresos.

El tercer resultado, referente a la ampliación y expansión de sus iniciativas productivas sustentables y su participación e incidencia en espacios locales de toma de decisiones, es de todos los resultados del proyecto, el de mayor apego a las necesidades expresadas por las mujeres.

El proceso de fortalecimiento de capacidades en torno a marketing, derechos económicos, contabilidad, manejo del negocio, innovación, fueron de los más recordados en los grupos focales. Las mujeres consideraron que estas actividades les han sido útiles para mejorar en el desarrollo de sus emprendimientos. Estas actividades han generado un alto impacto sobre todo en la valoración de la autoestima de las mujeres.

A pesar de esta buena valoración acerca de las capacidades, sienten que ha sido un esfuerzo grande asistir a muchas capacitaciones y que aún les hace falta ver algo tangible en el desarrollo de sus negocios, como por ejemplo la apertura de mercados, acceso a tecnológica, acceso a créditos, entre otras necesidades expresadas de manera insistente por las mujeres en los grupos focales de la evaluación.

En este sentido, la ronda de negocios establecida como estrategia para lograr articulación y alianzas entre gobiernos locales, sector privado y organizaciones de mujeres para la promoción de encadenamientos productivos territoriales, tuvo escasa asistencia, lo que no permitió lograr acuerdos que permitan concretar la vinculación de los emprendimientos de las mujeres a las cadenas productivas identificadas.

Es importante, sin embargo, brindar acompañamiento y monitoreo al compromiso asumido por el MIPRO, de apoyar en la calificación de las emprendedoras para participar en las ferias que organiza.

“...logramos hasta la mitad, que se reúnan, que exista el interés en los productos, pero no se llegó a ningún compromiso con nadie. Tal vez asumimos que estaban un poco más consolidadas las cadenas [y que] a través de Consejo Provincial se podía tener mayor convocatoria. Llegaban muy pocas empresas como para hacer una ronda de negocios, y lo mismo sucedió con la financiera.

Hubo una gran expectativa pero fue muy poca gente”.

Entrevista a ONU Mujeres

Con respecto al acceso al crédito, las reuniones, no lograron tener la participación esperada por parte de las instituciones bancarias a las reuniones planteadas, por lo que tampoco se logró concretar financiamiento o inicio de procesos para el financiamiento de los emprendimientos liderados por las mujeres. Se puede considerar que las beneficiarias del proyecto tampoco manejan las propuestas de productos financieros derivadas del presente proyecto, ya que hacia finales de esta evaluación, apenas han sido socializadas con un grupo de mujeres, en su mayoría de Saraguro.

38

A pesar del interés de la banca privada, especialmente la local, por financiar emprendimientos de organizaciones de mujeres, señalan desconocer los productos financieros realizados en el marco del proyecto; los acercamientos son incipientes.

En este contexto, es también importante contar con información sobre el nivel de preparación las mujeres emprendedoras para asumir los retos que implican las rondas de negocios por cuenta propia, en qué medida se encuentran listas para establecer negocios en condiciones justas con el sector privado. Esta información es relevante en términos de sostenibilidad y respeto de sus derechos.

Es importante, para lograr los resultados propuestos, especialmente en lo que se refiere al acceso a mercados o la vinculación a cadenas productivas, que no solo se invite a las entidades privadas a participar de eventos puntuales, sino que se tejan relaciones directas con las instituciones que las aglutinan; por ejemplo, establecer convocatorias conjuntas o convenios de cooperación con la Cámara de Comercio de Loja, para incrementar la participación y concretar la vinculación a cadenas productivas, a través de canales alternativos. Esto amplía el universo de negociación y reduce los tiempos y esfuerzos que se requieren para negociaciones directas con cada entidad privada.

Cambios y ajustes en la intervención a partir de la: aplicación de un enfoque integrado

De manera general, se pudo observar que las metas y resultados del proyecto fueron bastante ambiciosas, considerando el tiempo escaso establecido para el mismo, que no se contó con información suficiente y específica de las circunstancias locales para el diseño del proyecto, ya que la línea base es uno de los elementos del proyecto y no el punto de partida para el diseño o ajuste de los componentes del mismo; tampoco se consideró la disponibilidad de recursos humanos en cantidad y capacidad para asumir el proyecto.

“...esto no se debió incluir en el proyecto [indicador de encadenamientos productivos], porque la meta que se esperaba cumplir no tenía un soporte de fondo que la sustentara, ya que estaba fuera del control [del proyecto]. Y esto puede estar relacionado con la negociación política que existió al inicio de la elaboración del proyecto...”

Entrevista ONU Mujeres

Con estos antecedentes y sobre todo con el retraso en el arranque de la implementación del proyecto, los resultados pudieron ser cumplidos de manera parcial. Sin embargo, aunque no hubiese existido el retraso en el arranque del proyecto, los objetivos se diseñaron para un proyecto de mediano y largo plazo, por lo que los productos obtenidos al final de esta intervención, ciertamente resultan apropiados para el tiempo efectivo de ejecución.

Esto también fue observado por los funcionarios(as) del GADP Loja y del CASMH, durante el trabajo de grupo focal, donde señalaron que no se les permitió ajustar el proyecto cuando advirtieron estos inconvenientes del diseño.

Es de suma importancia, que este tipo de proyectos, sean más flexibles, de tal manera que se puedan ir ajustando de acuerdo a la realidad y circunstancias locales, no solo para el cumplimiento de los productos esperados sino también para lograr mayor impacto con los mismos.

D. Sostenibilidad

La sostenibilidad del proyecto, y en consecuencias el proceso de empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, al momento depende en mayor medida de la voluntad política dentro del GADP Loja, para afinar, aprobar y asignar fondos a las propuestas de ordenanzas que se derivan del presente proyecto.

Es importante tomar en cuenta que se aproxima un periodo de elecciones para autoridades de gobiernos locales, y mucho de lo alcanzado hasta ahora podría ser ignorado por nuevas autoridades al momento de asumir la prefectura; por esta razón es importante que se agilicen los procesos de revisión, corrección, discusión, socialización y aprobación de las propuestas de política pública local.

Otro mecanismo para apuntalar el proceso de empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, adicional y no excluyente, puede ser la firma de un convenio de largo aliento, entre ONU Mujeres, la CAF y el GADP Loja, que implique el comprometimiento de recursos y establecimiento de líneas de acción generales, que propicien un compromiso por parte de las actuales autoridades y las que vendrán, para continuar este proceso, indistintamente de un eventual cambio de autoridades.

Es de suma importancia, que exista continuidad en el proyecto, al menor tiempo posible, ya que debe aprovecharse el empujón anímico que se ha generado en la autoestima de las mujeres emprendedoras. Caso contrario, los logros obtenidos, se reflejarán en un retroceso posiblemente a un punto inferior al inicial del presente proyecto, con la repercusión adicional de propiciar desconfianza hacia las entidades ejecutoras. Así, mientras mayor sea el tiempo en retomar el proyecto, mayores serán las dificultades para convocar a las beneficiarias del proceso inicial.

Por todo esto, es importante que de existir una segunda etapa, los recursos se enfoquen de manera mayoritaria en entregar herramientas y desarrollar capacidades en las mujeres, que a mediano plazo permiten autonomía incluso del proyecto. Esto es, entre otros: apertura de mercados, mejoras tecnológicas en sus negocios, la concreción de acceso al crédito en mejores condiciones, capacidades instaladas para el manejo y planificación de sus negocios y la capacidad de manejar las negociaciones de sus iniciativas productivas.

E. Resultados / Impactos

Resumen

Se puede observar cambios interesantes en los comportamientos de algunas de las variables de impacto que se describieron en el marco lógico, tales como los ingresos por ventas de los negocios o el acceso a activos o equipos para la producción. Por otro lado, se ha incrementado en 40% el porcentaje de las beneficiarias que han iniciado registros contables de sus negocios; con ello, el 71% cuenta con estos registros, lo cual se considera un avance importante dado que han transcurrido 3 meses desde los procesos de acompañamiento técnico y capacitación. El acceso al crédito no ha experimentado cambios en el tiempo de ejecución del proyecto. No obstante, como se dijo antes, existe interés por parte de instituciones financieras para apoyar un paquete de iniciativas económicas de mejora derivadas del proyecto, tarea que deberá ser asumida por el gobierno provincial.

En relación a los tiempos de dedicación al cuidado y las brechas entre hombres y mujeres, fruto de los procesos de sensibilización y participación de las comunidades y particularmente de las mujeres productoras, hay un reacomodo inicial de estos tiempos, lo que puede mostrarse al observar una reducción en el tiempo dedicado al cuidado y trabajo doméstico por parte de las mujeres jefas de hogar productoras, y una reducción de la brecha de esta dedicación frente a sus pares varones en los hogares.

Los resultados principales del análisis comparativo de diferencias en diferencias realizado luego del levantamiento de la encuesta de evaluación se presentan a continuación. Con diferencias estadísticamente significativas en todos los casos, se aprecia un incremento en ventas de 0,3% en promedio para toda la población, que corresponde específicamente al incremento en ventas del 26% de las productoras en un promedio de 4,2%. En el caso de los equipos se incrementa su valor en 0,5%, que presenta a 13% de los casos con equipos de 6% mayor valor. En el caso de los gastos, se incrementan también, pero en mínimas cantidades, correspondiendo más bien a costos de operación. Por otro lado, el tiempo promedio de dedicación al trabajo doméstico y de cuidados se reduce en cerca de una hora semanal en promedio; específicamente, estos tiempos se reducen para el 65% de los casos, y en este grupo la reducción es de 5 horas a la semana aproximadamente, es decir, una hora al día que, al decir de las productoras, se dedica más al trabajo productivo.

Resumen medias

Variables		Media	N	Desviación	Error de la media
Ingreso mensual por ventas	Ventas mensuales EV	249,5	123	565,8	51,0
	Ventas mensuales	248,6	123	563,9	50,8
Activos productivos	Equipos EV	1.882,3	57	5.111,7	677,1
	Equipos	1.877,9	57	5.099,7	675,5
Gastos mensuales	Gastos mes EV	101,9	99	167,3	16,8
	Gastos mes	101,8	99	167,0	16,8
Tiempo dedicación a cuidados y doméstico	Cuidados Dom. EV	15,8	147	4,9	1,1
	Cuidados Dom. semana	16,4	147	6,0	1,1
Brecha trabajo cuidados y doméstico (M/H)	Brecha EV	3,1	147	6,0	2,2
	Brecha	3,5	147	6,3	2,3

Prueba de diferencias

Variables	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media	95% Intervalo de confianza para la diferencia	
				Inferior	Superior
Ventas	0,9	1,9	0,2	0,5	1,2
Activos	4,4	11,9	1,6	1,2	7,6
Gastos	0,2	0,3	0,0	0,1	0,2
Trabajo doméstico y cuidados (horas)	-0,7	0,1	0,0	-0,7	-0,6
Trabajo doméstico y cuidados (brecha)	-0,4	0,1	0,0	0,1	0,7

Desde un punto de vista cualitativo, las mujeres beneficiarias del proyecto evalúan de manera positiva sus conocimientos adquiridos sobre manejo de recursos, contabilidad básica, entre otros relacionados con el manejo del negocio o emprendimiento, destacan temas como la incorporación de la mano de obra a los costes de la iniciativa, y la eficiencia en el uso y aprovechamiento de materia prima.

Hacia el final de las actividades del proyecto, las productoras consideran que estos conocimientos son de suma importancia para el desarrollo de sus actividades, y han iniciado iniciando su puesta en práctica. Por otro lado, dada la proximidad temporal entre la capacitación y la evaluación, resulta difícil conocer si incorporarán en su totalidad los conocimientos adquiridos al desarrollo de sus negocios. El GAD, con el apoyo de ONU Mujeres, realizará seguimiento y acompañará al grupo de beneficiarias hacia mediados de 2018.

En relación a la vinculación con mercados, las ferias y rondas de negocio son consideradas de gran importancia por las mujeres beneficiarias del proyecto, principalmente porque les permite, además de tener ingresos económicos adicionales, contar con espacios de encuentro entre pares, que se constituye muchas veces en: grupo de apoyo, de aprendizaje sobre emprendimiento basado en la observación de sus similares, o simplemente en un momento de esparcimiento frente a la elevada carga laboral que poseen las mujeres.

Las mujeres también evalúan positivamente el efecto del proyecto en la mejora de su producción y en algunos casos de sus ingresos. Tener más tiempo y más conocimientos ha ayudado a que la producción sea más continua. Por otro lado, se ha notado un cambio importante en cuanto a su actitud frente a los negocios; ellas señalan que ahora tienen mayor autoestima y que esto ha sido un canal para poder exigir derechos que antes del proyecto no conocían, lo que ha repercutido en mayor apoyo por parte de sus hijos varones y esposos en las tareas del hogar, dejándoles mayor tiempo de calidad para enfocarse en el desarrollo de sus emprendimientos productivos.

Este incremento en la autoestima de la mujer, y mayor apoyo en la familia, deriva a su vez en mayor confianza para el desarrollo de su negocio en diversos aspectos, como el relacionamiento público, mejor atención al cliente, mejora en la propia valoración de sus productos, la búsqueda de espacios de comercialización, entre otros.

Cuando estos elementos resultan en mayores ingresos económicos para la mujer, su autoestima nuevamente adquiere otro impulso, pues al aportar de manera monetaria a la economía del hogar, no solo les brinda la sensación de independencia sino también que su rol es mejor valorado.

Por tanto, el fortalecimiento de capacidades en cuanto a derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos económicos, entre otros, si bien no son una inyección económica directa sobre los emprendimientos de las mujeres, si tiene la capacidad de representar el inicio de un círculo virtuoso donde los impactos positivos se expresan de diferentes maneras en la actitud de las mujeres y esto al final del día desemboca en mejores ingresos.

En cuanto a la formalización del negocio y sus mejoras concretas, al final del proyecto se encuentra que el 28% de las beneficiarias ya está utilizando los instrumentos financieros aprendidos, lleva contabilidad o registra sus ingresos. Por otro lado, un porcentaje significativo tiene computador e internet y manejan programas básicos. Este último conocimiento fue apoyado también por los y las consultoras de los equipos de Alternativa. Un elemento clave para que esto se pueda realizar fue la presencia, en el caso de mujeres adultas mayores, de sus hijos e hijas para compartir conocimientos sobre temas informáticos.

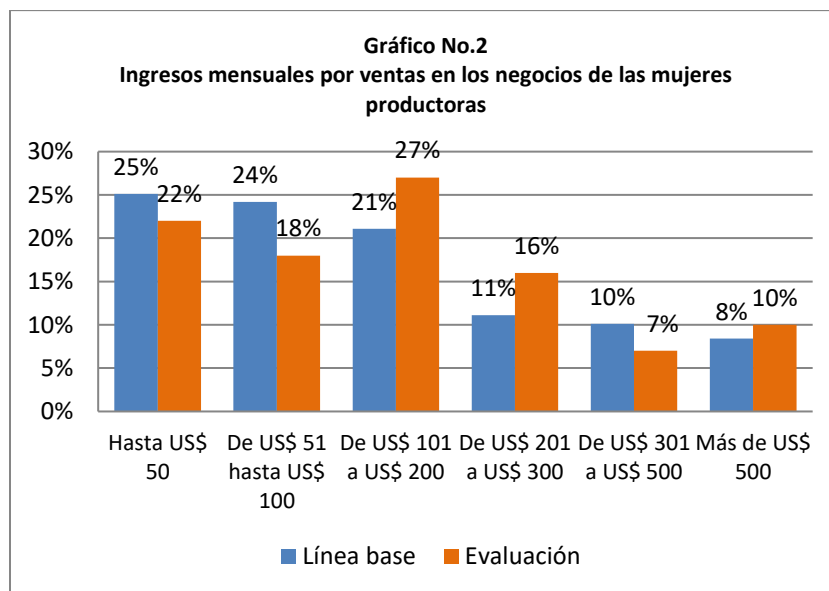
Hacia el final del proyecto, también se encuentra que el 26% de las mujeres beneficiarias ha incrementado sus ingresos. Aún hay un pequeño porcentaje de negocios, 2 de cada 10 que cuentan con anuncio o letrero y cerca de 3 de cada 10 que tiene logotipo o tarjetas de presentación; 4 de cada 10 realiza promociones y casi 7m de cada 10 asiste a ferias como espacios que permiten abrir nuevos mercados para sus productos. Es destacable el hecho que casi el 80% de las mujeres productoras encuestadas ha recibido capacitación, que constituye uno de los más importantes factores para la mejora de la gestión del negocio y el incremento de la productividad del mismo. En cada uno de estos indicadores se han producido incrementos, de entre 2 y 5 puntos porcentuales frente a la línea de base.

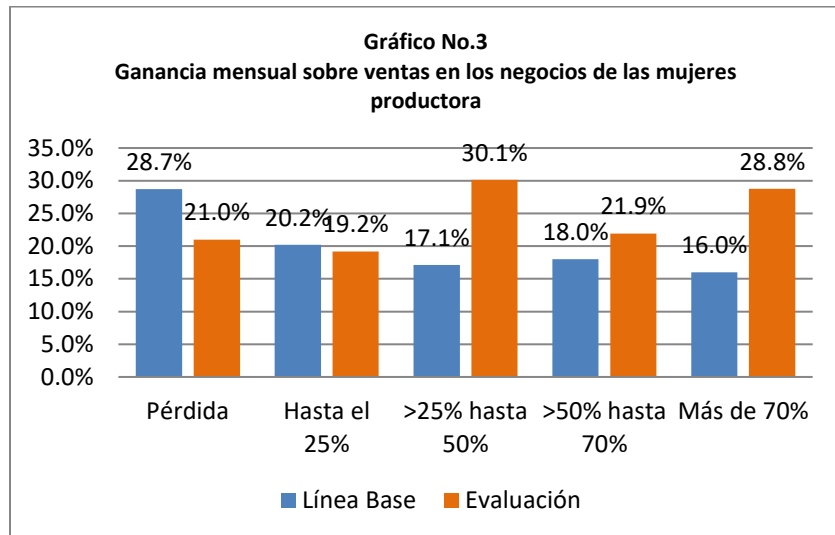
Nivel de incremento de los ingresos y productividad de los negocios de las mujeres beneficiarias

La comparación de la información de la Línea de Base y la toma realizada para la evaluación, muestra una reducción en el porcentaje de mujeres productoras que perciben ingresos mensuales de hasta 100 dólares (de 49,3% a 40%) y que un porcentaje mayor de mujeres productoras (60% frente a 51%) perciben ingresos mensuales superiores a 100 dólares. Estos resultados permitirían concluir que ha habido una relativa mejora general de los ingresos de las mujeres productoras del proyecto. Además, mientras los ingresos de tan solo el 4,8% de las mujeres bordeaban el monto de la canasta básica familiar en 2017, en febrero de 2018 este porcentaje subió al 7%.

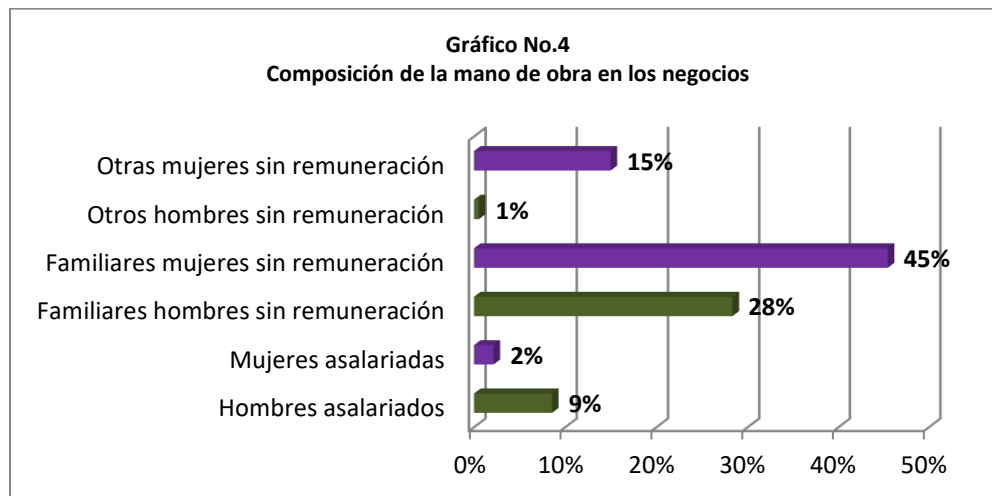
El 21% de las mujeres productoras tiene pérdida; el 6% equipara sus ingresos a los gastos y el 73% tiene ganancias. Por lo tanto, comparativamente con los resultados obtenidos de la Línea de Base, hay un porcentaje mayor de negocios que genera ganancias (73% frente a 71,3%). De igual manera, a diferencia de los resultados de la LB, la mayoría de negocios que genera ganancias se encuentra en los rangos de negocios que generan ganancias de más del 25% sobre sus ventas. Consistente con estos resultados, el 75,5% de mujeres afirmaron que los ingresos que perciben les permiten cubrir sus necesidades.

Cabe mencionar, sin embargo, que el 59% de las mujeres encuestadas no incluyeron los costos de su trabajo en los gastos de los negocios. Además, solamente el 35% de ellas separa las cuentas del negocio de las cuentas del hogar.





Del total de personas empleadas en los negocios de las productoras encuestadas, el 89% está constituida por mano de obra no remunerada que en su mayoría son mujeres: 60% mujeres (45% familiares mujeres sin remuneración + 15% otras mujeres sin remuneración) y 29% hombres (28% familiares hombres sin remuneración + 1% otros hombres sin remuneración). Solamente el 11% es mano de obra asalariada: 9% hombres y 2% mujeres.



La composición de la mano de obra en los negocios de las mujeres productoras beneficiarias, refleja en parte la precariedad en la que se desenvuelven sus actividades y la mayor carga de trabajo no remunerado en las mujeres; relativiza, por lo tanto, el nivel de ingresos por ventas que perciben en la actualidad.

A futuro, sería deseable incluir información sobre las condiciones materiales en las que se realiza el trabajo, que permita conocer sus limitaciones y medir su incidencia en la salud y bienestar de los y las trabajadores y trabajadoras, aspectos que también se relacionan con la productividad.

Otro aspecto fundamental para la productividad de la mano de obra y la eficiencia en la gestión de los negocios es la capacitación. Al respecto, la LB registró un 40% de mujeres productoras que habían recibido capacitación, mientras que la evaluación registra un 79%; por lo tanto, se duplicó el porcentaje de mujeres productoras capacitadas. En los 4 cantones, y como resultado directo del proyecto, se observa un significativo incremento de mujeres capacitadas. Los mayores incrementos se registran en Gonzanamá y Saraguro en los que superan los 40 puntos porcentuales; en Calvas y Saraguro el incremento fue de 8 puntos porcentuales.

La capacitación impartida por el proyecto, con la asistencia técnica de SENDAS², se denominó “Primera Escuela de Formación de Mujeres Emprendedoras de Loja, EMPRENDE”, y se orientó a la formación y capacitación “para la incidencia en política local de producción e inclusión económica, con enfoque de género”. Participaron 207 mujeres de los cuatro cantones, de las cuales 141 cumplieron el requisito del 90% de asistencia. Se realizaron cinco talleres, de cuatro horas de duración cada uno, con los siguientes contenidos:

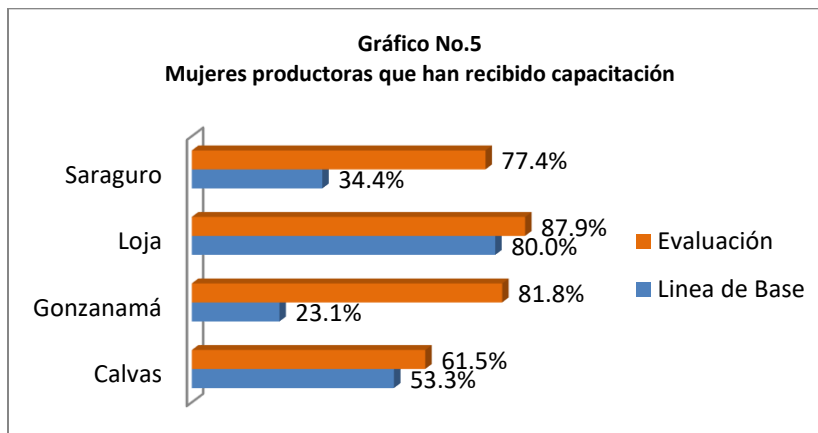
Taller 1: Género, derechos económicos y empoderamiento económico (derechos humanos, DESC, trabajo y empleo, uso del tiempo e ingresos, autonomía económica).

Taller 2: Lo público, las políticas públicas, agenda pública, agenda social y los derechos económicos en la agenda pública, decisiones en lo local.

Taller 3: Estrategias de incidencia en política local sobre derechos económicos de las mujeres (marco normativo, políticas locales, niveles de participación a nivel local).

Taller 4: Planificación y presupuesto participativo, espacios y mecanismos de participación, estrategia de participación en espacios de planificación territorial, acuerdo por los derechos económicos.

Taller 5: Mecanismos de incidencia en Ecuador: lecciones y aplicaciones.



En este marco, y como parte del proceso de fortalecimiento de capacidades de las mujeres productoras para la incidencia en la política pública local, se realizaron ejercicios para generar propuestas que puedan ser

² Organización privada con finalidad social que trabaja desde 1991 impulsando programas de desarrollo alternativo en el sur del Ecuador, con sede en Cuenca, capital de la provincia de Azuay. Sendas busca intervenir en el desarrollo de la región sur de Ecuador propiciando un desarrollo sustentable y un cambio en las relaciones sociales y de género, en las que mujeres y hombres tengan igualdad de oportunidades y equidad en los impactos.

incorporadas en las estrategias del GAD de cara al cumplimiento de los ODS, y al planteamiento de una política local de desarrollo de mediano plazo. Las propuestas elaboradas por las beneficiarias constan en los siguientes documentos: 1) “Insumos para la incorporación de igualdad de género en política de desarrollo local en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”; 2) “Insumos para la incorporación de la igualdad de género en ordenanzas provinciales”. Con estos insumos se elaboró la “Agenda de los Derechos Económicos de las mujeres productoras y emprendedoras de la provincia de Loja”.

A futuro se recomienda reforzar estas capacitaciones y principalmente las orientadas a la gestión de los negocios, así como capacitaciones técnicas relacionadas a las actividades productivas que desarrollan las mujeres, a partir de la identificación de aquellos sectores que lo requieran con mayor urgencia.

Respecto a la maquinaria y equipos, el 33% de los negocios cuenta con estos factores de la producción. Con relación a los resultados de la LB, en el que el 23,9% respondieron afirmativamente a la pregunta de “Tiene equipos para generar producción”, se constata un incremento de 9 puntos porcentuales que en porcentaje representa un aumento del 37%. Se trata mayoritariamente de actividades artesanales de alfareras / ceramistas, costureras, modistas y tejedoras, elaboración de juguetes de madera, y productoras de alimentos procesados (producción de aliños, pan, pasteles y chocolates). Sin embargo, no se dispone de información acerca de las necesidades que tienen los negocios relacionadas a la adquisición, reemplazo, mejora e innovación de los medios de producción, a pesar de que estos constituyen uno de los principales factores para el incremento de la productividad, en la medida que permiten la mejora de la calidad, la disminución de los costos y principalmente del tiempo de trabajo de las mujeres productoras. Tampoco se cuenta con información sobre tecnologías apropiadas utilizadas o requeridas por los emprendimientos.

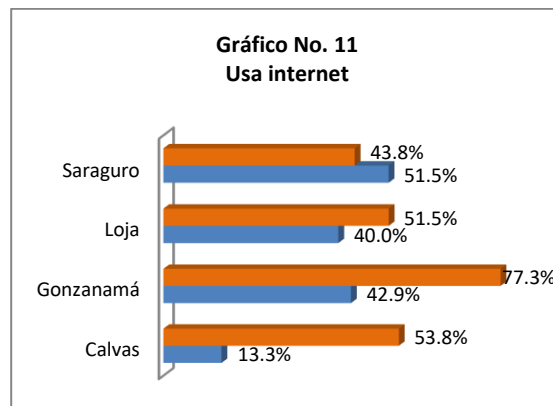
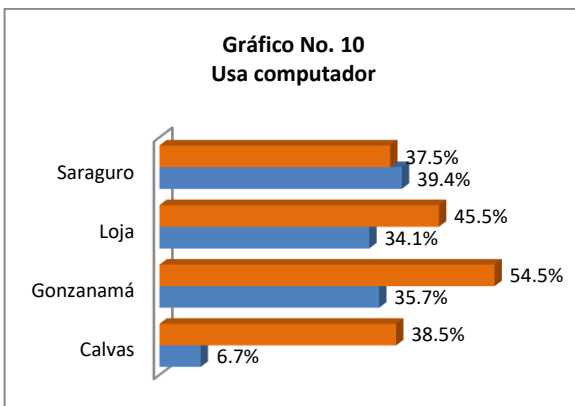
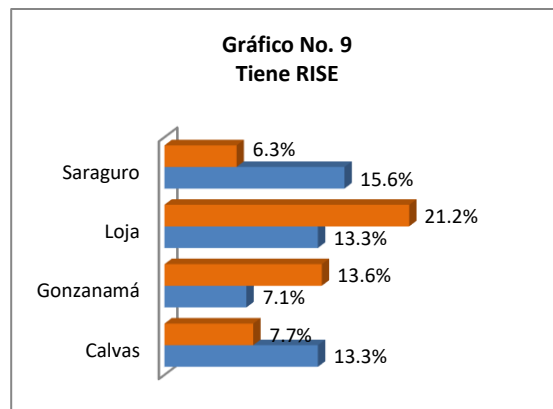
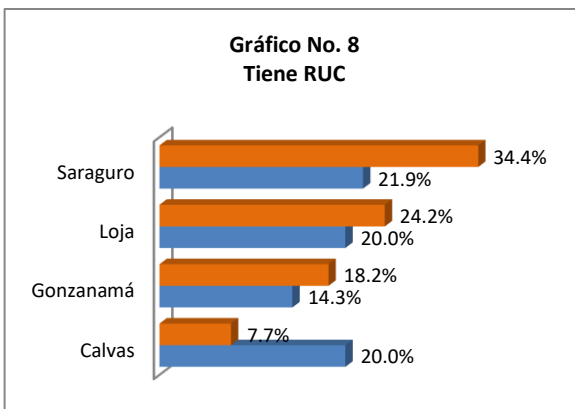
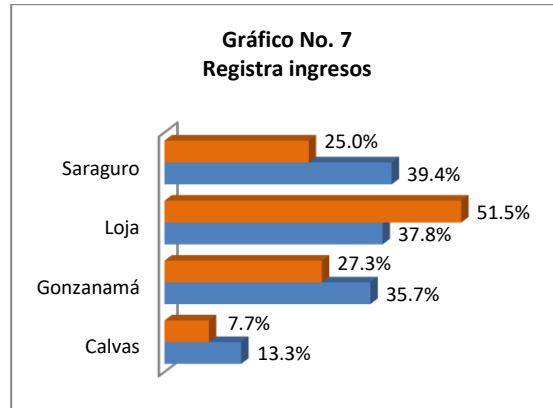
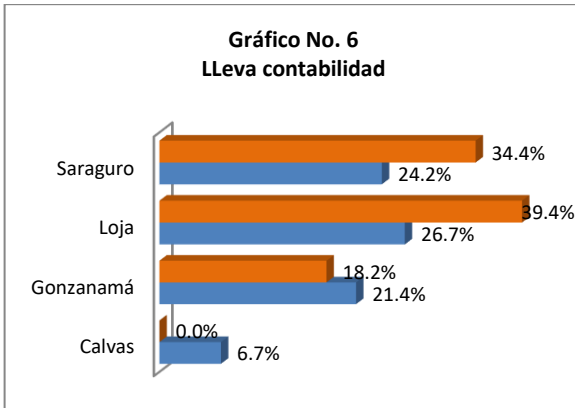
El proyecto, con la asistencia técnica de AlterNativa Consultoría & Innovación, elaboró tres Planes de Mejora de Negocios: 1) Plan de Mejora del emprendimiento familiar de elaboración de juguetes de madera de Cariamanga; 2) Plan de Mejora del emprendimiento asociativo de limpieza Te doy la Mano, de la ciudad de Loja; 3) Plan de Mejora del emprendimiento asociativo de Yambaca (Calvas), de elaboración de productos de panadería. Los planes, que parten del diagnóstico de la situación actual de los emprendimientos, evidencian las carencias y debilidades que estos enfrentan, en prácticamente todos los aspectos de la actividad, a partir del cual propone mejoras en la producción, en los procesos y en la gestión.

Precisamente, la mejora de la organización del trabajo, los procesos y la gestión son otros factores que inciden positivamente en la productividad. Algunos indicadores, contenidos en la LB son los siguientes: llevar contabilidad, registrar ingresos, contar con RUC o RISE, utilizar computador e internet, contar con anuncio o letrero, logotipo y tarjetas de presentación, realizar promociones y asistir a ferias.

De la comparación de la toma de información para la evaluación y la LB, se obtuvo los siguientes resultados, según cantones:

- En Loja se incrementó el porcentaje de negocios que llevan contabilidad, registran ingresos, tienen RUC o RISE, y utilizan computador y/o internet. Los incrementos fueron de 4 a 15 puntos porcentuales.
- En Gonzanamá aumentaron los negocios que tienen RUC o RISE, y los que utilizan computador y/o internet. Estos últimos son los que se incrementaron de manera más significativa.
- En Saraguro aumentaron los negocios que llevan contabilidad y tienen RUC. En los dos casos el incremento fue de más de 10 puntos porcentuales.

- En Calvas aumentaron los negocios que usan computador y/o internet. En los dos casos el incremento fue de más de 30 puntos porcentuales.

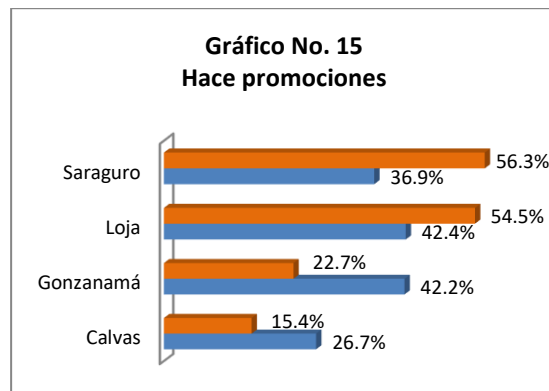
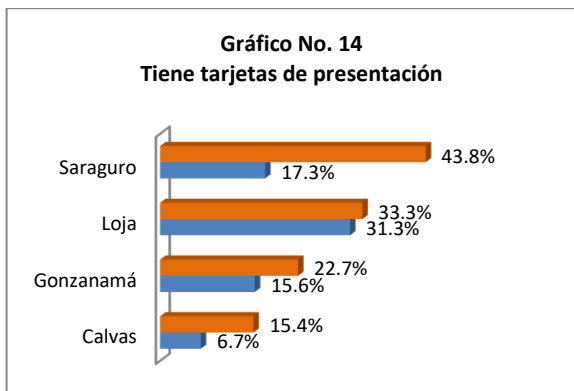
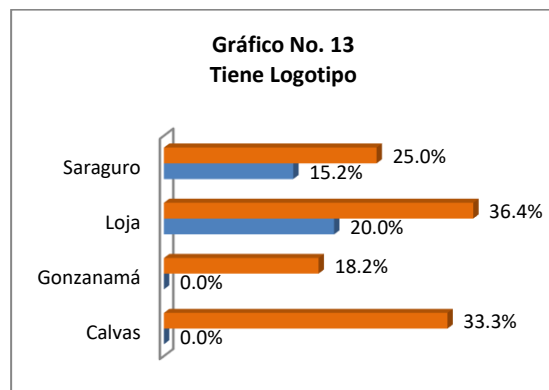
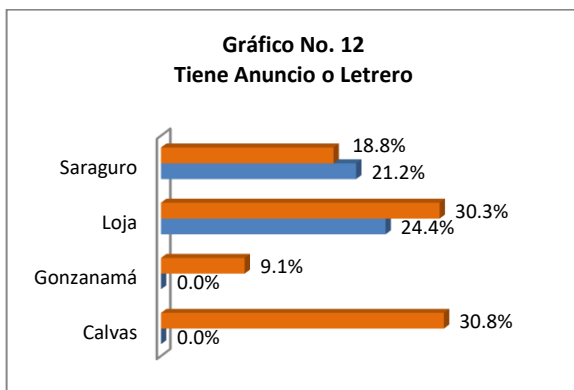


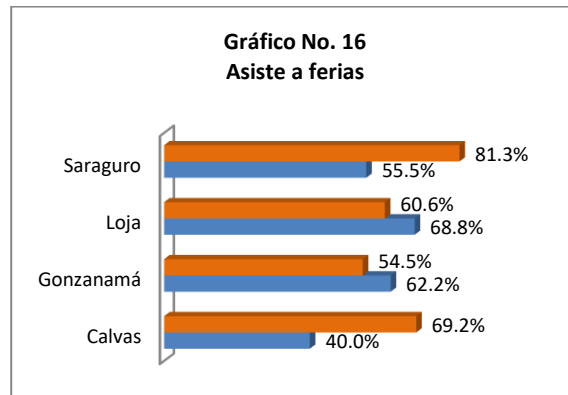
■ Evaluación
 ■ Línea de Base

Sin embargo de ello, aún la mayoría de emprendimientos de los cuatro cantones que se encuentran dentro del proyecto, continúan trabajando en la informalidad, con los efectos que esto tiene sobre la productividad.

En general, en el indicador en el que se observan los incrementos más significativos en la formalización de los negocios es en el de la obtención del RUC o el RISE.

Otros problemas que enfrentan los negocios tienen relación con la comercialización, la comunicación y difusión de sus productos y servicios. Los indicadores considerados en la LB fueron los siguientes: cuenta con anuncio o letrero, tiene logotipo, tiene logotipo, hace promociones y asiste a ferias.





■ Evaluación ■ Línea de Base

De la comparación de la toma de información para la evaluación y la LB, se obtuvo los siguientes resultados, según cantones:

- En Loja se incrementó el porcentaje de negocios que tienen anuncio o letrero, cuentan con logotipo, tarjetas de presentación y hacen promociones. Los incrementos fueron de 2 a 16 puntos porcentuales.
- En Gonzanamá, de 0% de negocios que no contaban ni con anuncio o letrero ni con logotipo, pasaron a ser el 9,1% y 18,2, respectivamente. Aumentaron en 7 puntos porcentuales los negocios que tienen tarjetas de presentación.
- En Saraguro aumentaron los negocios que cuentan con logotipo y con tarjetas de presentación, al igual que los negocios que realizan promociones y asisten a ferias..
- En Calvas, al igual que en Gonzanamá, de 0% de negocios que no contaban ni con anuncio o letrero ni con logotipo, pasaron a ser el 30% y 33,3%, respectivamente. Aumentaron los negocios que tienen tarjetas de presentación y asisten a ferias.

Sin embargo de ello, siguen siendo minoritarios los negocios que cuentan con letrero, logotipo y tarjetas de presentación. En general, en el indicador en el que se observan los incrementos más significativos es en el uso de logotipo.

El financiamiento de los emprendimientos, que constituye el factor fundamental de sostenibilidad, innovación y crecimiento, es escaso; solo el 23% de las mujeres productoras ha hecho préstamos para su negocio, a pesar que el 79% afirma que califica al crédito, el 50% considera que se adapta a las necesidades y el 67% que se adapta a sus condiciones de pago. Los recursos obtenidos de esta fuente se utilizan mayoritariamente para capital de trabajo. La principal fuente de crédito son las cooperativas, seguidas de los bancos y del Bono (Crédito Productivo Solidario); las cajas de ahorro son una fuente marginal de crédito.

Gráfico No. 17
Acceso y uso de crédito para el negocio

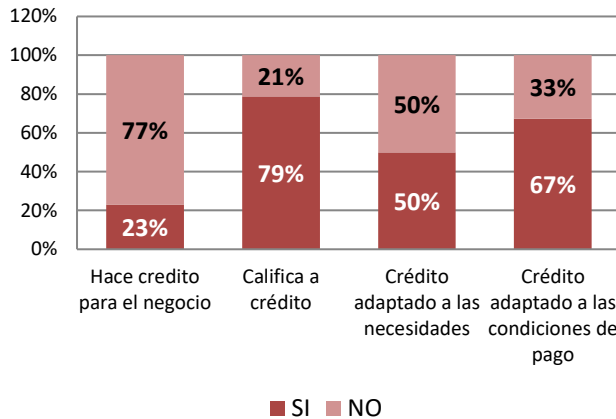
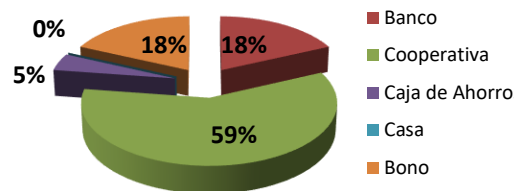


Gráfico No. 18
Fuentes de crédito para el negocio



50

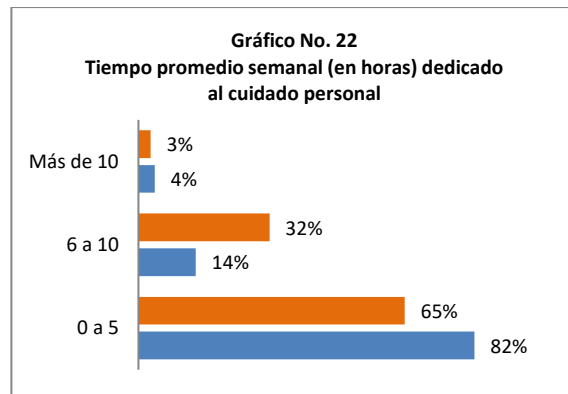
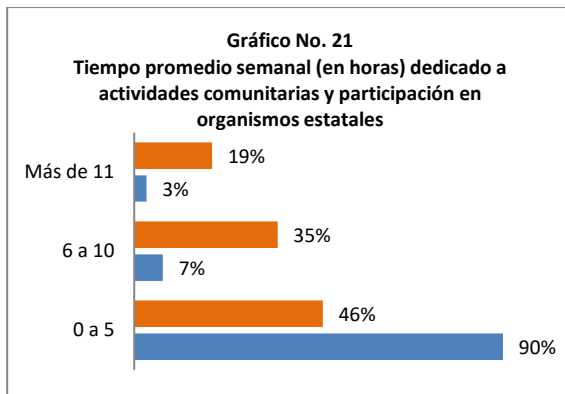
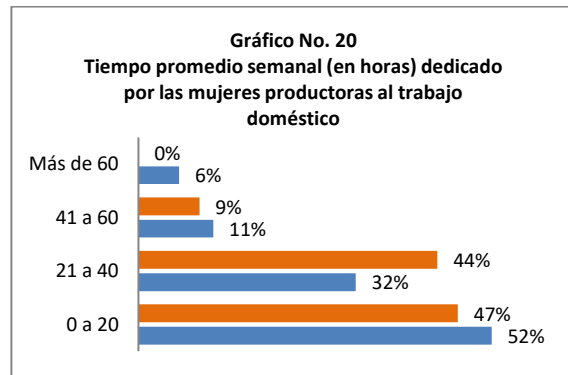
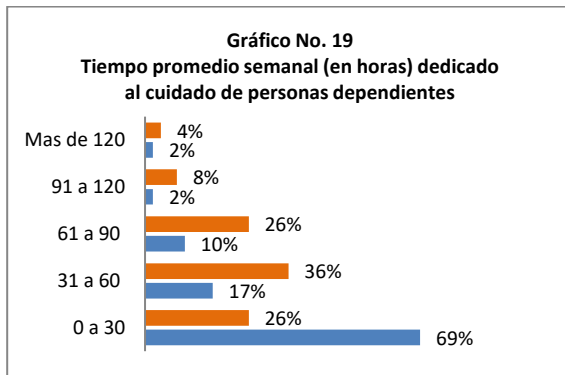
Nivel de reducción de la carga global de trabajo de las mujeres en los hogares

En Loja el tiempo total de trabajo semanal de hombres y mujeres es de 60:11 horas en los hombres y 83:25 horas en las mujeres, que evidencia que las mujeres trabajan en promedio 23:14 horas a la semana más que los hombres. El tiempo total de trabajo remunerado es de 51:16 horas en los hombres y 52:05 horas en las mujeres 49,53, 2:52 horas menos para las mujeres. El tiempo total de trabajo no remunerado es de 8:43 horas en los hombres y 33:42 horas en las mujeres, lo que evidencia una brecha inmensa de 28:99 horas más de trabajos de cuidado y doméstico por parte de las mujeres.

Para medir los cambios en la carga global de trabajo de las mujeres en sus hogares, la LB del proyecto indagó sobre el tiempo de trabajo que destinan las mujeres productoras al cuidado humano y al trabajo doméstico. En cuidado humano se incluyó el cuidado / acompañamiento de hijos(as) menores de 18 años y mayores de esa edad; cuidado / acompañamiento de la pareja; de personas adultas mayores y de personas con discapacidad. En trabajo doméstico se incluyó la limpieza del hogar, preparación de alimentos y cuidado de mascotas; además, el cuidado de animales y producción de alimentos de huerta para consumo familiar.

De la comparación de la toma de información para la evaluación y la LB, se obtuvo los siguientes resultados globales:

De acuerdo a la información proporcionada por las mujeres productoras, habría un porcentaje menor de mujeres que dedican hasta 30 horas semanales al cuidado de personas dependientes y hasta 20 horas al trabajo doméstico; en contraste, sería mayor el porcentaje de mujeres que dedican 31 horas y más al cuidado de personas dependientes y más de 21 horas al trabajo doméstico. Al respecto, el 76% de mujeres productoras no tiene acceso a servicios públicos para el cuidado de niños y niñas y solamente un 20% de quienes tienen acceso los utilizan. El 97% no tiene acceso a servicios públicos para el cuidado de adultos mayores.



■ Evaluación
 ■ Línea de Base

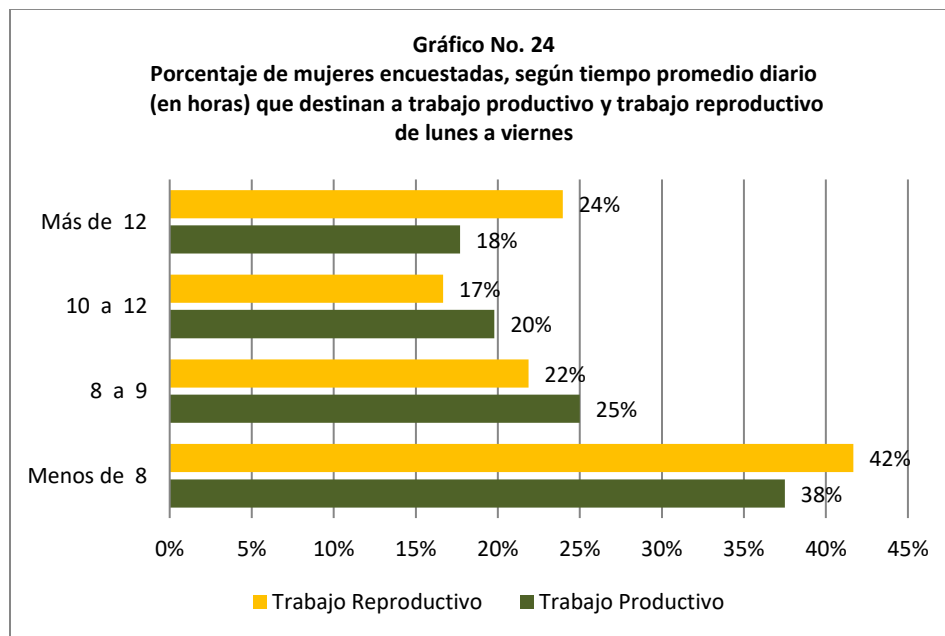
De la comparación de resultados obtenidos en la LB y en la evaluación, las mujeres productoras destinan ahora más tiempo a actividades comunitarias y de participación en la política local, así como también a su cuidado personal.

La encuesta aplicada en el levantamiento de la LB, no incluyó una pregunta específica sobre el tiempo dedicado a actividades productivas. En la segunda toma, el 31% de las mujeres productoras encuestadas identificó sus actividades productivas en "otras actividades"; de estas, 6 de cada 10 destina más de 41 horas semanales a sus emprendimientos.

Al formulario de encuesta de LB, la evaluación añadió una hoja de preguntas con el detalle de actividades diarias realizadas por las mujeres encuestadas, la misma que confirma que más de 6 de cada 10 mujeres destina 8 o más horas a la realización de actividades productivas.

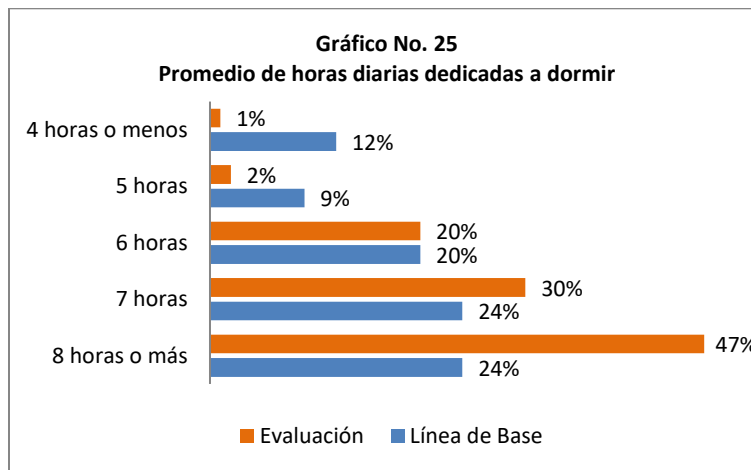


La suma de los tiempos destinados a actividades productivas y reproductivas, muestra que 6 de cada 10 mujeres trabaja en promedio 14 horas diarias o más para cubrir los requerimientos de su negocio, el cuidado de personas dependientes y el trabajo doméstico. Varias de las actividades se realizan simultáneamente o se alternan en los mismos períodos de tiempo. Para el cálculo de las horas diarias de trabajo, primero se ajustaron los tiempos informados -que en varios casos superaron las 24 horas del día-, con las horas de descanso.



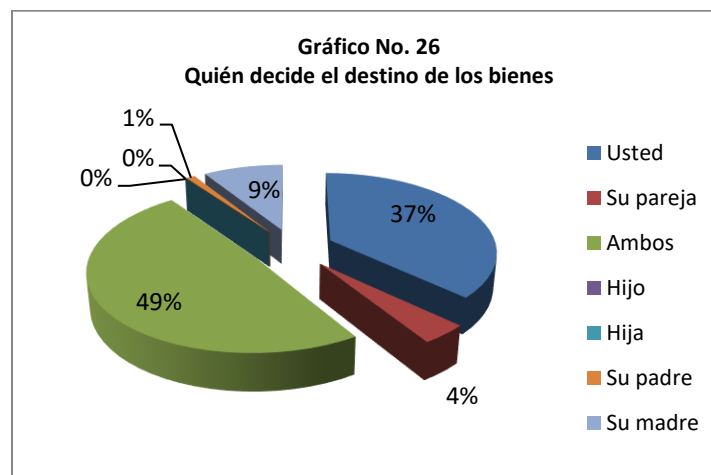
Los resultados obtenidos de comparar gráficamente los promedios diarios de tiempo, que de lunes a viernes destinan las mujeres a trabajo productivo y reproductivo, confirman estos resultados.

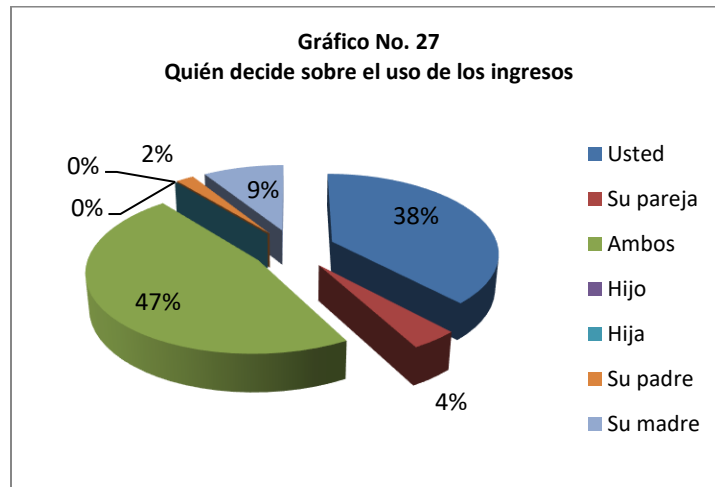
Finalmente, comparando los datos levantados en la LB, también en este caso es mayor el porcentaje de mujeres que dedica 8 o más horas a dormir (47% frente a 24%); sin embargo cerca de la cuarta parte duerme menos de 6 horas mientras en la encuesta de LB, cerca de 4 de cada 10 mujeres productoras dormía menos de ese tiempo.



Nivel de incremento de la participación de las mujeres en las decisiones económicas del hogar

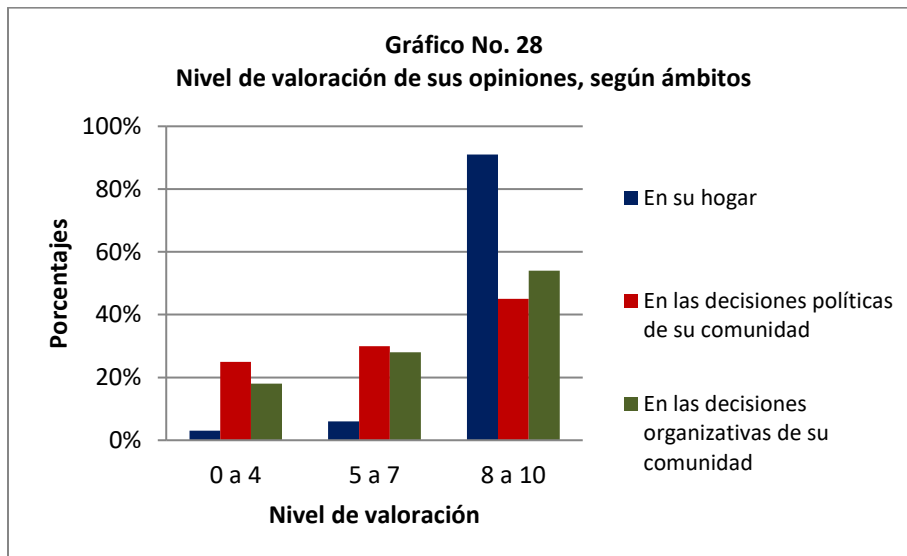
De acuerdo a la información levantada, en el 49% de los casos, la última palabra sobre la compra de bienes la tienen “ambos”, en el 37% la tiene la mujer y solamente en el 4% la pareja. Otros miembros que toman decisiones sobre los bienes en los hogares son las madres y padres. En algunos casos se consulta a hijos e hijas y conjuntamente con ellos se toman este tipo de decisiones.



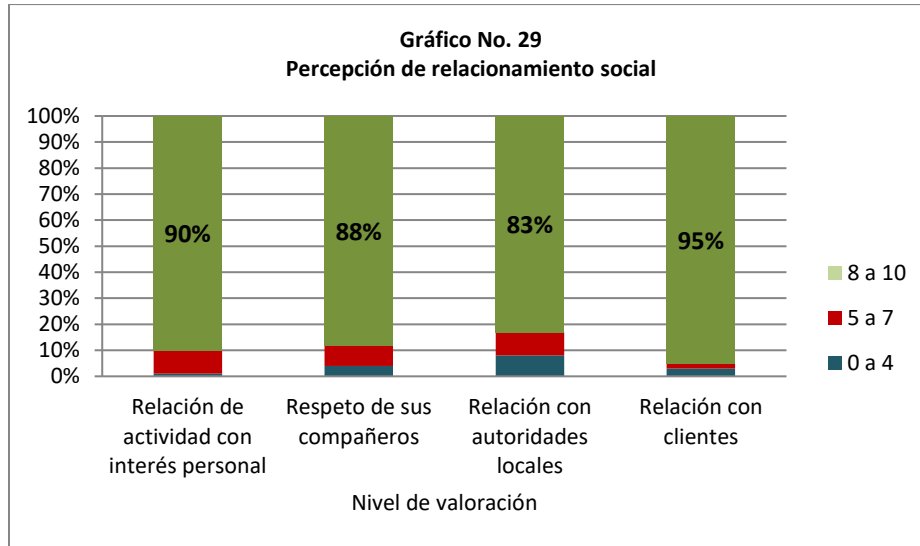


Esta información se complementa con el nivel de valoración que tienen otros miembros de la familia de las opiniones de las mujeres productoras en las decisiones que se toman en el hogar. Comparativamente con la LB, se ha incrementado significativamente el número de mujeres productoras que califica con 10 y 9 puntos esa valoración: en 11 y 23 puntos porcentuales, respectivamente. De hecho, el 90% de mujeres productoras califica ahora esta valoración con notas de 8, 9 y 10/10, mientras que en la LB, lo hizo el 58%.

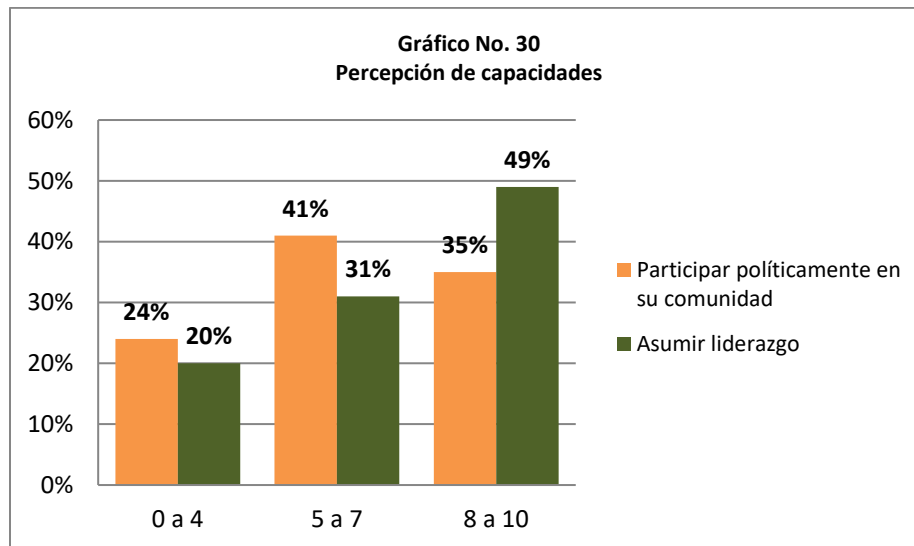
De igual manera, la encuesta levantada en el marco de la evaluación del proyecto, muestra que son significativos los porcentajes de mujeres que califican las valoraciones de sus opiniones por parte de la comunidad en las decisiones políticas y organizativas.



De igual manera, las mujeres productoras tienen una alta valoración de su relacionamiento social, ya que la percepción de más del 80% de ellas se ubicó entre 8 y 10/10.



En el caso de la valoración de sus capacidades para participar políticamente en su comunidad y asumir liderazgo, son relativamente más altos los porcentajes de mujeres que valoran con mayores puntajes (de 8 a 10/10) su capacidad para asumir liderazgos que para participar políticamente en su comunidad.



Capacidades instaladas en las mujeres productoras

Si bien es muy temprano aún para determinar si las acciones del proyecto, han logrado efectivamente una mejora de los ingresos por ventas de las mujeres emprendedoras, ellas mismas han notado un cambio importante en cuanto a su actitud frente a los negocios. Señalan que ahora tienen mayor autoestima y que

esto ha sido un canal para poder exigir derechos que antes del proyecto no conocían, lo que ha repercutido en mayor apoyo por parte de sus hijos varones y esposos en las tareas del hogar, dejándoles mayor tiempo de calidad para enfocarse en el desarrollo de sus emprendimientos productivos.

Este incremento en la autoestima de las mujeres, y mayor apoyo de los miembros del hogar y la familia, deriva a su vez en mayor confianza para el desarrollo de su negocio en diversos aspectos, como el relacionamiento público, mejor atención al cliente, mejora en la propia valoración de sus productos, la búsqueda de espacios de comercialización, entre otros.

Cuando estos elementos resultan en mayores ingresos económicos para la mujer, su autoestima nuevamente adquiere otro impulso, pues aportar con recursos monetarios a la economía del hogar, no solo les brinda la sensación de independencia sino también que su rol es mejor valorado.

Por tanto, el fortalecimiento de capacidades en cuanto a derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos económicos, entre otros, si bien no son una inyección económica directa sobre los emprendimientos de las mujeres, si tienen la capacidad de representar el inicio de un círculo virtuoso donde los impactos positivos se expresan de diferentes maneras en la actitud de las mujeres y esto a la final desemboca en mejores ingresos, mayor autonomía y empoderamiento.

“La baja autoestima, también por el hecho de ser mujeres muchas nos hemos quedado ahí, que tenían los hombres más oportunidades, ellos lo hacían todo, que ellos podían más que nosotras, y no es así, como mujeres nosotras hemos luchado y nos hemos esforzado para salir adelante porque tenemos muchísimo potencial... Lo positivo, que es la superación, que las mujeres con las capacitaciones que hemos venido obtenido con los GADS, con ONUMJERES, nos han incentivado para salir adelante ya las mujeres, para no tener ese miedo a expresarnos, simplemente que somos mujeres capaces de realizar cualquier actividad... que somos mujeres decididas organizadas es verdad”.

- Grupo 2, sesión de grupo focal cantón Calvas

Grado de transformación de las condiciones de exclusión y discriminación de las mujeres productoras de la provincia de Loja, beneficiarias del proyecto

La transformación de las condiciones de exclusión y discriminación, es un efecto esperado del fortalecimiento de capacidades de las mujeres productoras (como titulares de derechos) y de los(as) funcionarios(as) del GADP (como garantes de derechos):

- De las titulares de derechos, por un lado, por su mayor capacidad de exigibilidad de derechos; y, por otro, por sus mayores capacidades para mejorar la producción, productividad y comercialización de sus productos y servicios, que conllevará a un incremento de sus ingresos y autonomía económica.
- De los garantes de derechos (GADP Loja), por su mayor capacidad para generar mecanismos e iniciativas orientadas a la disminución de las desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito productivo y de participación en la política pública local.

Hasta la finalización del proyecto se crearon las condiciones necesarias, a las que se deberá en el futuro reforzar y dar continuidad.

Grado de transformación y participación de los actores del sector privado involucrados en el proyecto (cadenas productivas, sector financiero).

La transformación y participación de los actores del sector privado involucrados en el proyecto (cadenas productivas, sector financiero), es otro efecto esperado de las actividades ejecutadas que tuvieron este objetivo. Hasta la finalización del proyecto su participación fue marginal y hasta se podría afirmar que hubo desinterés, o al menos, poco interés de participación.

En este caso se observaron errores en la convocatoria que deberán ser subsanados a futuro. El primero de ellos, la falta de identificación de actores que aglutinen y tengan legitimidad de convocatoria: las cámaras de turismo, producción, etc.; los gremios, asociaciones y otro tipo de organizaciones empresariales, etc. También hubo errores en la promoción del proyecto dentro de los sectores productivo y financiero. Faltó la creación de relaciones de confianza que permitan ir avanzando poco a poco, logrando pequeños acuerdos, pero sólidos y duraderos. El corto tiempo de ejecución del proyecto, no permitió que se cumplan estas condiciones-

Nivel de cumplimiento de la teoría de cambio del proyecto

Se verifica un cumplimiento parcial de la teoría del cambio, principalmente porque los indicadores asociados a ella fueron demasiado optimistas para el tiempo de ejecución, y los recursos humanos y financieros con los que contó el proyecto.

Tomando en cuenta estas limitaciones del proyecto y las dificultades en la gestión, el avance y los resultados obtenidos son significativos y constituyen una base importante para que a futuro las mujeres productoras de la provincia de Loja amplíen y expandan sus iniciativas productivas sustentables y participen e incidan en espacios locales de toma de decisiones; los GAD desarrollen e implementen políticas y servicios para promover el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres; y se genere conocimiento y aprendizajes para la intervención local en inclusión económica y productiva de las mujeres.

Todo ello contribuirá a la eliminación de las barreras y condiciones de discriminación en los ámbitos productivo y reproductivo, que impiden o dificultan la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres productoras de la provincia de Loja.

F. Coordinación, Alianzas y participación

El análisis de la coordinación, alianzas y participación de los actores del proyecto, se realizó a partir de la matriz de actores.

El mapeo de actores se realizó de manera participativa, con personas clave del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, responsables en gran medida de la ejecución y seguimiento del proyecto.

El ejercicio de mapeo participativo, más allá de enunciar a los diferentes actores, su rol, su relevancia y el aporte que realizaron al proyecto; fue una dinámica que permitió entender las formas en las cuales los distintos actores se han relacionado entre sí y con el proyecto. Este ejercicio facilitó la comprensión del grado y niveles de coordinación entre actores y acciones.

Cuadro No. 5
Matriz de actores

Actores	¿Quién? (Partes interesadas)	¿Qué? (Rol en el proyecto)	¿Por qué? (beneficios de su participación)	Prioridad (importancia de su participación)	¿Cuándo? (etapa de la evaluación en que participa)	¿Cómo? (la forma en que participa)
1. Garantes de derechos con autoridad para tomar decisiones relacionadas con la intervención:	GAD provincial de Loja / Vice prefectura / Nivea Vélez	Institución beneficiaria / Financiador / Gestor del proyecto	Consultar Involucrar Colaborar Empoderar	Alta	Investigación Primaria Recopilación y análisis de datos	Proporciona información/ brinda acompañamiento y lineamientos técnicos / valida productos
	Centro de Acción Social "Matilde Hidalgo" / Marta Vanegas	Socio implementador	Consultar Involucrar Colaborar Empoderar	Alta	Investigación Primaria Recopilación y análisis de datos	Proporciona información, / brinda acompañamiento y lineamientos técnicos / valida productos /valoración del proyecto
	GAD Municipales de cantones de intervención del proyecto	Beneficiarios secundarios / Vínculo con productoras locales	Consultar Colaborar Empoderar	Media	Recopilación y análisis de datos / apoyo a procesos de fortalecimiento de capacidades.	Aportan información de productoras locales / primeras listas de productoras
	GAD Parroquiales (Yamana y san Lucas)	Beneficiarios secundarios / Vínculo con productoras locales	Capacidades instaladas en territorio	Media	Recopilación y análisis de datos / apoyo a procesos de fortalecimiento de capacidades	Beneficiarios de capacitación
2. Garantes de derechos directamente responsables por la intervención:	Corporación Andina de Fomento (CAF)	Financiador / seguimiento y evaluación	Colaborar	Alta	Recopilación y análisis de datos	Proporciona opinión y valoración del proyecto
	ONU Mujeres / Alison Vásconez	Gestor del proyecto / Brinda asistencia técnica/Monitoreo	Informar Consultar Involucrar Colaborar Empoderar	Alta	Inicio e investigación primaria Recopilación y análisis de datos Preparación de informes	Proporciona información, opinión y valoración del proyecto. Seguimiento a evaluación.
	Universidad de Cuenca	Asesor / Colaborador/	Consultar Colaborar Conocimientos Investigación	Alta	Investigación Primaria Recopilación y análisis de datos	Proporciona información/ Línea Base / capacitación a funcionarios públicos /Ordenanza productiva con enfoque de género / propuesta de

Actores	¿Quién? (Partes interesadas)	¿Qué? (Rol en el proyecto)	¿Por qué? (beneficios de su participación)	Prioridad (importancia de su participación)	¿Cuándo? (etapa de la evaluación en que participa)	¿Cómo? (la forma en que participa)
						productos financieros
	Sendas	Asesor / Colaborador	Fortalecimiento de capacidades / compromiso/ experiencia	Media	Ejecución	Capacita a beneficiarias / brinda metodología de trabajo.
	Fundación alternativa	Asesor / Colaborador	Experiencia	Media	Ejecución	Propuestas de proyectos productivos /Capacitación sobre manejo del negocio
	Byron Alvares	Asesor / Colaborador	Experiencia / aporte a la sostenibilidad de las acciones	Alta	Ejecución	Plan de Marketing b /Catalogo productoras
	Cristina Vera	Asesor / Colaborador	Experiencia	Alta	Ejecución	Ordenanza y modelo de gestión para transversalización de género
	CEPLAES	Asesor / Colaborador	Retroalimentación /Compromiso /Lecciones aprendidas	Alta	Evaluación	Evaluación
3. Garantes de derechos secundarios:	Sector financiero y de micro finanzas nacional y local	Socio	Consultar	Media	Recopilación y análisis de datos	Proporciona información sobre productos financieros y brinda opinión del proyecto.
	Mujeres productoras de la provincia de Loja y sus familias, emprendimientos y organizaciones.	Beneficiarias primarias	Consultar	Alta	Recopilación y análisis de datos / Fortalecimiento de capacidades / Evaluación	Beneficiarias de las acciones del proyecto
4. Otros grupos interesados que no participan directamente en la intervención:	Redes de productoras, redes agroecológicas, redes y asociaciones de turismo comunitario, organizaciones indígenas	No se vincularon	No se vincularon	No se vincularon	No se vincularon	No se vincularon

Fuente: Taller con funcionarias del CASMH

Elaboración: Equipo evaluador CEPLAES

La aplicación de esta metodología, más el respaldo de la información obtenida en la sesión de grupo focal con funcionarios(as) del GAD provincial y el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, nos dio la posibilidad de analizar las siguientes relaciones:

Coordinación entre entidades ejecutoras

Ante la imposibilidad del GAD provincial de Loja de entregar recursos a ONU Mujeres para la ejecución del proyecto, las responsabilidades sobre la implementación se dividieron; es así que el GADP Loja estableció un convenio con la Universidad de Cuenca para la realización de una parte de las actividades; y, a su vez, ONU Mujeres recibió los fondos de la CAF y se encargó de la contratación del resto de consultorías estipuladas en el documento de proyecto. Por tanto, fue una intervención bicéfala.

Esto, sumado al tiempo efectivo con el que se contó para la implementación (alrededor de 10 meses), termina por complejizar: la comunicación; la coordinación; el establecimiento de lineamientos, guías y procesos homogéneos que se ajusten al proyecto.

Coordinación entre consultores / colaboradores

Entre los puntos comunes del accionar de varios consultores / colaboradores involucrados en el proyecto, se encuentran el fortalecimiento de capacidades y la mejora de los negocios de las mujeres emprendedoras desde distintas aristas.

Sin embargo, la fórmula de separación de responsabilidades en la ejecución de los recursos y el escaso tiempo para la implementación del proyecto, fue uno de los motivos por los cuales el accionar de los distintos consultores se dio de manera desconectada. Por ello, no es posible observar con claridad un proceso compacto y articulado del fortalecimiento de capacidades y su repercusión específica en los emprendimientos de las mujeres.

De esta manera, las capacitaciones a cargo de cada una de las consultorías carecieron de conexión e incluso de complementariedad entre sí, lo que se demuestra en la diferencia de metodologías, de lenguaje e incluso en el estilo de cada una de las entidades consultoras. La dispersión en la ejecución de las capacitaciones puede convertir al proceso de fortalecimiento de capacidades en un ejercicio de entrega de información y perder de vista la real oportunidad de brindar capacidades instaladas en las organizaciones de mujeres a través de una vinculación participativa al conocimiento.

Por esto, es imprescindible la interconexión y la puesta en marcha de herramientas, espacios o metodologías, que permitan a los consultores a cargo de los procesos de capacitación, organizarse y complementarse, y así configurar un proceso de fortalecimiento de capacidades de un solo cuerpo, donde se fortalezcan los puntos comunes y se inserte de manera efectiva el enfoque de integralidad tanto en métodos como en contenidos de la enseñanza y la acción de campo.

Es importante también que los contenidos, se armonicen con información, hallazgos y recomendaciones provenientes de las herramientas de diagnóstico, principalmente de la línea base. En este sentido la capacitación también es la oportunidad para complementar la información de diagnóstico, sobre la base de esto el proceso de capacitación debe tener la capacidad de adaptarse, de ajustarse y reconstruirse a medida

que se inserta en la realidad local, siempre en dirección al cumplimiento de los objetivos principales del proyecto.

Para lograr el cumplimiento de todas estas condiciones, se requiere contar con guías que direccionen al proceso de fortalecimiento de capacidades en una misma línea discursiva y con metodología de aplicación sensible al género y que integre las distintas áreas del conocimiento en un solo proceso de capacitación, evitando así la dispersión.

Forma de relacionamiento del proyecto con las productoras y sus organizaciones

El ejercicio de mapeo de actores confirmó que, para el proyecto, la manera de trabajar y convocar a las mujeres se basó en listas de productoras facilitadas en su mayoría por los GAD Municipales de Calvas, Gonzanamá y Saraguro. Estas listas fueron el punto de partida incluso para el levantamiento de información de la línea de base y el diagnóstico productivo. Es positivo el apoyo que recibió el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo por parte de los GAD municipales; sin embargo, la manera de trabajo se orientó a productoras como individuos y se dejó de lado a las organizaciones.

Trabajar de esta manera trajo una serie de inconvenientes al proyecto, como por ejemplo:

a) Tener un grupo móvil de beneficiarias. - Las participantes que estuvieron consideradas en una lista inicial no necesariamente culminaron el proceso; algunas de ellas fueron tomadas en la línea base y no necesariamente contaron en la lista final de beneficiarias del proceso. Esto complicó el proceso de definición de un grupo de control para la evaluación, ya que incluso mujeres que no estuvieron identificadas como beneficiarias en un comienzo, se fueron incorporando paulatinamente a los procesos de capacitación.

b) Invisibilización de la organización. - La información del proyecto no permite conocer, número o características de las organizaciones a las que las mujeres denominadas como beneficiarias pertenecen, ya sean estas agrupaciones formales o no. Entender las dinámicas de estas agrupaciones es sumamente importante para conocer los puntos comunes que las reúnen en torno a la producción, o si son otros los fines, distintos a la producción artesanal, lo que las junta.

Tampoco permite ver el nivel de involucramiento de las mujeres en distintos espacios como asociaciones o redes, que coadyuven a una adecuada articulación del proyecto con entidades que han venido tratando temas similares. Por ejemplo, en Saraguro existen mujeres beneficiarias que pertenecen a grupos de mujeres que trabajan temas de género desde hace varios años, es el caso de Chaski Warmikuna que incluso, con el apoyo de algunas ONG, tienen publicaciones referentes al tema desde el año 2011.

Organizaciones de este tipo, como la ya mencionada y otras como Sumak Warmikuna, Warmikunapak Rimana tampoco están visibles, u organizaciones más grandes como la Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Kichwa de Saraguro (CORPUKIS) cuya cabeza es una lideresa Saraguro y es filial de la ECUARUNARI, tampoco aparecen en el radar, sin mencionar que la dirigencia de la Juventud de ECUARUNARI está a cargo de una mujer Saraguro, lo mismo que la Dirigencia de la Mujer de la CONAIE cuya articulación con el proyecto sin duda hubiese sido de gran valor.

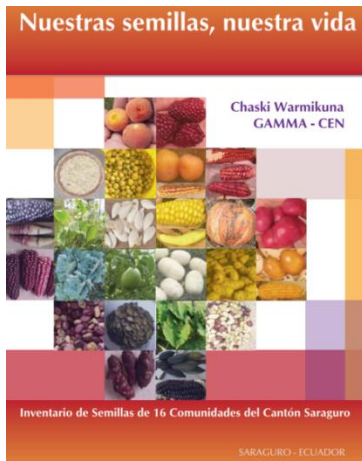


Imagen tomada de: Fundación GAMMA

<https://www.gammaecuador.org/document/inventario-de-semillas-saraguro/>

Inventario de semillas que forma parte de un plan de fortalecimiento del pueblo Saraguro, propuesto desde las mujeres y basado en la recuperación, defensa y cuidado de todos los seres y elementos que forman parte de su territorio. 2011.

62

Contar con información de las organizaciones a las que pertenecen las mujeres y apoyarse en ellas para la gestión del proyecto, permitiría no solo observar mejor las actividades productivas de un cantón, diferenciándolas por zonas rurales y urbanas o entre grupos indígenas o mestizos; tener un panorama más completo de la provincia, sino también superar inconvenientes como la débil convocatoria en algunos de los eventos, donde las organizaciones de mujeres participaron como entidad beneficiaria, y las mujeres actuaron en su representación.

Tener este conocimiento previo, sobre las redes, asociaciones u organizaciones que aglutinan a las mujeres beneficiarias del proyecto, permitirá adecuar las metodologías y acciones de intervención, adaptarlas a cada realidad local, para que en muchos casos la información que se entregue no sea repetitiva y por tanto insuficiente, o totalmente ajena a los intereses de las distintas mujeres; sino que resulte en un aporte adicional para mujeres que ya han empezado procesos de empoderamiento y fortalecimiento de capacidades.

Relacionamiento del proyecto con otras organizaciones

Existen otras redes importantes en las que participan las mujeres que no han sido visibilizadas, como por ejemplo, la red agroecológica de Loja, redes de turismo comunitario o cámaras de artesanos.

La vinculación del proyecto con entidades de la economía popular y solidaria es de suma importancia, ya que en los cantones más apartados la presencia de cooperativas, bancos comunitarios o cajas de ahorro son un actor principal. Muchas de estas entidades nacen de la asociación de los actores locales, donde las mujeres son socias fundadoras, especialmente en bancos comunitarios o cajas de ahorro.

Las entidades de la economía popular y solidaria son importantes también, porque sus normas para acceso al crédito son generalmente más adaptadas a la realidad local y a las necesidades productivas del lugar donde han sido creadas. La información que estas entidades locales pueden ofrecer sobre las actividades productivas que llevan adelante las mujeres y para las cuales solicitan créditos es fundamental para el proyecto.

En Loja existen organizaciones como la Red de Entidades Financieras Solidarias y Equitativas (REFSE), que aglutina a varias instituciones de las finanzas popular y solidaria, ubicadas en los cantones más alejados y con

importante presencia en cantones como Calvas, Saraguro y Gonzanamá, con las cuales es importante mantener un acercamiento que permita trabajar las barreras al microcrédito para los emprendimientos de las mujeres en los entornos más próximos a sus realidades y dinámicas económicas.

El área de productividad del GADP Loja cuenta también con un levantamiento de información de organizaciones productivas de la provincia que puede servir de base de estudio, para identificar cadenas y negocios donde la mujer tiene un rol fundamental. Por ejemplo, no se ha identificado mujeres productoras de café dentro de las beneficiarias del proyecto, siendo el café uno de los productos íconos de la provincia de Loja.



Etiqueta de café de una productora artesanal. Changuimína, cantón Gonzanamá

VIII. Conclusiones

El proyecto Mujeres liderando el desarrollo inclusivo sostenible de la provincia de Loja, ha sido un gran reto para sus entidades implementadoras, de manera especial el CASMH, que cuenta con pocos años de existencia y que lucha por hacerse de un rol protagónico en el área de desarrollo humano y social de la provincia desde un enfoque de género. A pesar de esto y de una serie de contratiempos en la implementación del proyecto, ha demostrado tener una serie de potencialidades para alcanzar buenos resultados en el empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja.

En este mismo sentido, la voluntad política ha sido un factor fundamental para la ejecución de un proyecto de esta envergadura; por tanto, es de suma importancia aprovechar de este elemento en el corto tiempo que resta de cara a un nuevo proceso electoral, para anclar recursos y compromisos en favor de implementar un proceso de largo alcance para el empoderamiento económico de las mujeres.

Para la implementación de un proyecto de este tamaño, con desafíos importantes como: escasa o incompleta información de base, metas muy grandes en consideración al corto tiempo de ejecución; se requiere un modelo de gestión claro, con procedimientos específicos que puedan guiar cada componente diseñado, y de esta manera sortear las limitaciones o dificultades encontradas.

Así como se requiere mejores niveles de articulación al interior del GADP Loja y del CASMH, es indispensable crear relaciones fuertes y a largo plazo con sectores de la sociedad civil, sector financiero y sector privado de la provincia de Loja para apuntalar el proyecto y maximizar los resultados.

Los procesos de fortalecimiento de capacidades en cuanto a derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos económicos, entre otros tienen la capacidad de representar el inicio de un círculo virtuoso donde los impactos positivos se expresan de diferentes maneras en la actitud de las mujeres y esto a la final desemboca en mejores ingresos, mayor autonomía y mejora en los niveles de empoderamiento económico.

Esto debe ser tomado como un primer impulso, como la preparación del terreno en los emprendimientos de las mujeres, para que en una segunda etapa, la cual se hace indispensable considerando que se han generado muchas y altas expectativas en la población beneficiaria, se pueda invertir mayores recursos en el desarrollo de sus negocios, con mejoras tangibles como tecnología, apertura de mercados, mejora de las condiciones de trabajo, e inclusión de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad al proceso del proyecto.

IX. Recomendaciones

- Es primordial que las capacitaciones obedezcan a un proceso articulado de fortalecimiento de capacidades, donde los contenidos mantengan complementariedad y se acoplen al enfoque de integralidad del proyecto; esto implica establecer un sistema metodológico que recoja técnicas, de preferencia provenientes de la educación popular, con herramientas que favorezcan la réplica de procesos (manuales, cartillas de capacitación validados) y la instalación de capacidades.
- También es importante que los procesos de fortalecimiento de capacidades de emprendedoras incluyan elementos prácticos, intercambio de experiencias, pasantías o trabajos de mejoramiento de las tecnologías. Se puede tomar como referencia la Buena Práctica 5: Iniciativa, innovación y mejora de la producción – Lida Estela Uzho Robalino.
- Para incrementar el fortalecimiento de capacidades de funcionarios públicos, es importante que la capacitación presencial se realice en el lugar de trabajo de cada GAD (parroquial o municipal), evitando largos traslados. Se recomienda usar herramientas alternativas de capacitación como la formación a distancia, con instrumentos dinámicos e interactivos colgadas en línea, con acceso desde un celular o una computadora con internet y en cualquier horario.
- Para el diseño de las acciones es necesario ahondar en el análisis y recopilación de información acerca de las necesidades básicas (urgentes) y las necesidades estratégicas de las mujeres emprendedoras, relacionadas con cada tipo de negocio. También contar con una caracterización de las actividades productivas de las mujeres que incluyan a más sectores como por ejemplo el café.
- Se requiere de estudios más precisos para contar con información clave que permita la articulación de las diversas áreas, unidades o divisiones que conforman el GAD de Loja, en torno al abordaje del enfoque de género en el proyecto:
 - Estudios de caracterización de las organizaciones productivas de la provincia, donde se diferencie entre organizaciones formales o no, aquellas manejadas por mujeres, donde se

distinga las áreas productivas donde más incidencia de la mano de obra de la mujer existe y cuáles son las condiciones de trabajo.

- Diseño de herramientas de monitoreo y fortalecimiento para las organizaciones productivas de mujeres, que vincule su trabajo con las tareas de la División de Atención a Grupos Prioritarios del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, para la identificación de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad y delinear estrategias priorizadas de atención.
 - Metodología de construcción participativa de acciones para el empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, lo cual corresponde a dos momentos: el primero obedece al levantamiento de información de necesidades urgentes y estratégicas con las organizaciones de mujeres; y, en un segundo momento, establecimiento de estrategias y acciones a ser incluidas en los POA, acordes a las necesidades identificadas.
- Es recomendable para los procesos de levantamiento de información dentro de la provincia de Loja, establecer alianzas con instituciones locales, que posean mayor conocimiento territorial, cuya cercanía al territorio permita realizar mejores controles de calidad sobre la información obtenida y de esta manera contar con información más precisa sobre el territorio.
 - El diseño de las acciones del proyecto debe estar basado en una construcción participativa de todas las unidades y divisiones, tanto del GADP Loja como del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo; de esta manera se pueden articular procesos comunes, conciliar apoyos en la puesta en marcha del trabajo, obtener un mayor impacto en cuanto al acercamiento al territorio por parte del proyecto y en el manejo eficiente de los recursos.
 - Es imperioso el fortalecimiento del equipo de la División de Economía Social Solidaria e Innovadora, contar con equipo profesional especializado en el cargo que no dependa de la voluntad o temporalidad política. A su vez, que se cuente con una gerencia de proyecto exclusivamente dedicada a la administración, coordinación e implementación del mismo.
 - Incorporar dentro del proyecto un eje de fortalecimiento de las organizaciones de mujeres, donde se refuercen sus iniciativas colectivas; esto puede garantizar resultados más sostenibles que trabajar a nivel de emprendimientos individuales.
 - Considerar la posibilidad de que las agrupaciones de mujeres manejen sus propias cajas de ahorros, o bancos comunitarios. De esta manera se pueden crear espacios alternativos de micro financiamiento, manejado por las mismas organizaciones de mujeres, en condiciones apegadas a la realidad y necesidades de las artesanas y emprendedoras locales y eliminando barreras de acceso al crédito para mujeres
 - Para lograr una mayor participación del sector privado y financiero en el proyecto, es imprescindible buscar alianzas estratégicas en las que ellos puedan actuar como socios. De esta manera se podrán obtener mayores impactos.
 - Establecer estrategias de visibilidad del proyecto, a través de las cuales se permita el empoderamiento de la población en general, generar elementos comunicacionales para acercar las

acciones a la opinión pública, al debate, y que a su vez motive la generación de sinergias con diversos sectores de la sociedad.

- Se recomienda la firma de un convenio de largo aliento, entre ONU Mujeres, la CAF y el GADP Loja, que implique el comprometimiento de recursos y establecimiento de líneas de acción generales, que propicien un compromiso por parte de las actuales autoridades y las que vendrán, para continuar este proceso, indistintamente de un eventual cambio de autoridades.
- De existir una siguiente etapa, los recursos deberán enfocarse de manera mayoritaria en entregar herramientas y desarrollar capacidades específicas en las mujeres de acuerdo al tipo de negocio que manejen, que a mediano plazo les permiten autonomía independientemente del accionar del proyecto.

X. Lecciones aprendidas

A. Buenas Prácticas

La identificación de una buena práctica de integración de la perspectiva de género puede abarcar todo tipo de acciones, cuyo efecto contribuya a una mayor igualdad entre mujeres y hombres en su área de intervención.

Para la identificación y selección de Buenas Prácticas producto de la implementación del proyecto, así como de actores vinculados al mismo, se han considerado, entre otros, los siguientes criterios:

- La experiencia o acción genera cambios en las relaciones de género que sean congruentes con los objetivos de desarrollo, el objetivo general y los objetivos específicos del programa.
- La experiencia o acción aporta a superar las limitaciones que dificultan la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones.
- La experiencia o acción incorpora la dimensión de género desde diversos enfoques, atendiendo la problemática a la luz de las distintas implicaciones (causas/consecuencias) y variables de intervención.
- La experiencia o acción, supone una práctica novedosa y creativa. Innova al incorporar nuevos métodos, herramientas, enfoques, o tecnología aplicada a la superación del problema objeto de solución.
- Capacidad que la experiencia o acción, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades y mujeres productoras.

Buena Práctica 1: Capacitaciones en derechos – SENDAS

La Fundación Servicios Para un Desarrollo Alternativo del Sur SENDAS, fue contratada el 22 de mayo de 2017 por ONU Mujeres, con la finalidad de llevar a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades, sobre la base de 5 sesiones de capacitación denominado “Formación y capacitación de las mujeres productoras en la provincia de Loja, para la incidencia en política local de producción e inclusión económica, con enfoque de género”.

La ejecución de este proceso ha generado gran impacto en las mujeres beneficiarias del proyecto, en especial en lo que se refiere a la mejora de su autoestima, la interiorización de sus derechos, particularmente sus derechos económicos. Se ha logrado un visible cambio actitudinal, lo cual se evidencia en las expresiones de las beneficiarias, vertidas durante los grupos de trabajo y entrevistas realizadas en el proceso de evaluación.

“ya somos más optimistas al realizar nuestros trabajos por que cada compañera ama lo que realiza, hemos sido capacitadas, es verdad que vamos avanzando con más capacitaciones y también eso nos va abriendo nuevos horizontes, para poder incursionar con nuestros emprendimientos ya sea aquí en lo local, si fuera posible ya afuera, a nivel provincial, ya que sé yo, nacional incluso. Que somos mujeres decididas, organizadas, es verdad, ahora nos ha conllevado con las capacitaciones que nos han ido inculcando cada día, ya sabemos que tenemos derechos y ya también los aplicamos, somos mujeres más seguras, ya no tenemos ese miedo al qué dirán ni a equivocarnos, porque todos nos equivocamos algún momento, pero ya vamos poco a poco siendo unas mujeres decididas, seguras.”
Grupo 2, sesión grupo focal cantón Calvas.

El éxito de este proceso de fortalecimiento de capacidades, radica en gran medida en el alto nivel de compromiso demostrado por las consultoras contratadas, quienes previo a las sesiones de capacitación, establecieron una base conceptual sólida e investigación de la realidad local precisa, para aproximar los contenidos de las capacitaciones al contexto y medio en el que las emprendedoras desarrollan sus actividades.

Los ejercicios lúdicos y reflexivos para distinguir con claridad las diferencias entre trabajo y empleo, e identificar el trabajo de cuidado en el día a día, es clave para una mejor valoración del uso del tiempo por parte de las mujeres, esto incide positivamente en una mejor apreciación del tiempo destinado a su emprendimiento económico.

“Estoy produciendo más, estoy vendiendo más, si me ha mejorado a mí porque en ese sentido hasta uno mismo se va valorando, le da valor al producto que hace”
Integrante del Grupo 1, sesión grupo focal Gonzanamá.

Las mujeres participantes de las capacitaciones valoraron este proceso pese, a que en muchos casos, sus parejas se mostraron totalmente opuestos, mencionando en reiteradas ocasiones que ellas *“están perdiendo el tiempo”*. Esta es sin duda una barrera rota, que se demuestra con la participación activa y permanente en los eventos de capacitación.

“Se resignan, antes decían ¡no! Pero también tengo mis derechos, quiero realizarme como persona, como mujer, por eso le digo, simplemente se resignan.”
Integrante del Grupo 1, sesión grupo focal Gonzanamá

A partir de este aprendizaje, se recomienda para la futura implementación de proyectos o programas similares, la contratación de entidades, organizaciones o instituciones, que más allá de la generación de conocimientos desde lo académico, mantengan una trayectoria importante en la implementación de proyectos similares, y que sus objetivos, metas y trabajo cotidiano, estén directamente vinculados a los propósitos del programa; organizaciones que demuestren su experiencia en labor de campo.

De esta manera, el proyecto podrá ser enriquecido con una amplitud metodológica que solo pueden ofrecer instituciones que poseen las características mencionadas.

Buena Práctica 2: Capacitación en Masculinidades – Universidad de Cuenca

Entre las actividades realizadas por la Universidad de Cuenca dentro del proyecto, se encuentra el proceso de “Capacitación a empleados públicos de gobiernos locales en conocimiento, habilidades e instrumentos para implementar políticas de desarrollo económico sostenible sensibles al género (incluyendo en el área productiva y reproductiva)”, el cual, a pesar de no contar con el número de participantes esperada por parte de los distintos GAD locales y del GADP Loja, si ha logrado captar la atención de la población masculina del GADP Loja, al incorporar entre los temas a tratar la sesión denominada “(RE)Escribiendo las Masculinidades”.

El Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, desde su creación y a través de la división de Género y participación, ha venido realizando una serie de procesos de capacitación para su personal y personal de la prefectura de Loja para sensibilizar a funcionarios y funcionarias en temas de género. Sin embargo han contado con una importante barrera que ha impedido contar con la participación que se espera, y es que existe el estigma dentro de estas dos instituciones de que la formación sobre género “es cosas de mujeres”, lo cual ha provocado que para este tipo de eventos se delegue principalmente a mujeres de las distintas unidades del GADP Loja, excluyendo la participación masculina.

Producto de la sesión de Grupo focal desarrollado con funcionarios(as) del GADP Loja y del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, en el marco de la presente evaluación, se pudo establecer que con el taller sobre masculinidades, presentada por la Universidad de Cuenca, se logró romper este estigma. Los participantes afirmaron ver el tema de género desde otro ángulo, con el cual se sienten más cómodos, ya que no se sienten atacados o puestos en el rol de opresores.

Les atrajo el hecho de discutir aspectos de género desde un punto de vista más cercano al análisis de sus propios cuestionamientos o de aquello que no se habían cuestionado desde su posición, otorgada por los roles impuestos en la sociedad y en el hogar.

Esta capacitación les ha permitido visualizar y entender, cómo una sociedad machista es también violenta con los hombres, imponiendo roles y estereotipos en distintos ámbitos como en lo sexual y reproductivo, en lo económico, en lo emocional, entre otros.

Se recomienda que para robustecer los procesos de fortalecimiento de capacidades al interior del GADP Loja y del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, se busque un balance de contenidos que permita trabajar la formación en género desde el feminismo y las nuevas masculinidades, para borrar el estigma implantado de que los temas de género son solo “cosas de mujeres”.

Buena Práctica 3. Espacio de capacitación género sensible – Fundación SENDAS

Uno de los factores que comúnmente limita la participación de las mujeres en los espacios de capacitación suele ser su rol de cuidado, especialmente de infantes, (ya sean hijos/as o nietos/as).

Esto puede significar que las mujeres decidan no participar en los talleres o que tengan que sortear una serie de dificultades, para poder llevar a sus hijos consigo a las capacitaciones.

Ya en los talleres, la participación de la mujer se ve limitada pues gran parte de su atención está enfocada en el cuidado del niño(a); así, su aprendizaje, contribuciones o aportes al desarrollo del proceso de fortalecimiento de capacidades se limita considerablemente. Aunque se encuentre presente, su participación es nominal.

En este sentido, funcionarias del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, resaltaron que las capacitaciones para mujeres emprendedoras, realizadas por Fundación SENDAS, contaron con espacios donde los infantes puedan desarrollar actividades lúdicas, al cuidado de una persona encargada exclusivamente de ello, permitiendo a las mujeres tener mayor participación y un mejor proceso de aprendizaje.

Esta práctica de corresponsabilidad en el cuidado de los niños(as), sin duda debe ser replicada en las distintas actividades que realice el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo y el GADP Loja, ya sea en procesos de capacitación, ferias, reuniones u otros, para facilitar una participación plena y efectiva de las mujeres.

Buena práctica 4: Emprendimiento y apoyo a mujeres víctimas de violencia – Flor María Cartuche.

Flor María Cartuche es una mujer perteneciente al Pueblo Kichwa de Saraguro, tiene 46 años y hace artesanías en chaquira desde hace 15 años; también es productora agroecológica, perteneciente a una red local.

Actualmente vive con sus padres que son adultos mayores y con su hijo adolescente. Ella es una profesional graduada de la carrera de Desarrollo Social, es activista por los derechos de las mujeres, pertenece al grupo Chaskiwarmikuna, con el que recientemente han publicado un libro, con el apoyo de Fundación Gamma, en el que relatan historias de cambio de las mujeres Saraguro hacia una vida sin violencia.



**LANZAMIENTO LIBRO DE TESTIMONIOS
GRUPO CHASKIWARMIKUNA DE SARAGURO**

**POR EL MES DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES
LOJA - CUENCA - SARAGURO
MARZO 2018**

LOJA 1ro DE MARZO DE 2018

Lanzamiento Libro
Video Foro
Acto cultural

Fecha: Jueves 1° de marzo de 2018
Hora: 17h00

Lugar:
Hotel La Casa de Manuel
Sucre 14-84 y Cariamanga



Fuente: Facebook, Loja Feminista.

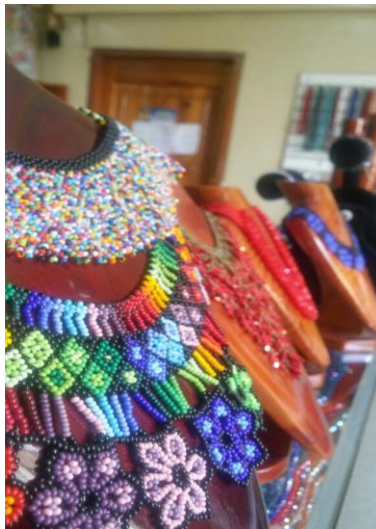
Además de esta publicación, previamente desde el año 2011 se han lanzado otros títulos relacionados con Recetas y soberanía alimentaria de Saraguro, Inventario de Semillas de Saraguro, tecnología ancestral de

Saraguro, Buen Vivir y soberanía alimentaria y Medicina ancestral de Saraguro, todos a través del grupo de mujeres Chaskiwarmikuna conjuntamente con Fundación Gamma y el apoyo económico de la Fundación Rosa de Luxemburgo.

Flor María es madre soltera y emprendedora. Antes de dedicarse a la producción de artesanías, trabajó 15 años en la casa de la Mujer en Saraguro, apoyando a mujeres víctimas de violencia. Este trabajo no contó con apoyo estatal y tuvo que terminar debido a que el comodato con el cual funcionaba expiró y no fue renovado por los padres escolapios.

Desde entonces decidió empezar su propio emprendimiento en las artesanías, pero nunca ha dejado de lado su labor de apoyo a mujeres víctimas de violencia, a madres solteras en situación de vulnerabilidad, y parte de sus ganancias la destina a esta causa. Ella, además, recibe y compra artesanías de otras mujeres, ayuda a venderlas y exponerlas en su local; también reúne ropa usada en buen estado para distribuirla entre las madres que más necesiten.

*“como la gente me conoce mucho que he estado 15 años ahí en la casa de la mujer, dicen parte de estas artesanías es para llegar a las mujeres con violencia, como me conocen muchos, vienen aquí dicen: “Mira Flor, ¿Puedes ayudarme en esto?” Y yo cada vez que puedo les ayudo. Por lo general ayudo a las madres solteras, lo que pasa es que yo también soy madre soltera y sé todas las necesidades que uno se pasa con un hijo y peor, hay algunas que tienen 2 o 3 hijos, a veces dicen “ Mire, no tengo zapatos para ir a la escuela, ayúdame” entonces, cualquier cosa, si no es eso, a lo mejor dos libras de arroz que puedo comprarles, así, a veces unos cuadernos, con lo que yo pueda, no puedo con mucho porque también las artesanías no da mucho pero en todo lo que esté en mi alcance siempre estoy para ayudarles”
Flor María Cartuche. Emprendedora del Cantón Saraguro.*



Collares de chaquira en Sisay Artesanías

Foto: Nataly Maldonado. Equipo de levantamiento de información CEPLAES.

Para mejorar su negocio, ella arrienda un local a media cuadra del Parque Central de Saraguro, y ha solicitado un préstamo por 7 mil dólares para decorar el lugar y contar con vitrinas y mobiliario que le permitan exponer

sus productos de mejor manera. Su local lleva su nombre en un letrero de madera adornado por un farolito, que dice “Sisay Artesanías”.

Flor María se considera una lideresa, pues además de todas las acciones mencionadas, también ha incursionado en la política, postulándose para una concejalía en el cantón Saraguro, y aunque no consiguió los votos necesarios para alcanzar esta dignidad, ella está segura de sus capacidades para ocupar y tener un buen desempeño en un cargo de este nivel.

Es importante que el diagnóstico previo a la implementación de un proyecto de empoderamiento económico de las mujeres, pueda rescatar y brindar estrategias para apuntalar iniciativas como la de Flor María Cartuche, ya que su emprendimiento busca además de la mejora económica personal, apoyar a mujeres víctimas de violencia de género y a mujeres en situación de vulnerabilidad económica, que son cabeza de hogar a cargo de varios hijos.

Este tipo de iniciativas son congruentes con los objetivos que persigue el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, ONU Mujeres y el programa implementado entre estas dos instituciones; pero además, este emprendimiento y la experiencia de Flor María son el claro ejemplo de cómo articular varios objetivos y metas alrededor de una buena práctica.

Se recomienda por tanto, que las herramientas y criterios empleados para la mejora de los emprendimientos, permitan visualizar experiencias y emprendimientos que presentan beneficios sociales e impactos a mediano y largo plazo, adicionales a los relativos a la mera estructura del negocio.

Buena práctica 5: Iniciativa, innovación y mejora de la producción – Lida Estela Uzho Robalino

Lida Uzho, es oriunda del Barrio Cera de la parroquia Taquil, al igual que muchas mujeres de su sector se ha dedicado a la elaboración de objetos de cerámica desde muy temprana edad, ella empezó en esta labor desde los 7 años, y todos los conocimientos relacionados a este oficio los adquirió de su madre.

Ahora Lida tiene 61 años de edad, vive con su padre de 85 años, trabaja en su propio taller y expone sus artesanías en la ruta que conduce a Chiquiribamba, un camino de tierra, que despide polvo cuando está seco y se vuelve lodo con la lluvia, pero es así, es el acceso principal a la parroquia Lojana de Taquil, y ha sido así por muchísimos años, sin que nadie se preocupe por cambiar esta situación en la que viven las mujeres alfareras que guardan celosas la técnica ancestral del “Golpeado”, con la que elaboran sus artefactos en cerámica.

La condición de la carretera, limita el acceso de turistas al barrio de Cera donde las mujeres alfareras muestran con orgullo tanto sus creaciones como sus pequeños talleres, señalan que no ha existido fomento turístico en la zona que les permita atraer ingresos en su localidad; esto se demuestra además en la ausencia de lugares para comer, de hospedaje o de esparcimiento. Todo esto pese a que la parroquia se encuentra apenas a 33 kilómetros del centro de la ciudad de Loja y a 45 minutos.



Luz Carmita, exhibe sus artesanías en su taller ubicado junto a la vía de tierra en dirección a Taquil
Foto: Sebastián Cárdenas. Coordinador de campo CEPLAES.

Pero éste no es el único limitante, a través de la visita de campo que se realizó en el marco de la presente evaluación se pudo constatar que existen varias debilidades en la producción de las piezas de cerámica, entre ellas describimos las siguientes:

a) La extracción de las tierras (arcilla y arena principalmente) son realizadas a mano por cada una de las alfareras, para esto se dirigen al sector denominado “la mina” y también van hasta el río para escoger la arena. Esta es una actividad bastante dura que les puede llevar más de un día.

b) La mezcla de los materiales, que frecuentemente lo hacen en cantidades que les permita tener arcilla por 1, 3, 6 o 7 meses, también lo hacen a mano, y el proceso de batido con los pies. El tiempo que les toma hacer esto depende de las cantidades a mezclar.

c) Los hornos en los cuales hacen las quemas son poco eficientes, son de tipo abierto y en muchas ocasiones están dispuestos como mesas de ladrillos sin juntas de barro o de concreto, en estas estructuras se colocan las piezas crudas y se las cubre en la mayoría de los casos con una lata de zinc para el proceso de quema.

Esto permite el escape del calor de los hornos, mayor consumo de leña (el cual varía de acuerdo al tamaño del horno y su eficiencia en retener temperatura) y también poca homogeneidad en el quemado de las piezas, lo que repercute en la calidad del producto.



Horno de tipo abierto, la lata que se muestra en la imagen sirve para cubrir la cerámica a quemar.

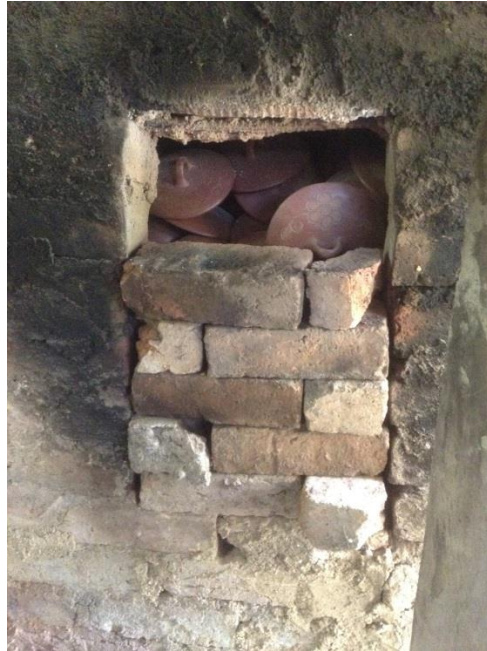


Horno de tipo abierto sin juntas entre los ladrillos, poco eficiente, permite escape de calor y un cocido desigual en la cerámica, lo que representa más horas de trabajo y madera para alcanzar la temperatura ideal para la quema de las piezas.

Fotos: Sebastián Cárdenas. Coordinador de campo CEPLAES.

Lida señala que ahora mezclar las tierras le conlleva mayores dificultades, sus brazos se cansan con mayor rapidez y el dolor es más intenso y duradero, por esto ha venido ahorrando para poder armar su propio molino de tierras por partes, se apoya en su hijo mayor para que juntos puedan ensamblar esta maquinaria que les ayudará a reducir esta carga de trabajo.

Lida, siempre está inquieta y no piensa en el molino como única mejora e innovación a su negocio, gracias a procesos de intercambio de experiencias, con alfareras de Perú y de otras partes del Ecuador, que ella mismo se ha financiado; ha innovado en la mejora de su horno, cambiándolo por uno completamente cerrado y con chimenea. Esto le ha permitido tener piezas con un quemado totalmente homogéneo, alcanzar la temperatura ideal de cocido en menor tiempo y con una utilización de madera de 50% menos a la que utilizaba antes, además pueden quemar hasta 300 piezas por vez, mejorando sustancialmente sus tiempos de producción.



Lida Uzho indica su horno cerrado, en la imagen de la izquierda se aprecia el tamaño y estructura del horno y el hogar (ingreso de leña). En la imagen de la derecha podemos observar la puerta a la bóveda del horno donde se realiza el cocido (quemado) de las piezas.

Fotos: Sebastián Cárdenas. Coordinador de campo CEPLAES.

Se construyeron dos hornos, uno para el taller de Lida y otro para el taller de su hijo quien trabaja junto a su esposa, y donde participan además sus dos niñas y un niño. De hecho fue su hijo quien construyó los hornos, y a pesar de la sustancial mejora que les ha representado esta versión de horno, ya están pensando en renovarlos con nuevas mejoras.

Lida y su hijo, mencionan que contar con una mezcladora de tierras en Cera, a disposición de todas las mujeres ceramistas podría ahorrarles mucho tiempo y esfuerzo en el trabajo; sin embargo creen que aún les falta avanzar mucho en temas organizativos para poder manejar este equipo de manera comunitaria. Existen al menos 3 asociaciones de mujeres productoras de cerámica, Lida es fundadora de una de ellas, mientras que su hijo y nuera han decidido no pertenecer a ninguna y trabajar por su cuenta.

Las mejoras incorporadas por Lida y su hijo en cuanto a la estructura y forma del horno, representan un pequeño pero importante paso en innovación y mejora de la eficiencia con respecto a su productividad. Estas mejoras son sencillas de replicar en el resto de talleres de mujeres alfareras de Cera, y significarían impactos positivos en cuanto a mejora del uso del tiempo por parte de las productoras, ya que los tiempos de quema y

manipulación de las piezas se reduce; la mejora de la calidad de los productos gracias a un quemado homogéneo de las piezas; y se traduce en ahorro de insumos como madera, cuyo precio varía entre 7 y 10 dólares la carga.

El emprendimiento de Lida, nos enseña que es de suma importancia, que las herramientas de diagnóstico del proyecto, brinden información respecto del estado y situación de los medios y procesos de producción de los negocios de las mujeres, de tal manera que se puedan identificar con claridad los elementos donde es posible realizar mejoras precisas, concretas y prácticas, que permitan elevar la capacidad productiva de las mujeres y optimizar su uso del tiempo.

Buena Práctica 6: ASPROTEX LICHA, emprendimiento asociativo en Changaimina.

La parroquia La Libertad Changaimina, Es parte del cantón Gonzanamá en la provincia de Loja, su población aproximada es de 2700 personas donde el porcentaje tanto de mujeres de hombres como de mujeres es de alrededor del 50%. La población es rural, entre las principales actividades de la parroquia están las relacionadas con la agricultura y la ganadería, se pudo observar poca población joven y según datos del INEC 2010, la población de esta parroquia ha descendido en un 26% entre 1990 y 2010, debido especialmente a la migración de la población en búsqueda de mejores oportunidades económicas.

Dentro de este escenario, un grupo de 12 mujeres de Changaimina, se han organizado para conformar una asociación de productoras textiles, con personería jurídica desde diciembre de 2016, denominada “Asociación de Productoras Textiles La Libertad Changaimina, ASPROTEX LICHA”.



Parte del equipo de levantamiento de información de CEPLAES visita el taller de ASOPROTEX LICHA, en Changaimina, además del levantamiento de encuesta se realiza estudio de caso con las productoras. (En la Foto Elizabeth Vásquez y Tania Maza, socias del emprendimiento)

Fotos: Rory Carrión. Equipo de campo CEPLAES.

Para iniciar su negocio, han accedido a un crédito de BanEcuador, con el cual adquirieron gran parte de la maquinaria que necesitan para producir. Pese a ser una asociación con personería jurídica, el préstamo de 5 mil dólares lo tuvieron que sacar a nombre de una de sus miembros, ya que el banco les solicitaba tener más de un año trabajando en su emprendimiento como asociación formal.



También han recibido algo de apoyo por parte del MIES, con el aporte de una maquina recubridora que les permite mejorar sus producción.

Ellas fabrican prendas de bajo costo, pijamas, blusas, camisetas, monederos, calentadores, entre otras, cuyo valor bordea los 5 dólares, estas prendas son vendidas en Loja los fines de semana principalmente y los recursos obtenidos se destinan para compra de materia prima y el pago del crédito.

Cada mujer socia dedica una cantidad de horas semanales al trabajo en el taller de costura, y cada fin de semana se turnan, en parejas, para emprender el viaje a Loja (aproximadamente 2:30 horas), a vender sus productos.

Por el momento no se han repartido ganancia alguna entre las socias, su meta principal es pagar la deuda adquirida y asumen que lo hacen con las horas de trabajo que le dedican al taller. Con esta manera de organizar su trabajo, pueden pagar sus obligaciones sin sacar dinero de sus propios bolsillos, aunque a veces, cuando no se ha logrado vender lo suficiente, les ha tocado reunir dinero entre las socias y así ajustar para pagar las letras semestrales.

Los horarios de trabajo son flexibles, pero saben que cada persona debe cumplir una meta en horas de trabajo. Esto permite a las mujeres distribuir su tiempo en distintas actividades, como la agricultura, la ganadería, producción de café, labores de cuidado de ancianos y niños, e incluso estudio de administración de empresas para la socia más joven.

Sin embargo, su emprendimiento cuenta con un elemento de alto riesgo, de momento su taller textil se encuentra ubicado en las instalaciones de una ex escuela perteneciente a la Federación de Establecimientos de Educación Católica de Loja, FEDEC-L, quienes han brindado el espacio en comodato a las mujeres desde mayo de 2017 hasta diciembre de 2017 y luego se realizó una ampliación del comodato hasta abril de 2018, a partir de esta fecha deberán abandonar las instalaciones ya que las mismas albergarán a un colegio técnico, según versiones de las socias.

Emprendimientos como el de ASPROTEX LICHA, demuestran la capacidad, la necesidad y la creatividad de las mujeres para organizarse. Su forma de trabajo nos habla de su habilidad para sortear barreras y sacar a flote su negocio.

A pesar de su potencial para crecer tanto como organización y como negocio, hoy se encuentran a pocos días de paralizar sus actividades, debido a la falta de un lugar que acoja su taller de costura. Varias mujeres de esta asociación han participado de las capacitaciones del proyecto Mujeres Liderando el desarrollo inclusivo sostenible de la provincia de Loja, sin embargo es imperioso que el proyecto pueda recoger las necesidades individuales de las productoras así como las necesidades (necesidades inmediatas y necesidades estratégicas) de las organizaciones de mujeres agrupadas alrededor de una iniciativa productiva.

B. Aprendizajes

Estrategias de intervención mejoradas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, en las políticas y acciones de desarrollo económico local.

Las diversas capacitaciones impartidas por el proyecto, han demostrado tener un alto impacto en las mujeres emprendedoras; la información obtenida a través de los grupos focales, nos muestra que las mujeres dan relevancia especial a los contenidos sobre el manejo del negocio, contabilidad (separación de cuentas), valoración de su tiempo de trabajo y su inclusión en los costos de los productos, el marketing: contar con una letrero, un logo, y la necesidad de mejorar los acabados de sus productos o innovar en diseño.

El punto de más alto de impacto proporcionado por las capacitaciones, es lo realizado en el tema de derechos ya que ha logrado convertirse en un impulsador de la autoestima de las mujeres, esto sin duda es un importante paso hacia su empoderamiento económico, es la base primaria para que las mujeres puedan encaminarse hacia la ruptura de las barreras que han encontrado para la sostenibilidad de sus negocios.

Es importante sostener los espacios donde las mujeres puedan mejorar sus conocimientos, y para apuntalar lo logrado hasta el momento. Es primordial que las capacitaciones sean manejadas como un proceso articulado de fortalecimiento de capacidades, donde los contenidos mantengan complementariedad y se acoplen completamente al enfoque de integralidad del proyecto; que se establezca un sistema metodológico que recoja técnicas, de preferencia, provenientes de la educación popular, que desarrolle herramientas que a su vez permitan la réplica de procesos (manuales, cartillas de capacitación validados) y la instalación de capacidades, por ejemplo, que las mujeres al final del proceso puedan realizar sus propios planes de negocio en cualquier momento, ya sea que decidan empezar un nuevo emprendimiento o mejorar / adaptar los que ya poseen de acuerdo a sus necesidades. O que funcionarios/as del GADP Loja o el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, puedan usar estas herramientas para expandir el proyecto o para emplearlos en otros espacios.

De entre las buenas prácticas se recoge que las capacitaciones sobre masculinidades han logrado romper con la mal concebida idea de que el tema de género es un asunto exclusivamente de mujeres, idea que tienen muchos funcionarios públicos (tal como mencionaron funcionarios durante el grupo focal); por tanto es importante que este aspecto de las capacitaciones se vea fortalecido y empleado como un vehículo para alcanzar una mayor aproximación a la capacitación en género por parte de los funcionarios públicos.

Para lograr mayor participación en la capacitación por parte de funcionarios públicos, es importante que los periodos de capacitación presenciales se realicen en el lugar de trabajo de cada GAD ya sea parroquial o municipal, evitando los largos traslados. Se recomienda basar la capacitación en herramientas alternativas como la formación a distancia, con instrumentos dinámicos e interactivos colgadas en línea, a los que se puede acceder desde un celular o una computadora con internet y a cualquier horario.

Esta forma de capacitación puede ser administrada por el proyecto. Con este tipo de herramienta es posible dar mayor seguimiento al proceso de fortalecimiento de capacidades. Se plantea como alternativa que los procesos de evaluación y cumplimiento de los módulos sean transferidos a las direcciones administrativas de cada GAD para monitorear el cumplimiento y grado de aprendizaje de los funcionarios.

La Universidad Técnica Particular de Loja es una de las instituciones educativas con mayor experiencia y reputación en el aprendizaje a distancia, que bien podría convertirse en un aliado para el proyecto, para construir esta herramienta.

Es necesario para mantener el entusiasmo por parte de las mujeres productoras que participan en el proyecto, que los procesos de fortalecimiento de capacidades sean combinados con elementos de prácticas, de intercambio de experiencias e incluso con mejoramiento de las tecnologías de sus negocios, como ejemplo se muestra en la “Buena Practica 5: Iniciativa, innovación y mejora de la producción – Lida Estela Uzho Robalino”, donde la mejora del horno tiene directas relación con la productividad, el usos del tiempo, la salud y organización del trabajo de la mujer emprendedora. Es necesario hacer tangible todo lo que se imparte para sostener en el tiempo los impactos del proyecto.

Para esto se requiere un análisis más profundo de las necesidades urgentes y las necesidades estratégicas de las mujeres emprendedoras relacionadas con cada tipo de negocio. También contar con una caracterización de las actividades productivas de las mujeres de la provincia de Loja que incluyan a más sectores como por ejemplo el café.

El proyecto ha representado un enorme reto para la División de Economía Social Solidaria e Innovadora, que cuenta con escaso personal para asumir un proyecto de esta dimensión, tomando en cuenta que tienen a su cargo otras responsabilidades; por esto, es imperioso el fortalecimiento del equipo de esta División y que desde la administración de ONU Mujeres se cuente con una gerencia de proyecto exclusivamente dedicada a la administración, coordinación e implementación del proyecto.

El diseño de las acciones del proyecto debe estar basado en una construcción participativa de todas las unidades y divisiones, tanto del GADP Loja como del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, de esta manera se pueden articular procesos comunes, conciliar apoyos en la puesta en marcha del trabajo, obtener un mayor impacto en cuanto al acercamiento al territorio por parte del proyecto y en el manejo eficiente de los recursos.

Los presupuestos destinados para la realización de un proyecto de este estilo, preferentemente deben mantener un rango amplio de flexibilidad en cuanto a la ejecución de las acciones, de tal manera que sobre la marcha se puedan aprovechar oportunidades de maximizar los resultados de acuerdo a cambios o reprogramación de actividades acopladas a situaciones locales, de las emprendedoras o políticas no previstas. Para esto se debe mantener claros los resultados esperados pero con elasticidad en la ejecución de las acciones que permiten el logro de los mismos.

Medidas y acciones con mayor potencial de mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres dentro de intervenciones de micro financiamiento y emprendedurismo como estrategias de reducción de la pobreza.

Entre los aprendizajes que ha dejado el presente proyecto, está el hecho de que para las mujeres emprendedoras, hay aún muchas barreras; sin embargo, una de las formas para romper estas barreras se encuentra en el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres productoras.

Con el fortalecimiento organizativo existen más posibilidades de acceso al crédito y en mejores condiciones. De las entrevistas realizadas a representantes de entidades financieras durante la presente evaluación, se

destaca como criterio común, especialmente entre cooperativas, que es preferible diseñar productos crediticios para organizaciones de mujeres, ya que esto reduce los riesgos de que el dinero se gaste en otras actividades relacionadas con las necesidades del hogar.

Las entidades financieras reconocen además que el micro financiamiento a organizaciones de mujeres es una alternativa en la cual las mujeres pueden obtener recursos para sus emprendimientos sin necesidad de la firma de sus parejas, que al momento es una de las barreras identificadas.

Como parte de las propuestas de mecanismos financieros diseñados a partir del presente proyecto, se ha planteado la posibilidad de implementar un mecanismo de créditos para compras asociativas y de esta manera bajar los costos de materia prima, en especial para las mujeres artesanas; sin embargo, para alcanzar esto también requiere de organizaciones de mujeres fortalecidas que puedan asumir este reto.

El microcrédito es considerado de alto riesgo en general, pero cuando se trata de microcréditos a individuos o es más, pues son muchas las variables que pueden hacer que un emprendedor desista del emprendimiento; pero cuando se trata de iniciativas grupales este riesgo es menor, ya que es un colectivo el que sostiene el emprendimiento, resultando más atractivo para las instituciones financieras.

En este mismo sentido, los representantes de las entidades financieras entrevistadas señalan, que incluso el porcentaje de interés otorgado a organizaciones de mujeres podría ser más bajo que en otro tipo de microcréditos, siempre y cuando se constate el correcto funcionamiento de las agrupaciones de mujeres; para lo cual el rol del GADP Loja y en especial el Centro de acción Social Matilde Hidalgo es realmente importante, pues las entidades financieras consideran que el nivel de confianza sería mayor en la actividad crediticia si las agrupaciones de mujeres cuentan con su acompañamiento y seguimiento.

El acceso al microcrédito permite a las mujeres acceder a tecnología apropiada que responda a las necesidades de cada negocio, materia prima en mejores precios, contar con los recursos para realizar estrategias de mercadeo, e incluso a costear gastos inherentes al accesos a mercados más grandes.

Sin embargo es imprescindible que se trabaje con mayor profundidad en el fortalecimiento e impulso del trabajo colectivo, considerando que las organizaciones de mujeres son multiformes, que así como existen organizaciones donde sus socias realizan una misma actividad de manera colectiva, como el caso de la Asociación ASOPROTEX LICHI, también hay otras que realizan la misma actividad de manera individual pero se asocian para lograr mejores condiciones de comercialización, e incluso existen asociaciones donde las mujeres producen de manera individual y diferentes productos, pero se juntan para lograr mayor acceso a mercado o ser tomadas en cuenta por proyectos de fortalecimiento de capacidades.

A partir de esto, es importante también considerar la posibilidad de que las agrupaciones de mujeres manejen sus propias cajas de ahorros, o bancos comunitarios, de esta manera se pueden crear espacios alternativos de micro financiamiento, manejado por las mismas organizaciones de mujeres, en condiciones apegadas a la realidad y necesidades de las artesanas y emprendedoras locales y eliminando barreras de acceso al crédito para mujeres.

Conocer y recomendar a los gobiernos locales y la cooperación estrategias de empoderamiento económico de las mujeres pueden tener mayor impacto en el bienestar de sus familias y comunidades.

“Para nosotros, el emprendimiento es el medio para el empoderamiento de las mujeres, entonces creo que eso ha sido una estrategia muy importante, porque paralelamente a que van aprendiendo como batir la masa, van conociendo que tienen derechos; porque paralelamente a que van haciendo las chaquiras o los collares, van aprendiendo que hay el tema de violencia”

Nívea Vélez, Vice-prefecta de la Provincia de Loja

El empoderamiento económico de las mujeres, es un proceso a mediano plazo, que requiere del diseño de variadas estrategias, adaptadas a lo local, que reconozcan las diferencias entre mujeres urbanas y rurales, indígenas y no indígenas y las diferencias intergeneracionales. Las estrategias deben surgir de un proceso participativo, anclado a un análisis profundo de las necesidades de las mujeres en su territorio, en su entorno.

Estas estrategias deben proporcionar un ecosistema propicio para el desarrollo del emprendimiento de las mujeres donde: el emprendimiento genere un efecto multiplicador, se afiance la autoestima de las mujeres, se logre altos niveles de decisión sobre los recursos (autonomía económica), se desarrolle la dimensión de la persona, se rompan círculos de pobreza generacional, la mujer sea considerada efectivamente como un actor en el desarrollo territorial.

En este mismo sentido las acciones a implementarse, deben constituirse en un proceso de mediano plazo, de permanente aprendizaje y rescate de lecciones aprendidas, para las entidades públicas, privadas y las de sociedad civil, especialmente en lo que se refiere a la construcción y fortalecimiento de las relaciones entre estos sectores.

El GADP Loja y el Centro Matilde Hidalgo tienen la tarea substancial de establecer política pública que permita sostener un continuo y fluido relacionamiento con las organizaciones de mujeres y el sector privado (entes financieros y sector empresarial). Este relacionamiento debe estar basado en el acuerdo de objetivos, metas e intereses comunes, que apunten el empoderamiento económico de las mujeres.

Es imprescindible para un programa de largo aliento, como el presente, establecer estrategias de visibilidad del proyecto, a través de las cuales se permita el empoderamiento de la población en general, generar elementos comunicacionales para acercar las acciones a la opinión pública, al debate, que a su vez motive la generación de sinergias con diversos sectores de la sociedad. Estrategias de comunicación que involucren el trabajo de las distintas áreas y divisiones del GAD y el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, en relación al empoderamiento económico de las mujeres, de tal forma que permita romper resistencias al tema de género al interior de las dos instituciones.

Para cumplir con un trabajo de este tamaño y de esta naturaleza, se requiere contar con equipo profesional especializado y dedicado de manera exclusiva a la implementación, cuya permanencia en el cargo no dependa de la voluntad o temporalidad política, de tal manera que se asegure sostenibilidad y consistencia en el desarrollo del proyecto; esto es posible conseguirlo a través de un convenio plurianual, entre la institución financiadora, el GAD y ONU MUJERES, de tal manera de que no se apalanquen tan solo recursos financieros, sino también un proceso integral para empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja.

Contar con insumos técnicos guía que puedan ser utilizados para la incorporación del enfoque de género en portafolios de proyectos y líneas de cooperación para el desarrollo económico local.

Al momento, a través del proyecto, se han establecido propuestas de ordenanzas que permitirían por una parte transversalizar el enfoque de género en el GADP Loja y en el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, y por otro, una propuesta de ordenanza vinculada al fomento y fortalecimiento del turismo comunitario en el cual se insertan las actividades de las mujeres productoras de la provincia de Loja.

Estas herramientas son un importante avance para lograr el anclaje institucional. Para complementar estas políticas (en caso de ser aprobadas), se requieren estudios precisos para contar con información clave que permita la articulación de las diversas áreas, unidades o divisiones que conforman el GAD de Loja, en torno al abordaje del enfoque de género.

Entre la información requerida se ha identificado:

- Estudios de caracterización de las organizaciones productivas de la provincia, en los que se diferencie entre organizaciones formales o no, aquellas manejadas por mujeres; se distinga las áreas productivas donde más incidencia de la mano de obra de la mujer existe; y. en qué condiciones se da este trabajo.
- Diseño de herramientas de monitoreo y fortalecimiento para las organizaciones productivas de mujeres, que vincule su trabajo con las tareas de la División atención a grupos prioritarios del Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, para la identificación de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad y delinear estrategias priorizadas de atención.
- Metodología de construcción participativa de acciones para el empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, lo cual corresponde a dos momentos: el primero obedece al levantamiento de información de necesidades urgentes y estratégicas con las organizaciones de mujeres, y en un segundo momento sobre lo anterior, establecer estrategias y coordinaciones para establecer acciones a través de los POA, para satisfacer las necesidades de las mujeres.

Por ejemplo una coordinación entre el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo, el área de Desarrollo Productivo y Turismo, y el área de vialidad del GADP Loja para priorizar la mejora de la carretera a Cera, localidad donde se encuentran los negocios de mujeres alfareras y requieren incrementar sus ventas en el lugar donde producen, lo cual requiere además mayor fomento turístico.

Anexos

Anexo 1: Términos de Referencia

EVALUACION PROYECTO MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA

Duración: 40 días calendario

82

I. Antecedentes

La agencia de las Naciones Unidas ONU Mujeres, basándose en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas, por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, y en la paz y seguridad. Al colocar los derechos de las mujeres como el eje central de su labor, ONU Mujeres coordina esfuerzos dentro del Sistema de las Naciones Unidas para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones en todo el mundo. Al mismo tiempo, ejerce un liderazgo sustantivo y coherente para apoyar las prioridades y los esfuerzos de los Estados Miembros, construyendo una asociación eficaz con los gobiernos, la sociedad civil, así como con otros actores relevantes.

Las seis áreas de prioridad de ONU Mujeres son:

1. Aumentar el liderazgo y la participación de la mujer.
2. Aumentar el acceso de la mujer al empoderamiento y las oportunidades de índole económica.
3. Prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas, y ampliar el acceso a los servicios.
4. Aumentar el liderazgo de las mujeres en las actividades relacionadas con la paz, la seguridad y la respuesta humanitaria.
5. Fortalecer la capacidad de respuesta de los planes y presupuestos para la igualdad de género en todos los niveles.
6. Aplicación de un conjunto amplio de normas, políticas y parámetros mundiales sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; para que sea dinámico, responda a las cuestiones, los desafíos y las oportunidades nuevas e incipientes y sienta firmemente las bases para la adopción de medidas por parte de los gobiernos y de otros interesados en todos los niveles.

Dos acuerdos internacionales forman la base de la labor de ONU MUJERES: la Plataforma de Acción de Beijing, resultante de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995, y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, considerada como la Declaración fundamental de los derechos de las mujeres. El espíritu de estos acuerdos quedó reafirmado en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las resoluciones del Consejo de Seguridad, 1325 (2000) sobre la mujer, la paz y la seguridad, y 1820 (2008) sobre la violencia sexual en conflictos, también son referentes fundamentales para la labor de ONU Mujeres.

En Ecuador, ONU Mujeres (antes UNIFEM) ha venido trabajando en el empoderamiento económico de las mujeres y la promoción de los derechos económicos y sociales desde el año 2000 a través de varios programas nacionales y regionales, apoyando numerosas iniciativas vinculadas al acceso de medios de vida sostenibles, la incorporación de la perspectiva de género en los programas de micro-crédito, el desarrollo de estadísticas e indicadores de género y la producción de datos sobre el uso del tiempo, desarrollo de estudios sobre economía de los cuidados y el apoyo a iniciativas de políticas para promover un sistema nacional de cuidados y apoyo a políticas públicas e iniciativas innovadoras de adaptación al cambio climático, entre otras. En la actualidad, la programación estratégica de ONU Mujeres para Ecuador 2015-2018, alineada con el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2015 y el UNDAF 2015-2018 y siguiendo las prioridades de los socios nacionales y el SNU en la reducción de la pobreza y las desigualdades, ha priorizado entre sus 5 ejes estratégicos el del empoderamiento económico.

El Proyecto Mujeres liderando el desarrollo inclusivo sostenible en la Provincia de Loja busca contribuir al empoderamiento económico de las mujeres de la provincia de Loja, a través de la incidencia en la organización del trabajo y la promoción de oportunidades para su autonomía económica.

La provincia de Loja presenta 10 puntos más que el promedio nacional en pobreza por necesidades básicas; en los cantones y parroquias rurales de intervención del proyecto, las tasas de pobreza por necesidades básicas insatisfechas se hallan entre el 59% (Vilcabamba) y el 96,9% (Taquil)¹. Además, Loja se encuentra entre las provincias con mayores niveles de erosión y desertificación; estos factores inciden de manera negativa en las economías de las familias y con mayor énfasis en la vida de las mujeres, quienes siguen sufriendo de manera desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación.

Para alcanzar el empoderamiento económico de las mujeres lojanas, el proyecto plantea cuatro ejes estratégicos:

1. Fortalecer capacidades de los GAD: políticas y servicios que promuevan el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres.
2. Ampliar y expandir iniciativas productivas sustentables lideradas por las mujeres: acceso a productos, servicios y mercados en el territorio.
3. Fortalecer los conocimientos y capacidades de las mujeres para incidir en espacios locales de toma de decisiones.
4. Generar información y conocimiento: Evaluación de impacto (parte del diseño del proyecto) y evaluación de resultados, con dimensiones de la vida de las mujeres productoras, además de sus características de negocio.

II. Objetivos de la contratación

- Analizar la relevancia y la eficacia de las estrategias de implementación y sus alcances.
- Analizar el modelo, estrategia y herramientas de empoderamiento económico de las mujeres diseñadas e implementadas con el programa.
- Analizar cualitativamente, a través de estudios de caso, el nivel de transformación, participación e impacto alcanzado con el programa con los diferentes actores involucrados (mujeres participantes, ONU Mujeres, GAD de Loja y sector privado).
- Identificar innovaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas a partir de la experiencia del programa.
- Elaborar recomendaciones para optimizar la dinámica de trabajo del programa.
- Validar los resultados del proyecto en relación con logros y debilidades.
- Evaluar el potencial de sostenibilidad de los resultados y de la posibilidad en las localidades, de mantener los esfuerzos para el empoderamiento económico de mujeres y niñas en sus acciones.
- Evaluar el impacto del proyecto en relación con:
 1. Incremento de ingresos y productividad de los negocios de mujeres beneficiarias.
 2. Reducción de carga global de trabajo de las mujeres en los hogares.
 3. Incremento de la participación de las mujeres en las decisiones económicas del hogar.
 4. Conocimientos y capacidades instaladas en el GAD para la ejecución de políticas hacia el empoderamiento económico de las mujeres vinculadas a los distintos ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia (fomento productivo, ambiente, inclusión social entre otras).
- Fortalecimiento de iniciativas locales para el empoderamiento económico de las mujeres, analizadas a través de:
 1. Porcentaje de proyectos de portafolio de mejoras de negocio a ser financiados por la banca nacional y local.
 2. Incremento de conocimientos y destrezas de las mujeres para mejora del negocio y empoderamiento económico.
 3. Porcentaje de negocios que incrementan su productividad y vinculaciones a cadenas locales.
- Fortalecimiento para la incidencia en la política económica e inclusión productiva:
 1. Conocimientos y capacidades de las mujeres para su empoderamiento e incidencia a nivel local; propuestas para ser incorporadas en la normativa y política local.

III. Alcance de la Contratación

El alcance de la evaluación será definido entre las líneas de: tiempo, cobertura geográfica, alcance programático y de impacto.

Tiempo de evaluación: la evaluación cubrirá los 18 meses de ejecución del proyecto, período entre 29 agosto 2016 a 28 febrero 2018.

Alcance geográfico: la evaluación se realizará en campo visitas a los 6 cantones de intervención: Loja, Catamayo, Paltas, Gonzanamá, Calvas y Saraguro.

Alcance programático: la evaluación examinará como el proyecto contribuyó a la creación de un ambiente para facilitar una Gestión Basada en Resultados, esfuerzos, metodologías utilizadas para atender los desafíos existentes, la posible sostenibilidad de la iniciativa más allá del tiempo del proyecto y réplica en otros territorios.

Impacto: permitirá determinar si se generaron cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectaron, en qué medida y qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos.

La evaluación será una oportunidad para ubicar lecciones aprendidas en el proceso y debilidades (si existieran) y permitirá conocer cómo los esfuerzos hechos aportarán a la sostenibilidad de acciones en el nivel local.

En coordinación con la Oficina de ONU Mujeres Ecuador la empresa consultora deberá:

- Revisar y analizar información y documentación del proyecto.
- Establecer un plan de trabajo con metodología detallada en el que se contemple: el levantamiento de la información (revisión de fuentes primarias y secundarias y línea base), estructura de los componentes y resultados a evaluar, construcción de instrumentos de recolección y sistematización, cronograma de viajes (en el caso de requerirlo) y trabajo con la organización, grupos de mujeres y otros actores involucrados como el Gobierno Provincial de Loja (GPL).
- Levantar información directa (vía encuesta) de 100 mujeres beneficiarias del proyecto y sus hogares y 50 mujeres que estuvieron en la línea de base pero no fueron beneficiarias del proyecto. La información sobre estos casos debe ser solicitada a la Universidad de Cuenca, encargada de realizar la línea de base.
- Recopilar, clasificar, sistematizar y analizar la información obtenida de los involucrados directos e indirectos del proyecto.
- Formular recomendaciones y lecciones aprendidas del proyecto.
- Redactar informe de evaluación.
- Presentar y validar versión preliminar del informe a la Oficina de ONU Mujeres Ecuador.
- Finalizar y presentar informe final.

IV. Metodología

La organización consultora deberá explicitar en su propuesta técnica la metodología a utilizar, la cual será posteriormente validada por ONU Mujeres. Deberá para ello, tener en consideración las siguientes orientaciones:

- La evaluación será de carácter cuantitativa y cualitativa de tal modo de identificar lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones específicas locales y aplicables a nivel nacional.
- Deberá considerarse como periodo de evaluación del 29 de agosto de 2016 al 28 de febrero de 2018.
- En la propuesta metodológica deberán tomarse en cuenta la Guía de Evaluación de Programas y Proyectos con Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Interculturalidad de ONU Mujeres (Anexo IIIA), y la guía de UNEG para la Integración de los Derechos Humanos y la Igualdad de Género en la Evaluación (Anexo IIIB) que están a continuación.

- Los criterios de evaluación a considerar para un enfoque integrado son:
 - Pertinencia. En qué medida los objetivos del programa son consistentes con las necesidades de las mujeres rurales emprendedoras participantes, con las prioridades de gobierno, y con las prioridades de ONU Mujeres y el FIDA (como donante).
 - Eficacia. En qué medida se alcanzaron los resultados y objetivos del programa. Debe tomarse en cuenta su importancia relativa.
 - Eficiencia. En qué medida los recursos financieros e insumos (idoneidad, tiempo) permitieron el alcance de los resultados y objetivos del programa, analizando la cadena causal de la intervención.
 - Sostenibilidad. Continuidad de los beneficios del programa en el mediano y largo plazo luego de la fecha de terminación.
 - Resultados / Impacto. Efectos de largo plazo previstos e imprevistos, directos e indirectos alcanzados con el programa.
 - Coordinación, alianzas y participación de todos los actores del programa. En qué medida el programa logró sostener un adecuado nivel de coordinación entre los actores involucrados. En qué medida se promovió la participación de todos los actores involucrados.

Participación de las partes interesadas:

Se deberá involucrar a las principales partes interesadas en el grupo de referencia de la evaluación. En este caso al Gobierno Provincial de Loja a través de su Vice Prefecta o quien ella designe para el efecto. El rol de este grupo servirá de nexa para el proceso en campo y como parte en el grupo de referencia.

V. Productos, cronograma de entrega y forma de pago

La empresa consultora deberá presentar para su aprobación, los siguientes productos, en los plazos especificados, en formato digital e impreso (una vez que esté aprobado) a ONU Mujeres:

Producto	Tiempo	Porcentaje de pago
a. Propuesta metodológica ajustada, técnicas de evaluación, instrumentos de recolección de información, plan de trabajo de campo, y lista de personas a entrevistar y beneficiarias a ser encuestadas (distinguiendo las entrevistas presenciales o por medios virtuales). Incluir Plan de trabajo, cronograma y presupuesto aprobado por ONU Mujeres.	A los 10 días calendario de haber iniciado el contrato	30%
b. Documento de Informe preliminar con hallazgos compartido con equipo de ONU Mujeres para comentarios y validación.	A los 30 días calendario de haber iniciado el contrato	30%
c. Informe final de evaluación aprobado por ONU Mujeres incluyendo lecciones aprendidas y buenas prácticas, y las recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	A los 40 días calendario de haber iniciado el contrato	40%

VI. Plazo

La Consultoría tendrá una duración total de 40 días calendario contados a partir de la firma del contrato.

VII. Perfil requerido de la empresa a contratar



La organización / firma consultora debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Experiencia de al menos 5 años en evaluación de resultados e impacto de Programas / Proyectos en materia de desarrollo social con perspectiva de género y derechos humanos.
- Experiencia de trabajo de al menos 3 años en evaluación de programas de desarrollo social donde se hayan implementado metodologías y análisis cuantitativos y cualitativos, de preferencia programas de empoderamiento económico de mujeres.

Adjuntar obligatoriamente mínimo tres (3) certificados de otras instancias para las cuales ha desarrollado actividades similares.

Deseable contar con trabajos realizados para ONU MUJERES u otros programas multilaterales o bilaterales.

Debe contar con el siguiente equipo técnico necesario para desplegar las actividades planteadas en estos TDRs:

- Un/a profesional que realice las tareas de coordinación, que tenga título de tercer nivel en ciencias sociales o económicas, con al menos 3 años de experiencia en evaluación de programas, políticas y/o investigaciones en materia de desarrollo social con perspectiva de género y derechos humanos.
- Un equipo de dos investigadores/as, con formación de tercer nivel en ciencias sociales o económicas, con experiencia de al menos 2 años en evaluación, levantamiento de información, procesamiento y posterior análisis.

VIII. Seguimiento y Supervisión

Durante la ejecución del contrato, ONU Mujeres y el Gobierno Provincial de Loja serán los responsables de brindar seguimiento a la contratación a través de las personas delegadas como puntos focales y apoyar en:

- Brindar toda la información disponible
- Facilitar el documento del Proyecto con indicadores
- Entregar un listado de organizaciones productivas y empresas de la provincia (GAD Loja)

Anexo 2: Documentos consultados

1. Documento de formulación del proyecto.
2. Marco Lógico del proyecto.
3. Informes de avance.
4. Informe de Medio Término.
5. Informe de Línea de Base.
6. Diagnóstico productivo preliminar para el proyecto.
7. Análisis de transversalización de género en las políticas y conocimientos institucionales del GAD.
8. Consultoría para “Crear un modelo de gestión GP Loja. PARTE I. Diagnóstico de procesos de gestión actuales, desde el enfoque de género”.
9. Propuesta de modelo de gestión con enfoque de género que articula los ejes: productivo, ambiental y de inclusión en la provincia de Loja.
10. Consultoría: “Asistencia técnica para el mejoramiento de las oportunidades productivas y de generación de ingresos de las mujeres productoras en la provincia de Loja”. Informe de compromisos y demanda potencial.
11. Consultoría: “Asistencia técnica para el mejoramiento de las oportunidades productivas y de generación de ingresos de las mujeres productoras en la provincia de Loja”. Informe de encuentro de negocios.
12. Consultoría: “Asistencia técnica para el mejoramiento de las oportunidades productivas y de generación de ingresos de las mujeres productoras en la provincia de Loja”. Informe del proceso de capacitación.
13. Consultoría: “Asistencia técnica para el mejoramiento de las oportunidades productivas y de generación de ingresos de las mujeres productoras en la provincia de Loja”. Mapeo de actores económicos relevantes para la comercialización.
14. Plan de Mejora del Emprendimiento de Cariamanga. Elaboración de juguetes de madera.
15. Plan de Mejora del Emprendimiento de Limpieza te doy una mano, ciudad de Loja.
16. Plan de Mejora de emprendimientos del cantón Calvas. “Elaboración de productos de panadería” de la pre asociación de mujeres emprendedoras de Yambaca.
17. Consultoría: “Asistencia técnica para el mejoramiento de las oportunidades productivas y de generación de ingresos de las mujeres productoras en la provincia de Loja”. Portafolio de proyectos productivos a ser presentados a la banca.
18. Diseño de productos financieros con potencial para emprendimientos de baja escala, con énfasis en mujeres productoras. Producto 1: Informe sobre las condiciones para el acceso a crédito productivo con igualdad de género, aplicado al proyecto.
19. Insumos para la incorporación de igualdad de género en política de desarrollo local en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
20. Insumos para la incorporación de igualdad de género en ordenanzas provinciales
21. Informes de formación y capacitación a mujeres beneficiarias del proyecto.
22. Informes de evaluación de los eventos de capacitación realizados.
23. Contenidos de los talleres de formación y capacitación realizados.
24. Informes de capacitación a empleados públicos de gobiernos locales en conocimiento, habilidades e instrumentos para implementar políticas de desarrollo económico sostenible sensibles al género (incluyendo en el área productiva y reproductiva).
25. Contenidos de la capacitación a empleados públicos de los GAD

Anexo 3: Lista de instituciones entrevistadas o consultados y sitios web visitados

Lista de instituciones entrevistadas

Tipo de Actor	Actor	Número
1. Garantes de derechos con autoridad para tomar decisiones relacionadas con la intervención:	GAD provincial de Loja / Vice prefectura	1
	Áreas de inclusión económica y fomento productivo	2
	Centro de Acción Social "Matilde Hidalgo"	3
2. Garantes de derechos directamente responsables por la intervención:	ONU Mujeres	1
	Universidad de Cuenca	2
3. Garantes de derechos secundarios:	Sector financiero y de micro finanzas nacional y local	4
4. Titulares de derechos:	Organizaciones Sociales	2
5. Titulares de derechos beneficiarios del proyecto:	Mujeres productoras de la provincia de Loja	6
Total		21

Nota: Ver guías de las entrevistas y detalle en el Anexo 4.

Anexo 4: Instrumentos utilizados

Matriz de Evaluación

Crterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Sub preguntas de evaluación	Técnicas	Fuentes	Indicadores de evaluación
Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida los objetivos del proyecto son consistentes con las necesidades de las mujeres rurales emprendedoras participantes, con las prioridades de gobierno, y con las prioridades de ONU Mujeres y el FIDA (como donante)?. 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿El proyecto se fundamenta en el logro de objetivos específicos de igualdad de género? - ¿El proyecto está alineado con la planificación estratégica de ONU Mujeres? - ¿El proyecto está alineado con el Plan Nacional para el Buen Vivir y la Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género? - ¿En la prefectura de Loja existe un interés particular en incluir las consideraciones de estos enfoques? - ¿El proyecto define con claridad el problema que se desea solucionar? ¿Este tiene relación con los derechos humanos, la igualdad de género y la interculturalidad? - ¿Se identifican de manera clara y explícita los factores o causas de las desigualdades o inequidades que el proyecto pretende resolver, disminuir o erradicar? 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación y análisis documental - Entrevistas estructuradas y semiestructuradas a actores clave que participaron en el diseño del proyecto - Grupos Focales con mujeres beneficiarias del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de formulación del proyecto. - Marco Lógico del proyecto. - Diagnóstico preliminar para el proyecto. - Actores clave que participaron en el diseño del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, Centro Matilde Hidalgo. - Plan estratégico de ONU Mujeres - Políticas y Planes del GAD Loja. - Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. - Agenda Nacional de la Mujeres y la Igualdad de Género. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de consistencia de los objetivos del proyecto con las necesidades de las mujeres rurales emprendedoras participantes. - Grado de consistencias de los objetivos del proyecto con los objetivos de igualdad de género. - Alineamiento del proyecto con la planificación estratégica de ONU Mujeres, el PNBV, la Agenda de las Mujeres y la Igualdad de Género. - Nivel de inclusión del enfoque de género en el GAD Loja. - Grado de definición del problema que el proyecto busca solucionar, y relación de éste con la igualdad de género. - Grado de identificación de los factores y causas de las desigualdades que el proyecto pretende resolver, disminuir o erradicar.

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Sub preguntas de evaluación	Técnicas	Fuentes	Indicadores de evaluación
Eficacia	- ¿En qué medida se alcanzaron los resultados y objetivos del programa?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Los resultados responden a las necesidades identificadas para la población beneficiaria? - ¿En qué medida han contribuido, las estrategias implementadas y actividades planeadas, a avanzar hacia el logro de los resultados? - ¿Cuál ha sido el alcance de estas estrategias? - ¿Cuál ha sido la contribución del modelo, estrategia y herramientas de empoderamiento económico de las mujeres diseñadas e implementadas con el programa en el logro de los resultados alcanzados? - ¿Cuáles han sido los principales resultados del proyecto? - ¿Cuáles son las principales dificultades, riesgos, oportunidades y desafíos relacionados con la implementación de los resultados de los componentes? - ¿Los indicadores identificados han sido adecuados en los documentos del proyecto para dar cuenta de los avances en el ejercicio de los derechos humanos? ¿Se han cumplido? - ¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar y 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación y análisis documental - Entrevistas estructuradas y semiestructuradas a actores clave que participaron en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, Centro Matilde Hidalgo, Beneficiarias y beneficiarios (mujeres productoras; funcionarios y funcionarias de GAD; Empresarios, Funcionarios del Sector financiero Local - Grupos Focales con mujeres beneficiarias del proyecto - Grupo focal con funcionarios del GAD Loja - Encuestas 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de formulación del proyecto. - Marco Lógico del proyecto. - Actores clave que participan en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, Centro Matilde Hidalgo, Sector Privado. Beneficiarias. - Informes de monitoreo, seguimiento y evaluación de procesos. - Informe de Medio Término. - Productos del proyecto - Otros documentos que puedan recopilarse en el proceso de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de respuesta de los resultados a las necesidades identificadas de las mujeres beneficiarias. - Principales resultados logrados. - Grado de contribución y alcance de las estrategias y actividades al logro de los resultados del proyecto. - Grado de contribución del modelo, estrategia y herramientas de empoderamiento económico de las mujeres diseñadas e implementadas en el logro de los resultados alcanzados - Dificultades, riesgos, oportunidades y desafíos relacionados a la implementación de los resultados. - Grado de adecuación de los indicadores del proyecto para dar cuenta de los avances en el ejercicio de los DDHH. - Mecanismos de coordinación y articulación entre los distintos actores involucrados. - Ventajas comparativas de los socios de la intervención y su desarrollo en la ejecución del proyecto.

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Sub preguntas de evaluación	Técnicas	Fuentes	Indicadores de evaluación
		<p>articular el trabajo entre los distintos actores involucrados?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué ventajas comparativas tenían los socios de la intervención y cómo fueron desarrolladas en la práctica? - ¿En qué medida la Teoría del Cambio y el marco de resultados de la intervención integraron los DD.HH., la igualdad de género y la interculturalidad? - ¿La intervención considera explícitamente un enfoque de igualdad de género, derechos humanos e interculturalidad con respecto a los resultados esperados? - ¿El equipo implementador ha realizado cambios y ajustes en la intervención a partir de la aplicación de un enfoque integrado? - ¿Se han fortalecido la iniciativas locales para el empoderamiento económico de las mujeres (proyectos de portafolio de mejoras de negocio a ser financiados por la banca nacional y local; conocimientos y destrezas de las mujeres para mejora del negocio y empoderamiento económico; Negocios que incrementan su 			<ul style="list-style-type: none"> - Integración de los DDHH, la igualdad de género y la interculturalidad en la Teoría del Cambio y el marco de resultados de la intervención. - Incorporación del enfoque integrado en los resultados esperados del proyecto. - Cambios y ajustes en la intervención a partir de la : aplicación de un enfoque integrado. - Grado de fortalecimiento de las iniciativas locales para el empoderamiento económico de las mujeres (% de proyectos de portafolio de mejoras de negocio a ser financiados por la banca nacional y local; conocimientos y destrezas de las mujeres para mejora del negocio y empoderamiento económico; % de negocios que incrementan su productividad y vinculaciones a cadenas locales)? - Grado de fortalecimiento de la incidencia en la política económica e inclusión productiva (conocimientos y capacidades de las mujeres para su empoderamiento e incidencia a nivel local; propuestas para ser

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Sub preguntas de evaluación	Técnicas	Fuentes	Indicadores de evaluación
		<p>productividad y vinculaciones a cadenas locales)?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha fortalecido la incidencia en la política económica e inclusión productiva (conocimientos y capacidades de las mujeres para su empoderamiento e incidencia a nivel local; propuestas para ser incorporadas en la normativa y política local)? 			incorporadas en la normativa y política local).
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> - En qué medida los recursos financieros e insumos (idoneidad, tiempo) permitieron el alcance de los resultados y objetivos del programa, analizando la cadena causal de la intervención 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿La gestión de los recursos ha considerado la flexibilidad necesaria para el trabajo con poblaciones diversas en materia de origen cultural, condición socioeconómica y género? - ¿Los productos y/o servicios se han entregado oportunamente a los destinatarios? - ¿Se ha contabilizado o visibilizado el aporte de los destinatarios en la ejecución de la iniciativa (trabajo no remunerado, locales, estudios, informes, etc.)? - ¿Las herramientas de monitoreo y de reporte se utilizan de manera adecuada en la captura de progreso y resultados? - ¿Se trabajan bajo un marco de gestión basada en resultados? 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación y análisis documental - Entrevistas estructuradas y semiestructuradas a actores clave que participaron en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, Centro Matilde Hidalgo; Beneficiarias y beneficiarios (mujeres productoras; funcionarios y funcionarias de GAD. - Grupos Focales con mujeres beneficiarias del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de formulación del proyecto. - Marco Lógico del proyecto. - Actores clave que participan en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, Centro Matilde Hidalgo, Beneficiarias. - Informes de monitoreo, seguimiento y evaluación de procesos. - Informe de Medio Término. - Informes financieros - Productos del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de adecuación de los recursos a las características de la población beneficiaria. - Oportunidad de entrega a los/as beneficiarios/as de los productos y servicios del proyecto. - Nivel de visibilización del aporte de los(as) beneficiarios(as) al proyecto. - Nivel y forma de utilización de las herramientas de monitoreo y reporte en la captura de progresos y resultados del proyecto. - Marco de gestión del proyecto basada en resultados.

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Sub preguntas de evaluación	Técnicas	Fuentes	Indicadores de evaluación
			- Grupos focales con beneficiarios(As) de GAD.	- Otros documentos que puedan recopilarse en el proceso de evaluación.	
Sostenibilidad	- ¿Qué posibilidad existe de que los beneficios del proyecto continúen en el mediano y largo plazo, luego de la fecha de terminación?	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida, las capacidades instaladas, favorecen el avance hacia el pleno respeto de los derechos humanos de toda la población, sin discriminación por razones de género o pertenencia étnica? - ¿Qué nuevas capacidades se requieren en dicha dirección? - ¿Hasta qué punto, el proyecto ha contribuido a crear mecanismos de diálogo (sostenibles una vez que la evaluación haya finalizado) entre los ciudadanos, la sociedad civil y el Estado? - ¿Cuál es el potencial de sostenibilidad de los resultados y de la posibilidad en las localidades, de mantener los esfuerzos para el empoderamiento económico de mujeres y niñas en sus acciones? 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación y análisis documental - Entrevistas estructuradas y semiestructuradas a actores clave que participaron en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, Centro Matilde Hidalgo, Beneficiarias y beneficiarios (mujeres productoras; funcionarios y funcionarias de GAD, Empresarios locales. - Grupos Focales con mujeres beneficiarias del proyecto - Grupos Focales con funcionarios(As) de GAD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actores clave que participan en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, Empresa Privada, Mujeres Beneficiarias; funcionarios(as) de GAD. - Informes de monitoreo, seguimiento y evaluación de procesos. - Informe de Medio Término. - Productos del proyecto - Informes de actividades realizadas - Otros documentos que puedan recopilarse en el proceso de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de continuidad de los resultados del proyecto. - Medida en que las capacidades instaladas, favorecen el avance hacia el pleno respeto de los derechos humanos de toda la población, sin discriminación por razones de género o pertenencia étnica? - Nuevas capacidades requeridas en dicha dirección. - Grado de contribución del proyecto a la creación de mecanismos de diálogo (sostenibles una vez que la evaluación haya finalizado) entre las mujeres beneficiarias, sus organizaciones y el GAD local. - Potencial de sostenibilidad de los resultados y de la posibilidad en las localidades, de mantener los esfuerzos para el empoderamiento económico de mujeres y niñas.

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Sub preguntas de evaluación	Técnicas	Fuentes	Indicadores de evaluación
Resultados / Impactos	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son los efectos de largo plazo, previstos e imprevistos, directos e indirectos, alcanzados con el programa? 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se cumplió la teoría de cambio del proyecto? - ¿Cuáles son las capacidades instaladas al finalizar la intervención en los y las titulares de derechos y de deberes? - ¿Se transformaron las situaciones de exclusión y discriminación en aquellas poblaciones o colectivos afectados? - ¿Cuál es el nivel de transformación, participación e impacto alcanzado con el programa con los diferentes actores involucrados (mujeres participantes, ONU Mujeres, GAD de Loja y sector privado)? - ¿Se han incrementado los ingresos y productividad de los negocios de las mujeres beneficiarias? - Se ha reducido la carga global de trabajo de las mujeres en los hogares? - Se ha incrementado la participación de las mujeres en las decisiones económicas del hogar ¿ - ¿Se han instalado los conocimientos y capacidades en el GAD para la ejecución de políticas hacia el empoderamiento económico de 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Entrevistas estructuradas y semiestructuradas a actores clave que participaron en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, Centro Matilde Hidalgo; Beneficiarias y beneficiarios del proyecto (mujeres productoras, funcionarios(as) de GAD) - Grupos Focales con mujeres beneficiarias del proyecto - Grupos Focales con funcionarios(As) de GAD. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de formulación del proyecto. - Marco Lógico del proyecto. - Actores clave que participan en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, otros GAD locales, Empresa Privada, Mujeres Beneficiarias; funcionarios(as) de GAD. - Informes de monitoreo, seguimiento y evaluación de procesos. - Informe de Medio Término. - Productos del proyecto - Informes de actividades realizadas - Otros documentos que puedan recopilarse en el proceso de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos de largo plazo, previstos e imprevistos, directos e indirectos, alcanzados con el programa - Nivel de cumplimiento de la teoría de cambio del proyecto. - Capacidades instaladas en las mujeres productoras - Capacidades instaladas en los y las funcionarios(as) de los GAD locales. - Grado de transformación de las condiciones de exclusión y discriminación de las mujeres productoras de la provincia de Loja, beneficiarias del proyecto. - Grado de transformación y participación de los actores del sector privado involucrados en el proyecto (cadenas productivas, sector financiero) - Nivel de incremento de los ingresos y productividad de los negocios de las mujeres beneficiarias - Nivel de reducción de la carga global de trabajo de las mujeres en los hogares - Nivel de incremento de la participación de las mujeres en las decisiones económicas del hogar

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Sub preguntas de evaluación	Técnicas	Fuentes	Indicadores de evaluación
		las mujeres vinculadas a los distintos ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia (fomento productivo, ambiente, inclusión social entre otras)?.			- Nivel de apropiación de los conocimientos e instalación de las capacidades en el GAD para la ejecución de políticas hacia el empoderamiento económico de las mujeres vinculadas a los distintos ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia (fomento productivo, ambiente, inclusión social entre otras)
Coordinación, alianzas y participación	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida el programa logró sostener un adecuado nivel de coordinación entre los actores involucrados? - ¿En qué medida se promovió la participación de todos los actores involucrados? 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida las beneficiarias se han apropiado del proyecto? - ¿Qué modos de participación (liderazgo) se han impulsado? - ¿Las autoridades locales y nacionales se han implicado en los procesos y han desempeñado un papel activo y eficaz? - ¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los organismos públicos para fortalecer los resultados del proyecto? - ¿Se ha logrado construir otras alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y otros actores en el ámbito local? - ¿Qué factores políticos y/o culturales de largo aliento han favorecido o dificultado las alianzas? 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas - Entrevistas estructuradas y semiestructuradas a actores clave que participaron en el diseño del proyecto - Grupos Focales con mujeres beneficiarias del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Actores clave que participan en la ejecución del proyecto: ONU Mujeres, GAD Loja, otros GAD locales, Empresa Privada, Mujeres Beneficiarias; funcionarios(as) de GAD. - Informes de monitoreo, seguimiento y evaluación de procesos. - Informe de Medio Término. - Productos del proyecto - Otros documentos que puedan 	<ul style="list-style-type: none"> - Medida en la que el programa logró sostener un adecuado nivel de coordinación entre los actores involucrados. - Medida en la que se promovió la participación de todos los actores involucrados. - Medida en la que las beneficiarias se han apropiado del proyecto - Modos de participación (liderazgo) impulsados. - Nivel de implicación de las autoridades locales y nacionales en los procesos y nivel de desempeño de su papel (activo y eficaz). - Construcción de alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los organismos públicos para

Criterios de evaluación	Preguntas de evaluación	Sub preguntas de evaluación	Técnicas	Fuentes	Indicadores de evaluación
				recopilarse en el proceso de evaluación.	fortalecer los resultados del proyecto - Construcción de otras alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y otros actores en el ámbito local.

Guías de grupos focales

EVALUACIÓN DEL PROYECTO
“MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA”

GUÍA DE GRUPO FOCAL
MUJERES PRODUCTORAS BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

97

FECHA: _____ LUGAR: _____

FACILITADORES: _____

PARTICIPANTES: Nombres y Organizaciones, en lista de participantes:

TEORÍA DE CAMBIO DEL PROYECTO

- (1) **• Si las mujeres tienen acceso a una financiación asequible y segura, servicios y productos de financiación adecuados y conocimientos empresariales; entonces**
- (2) **• las mujeres tendrán una mayor capacidad para invertir en emprendimientos sustentables; porque**
- (3) **• barreras clave para las mujeres rurales son eliminadas.**

OBJETIVOS DEL GRUPO FOCAL

- a) **Analizar los cambios** o transformación en la vida de las beneficiarias (desigualdad, exclusión, discriminación), a través del estudio del antes del proyecto y el ahora (con la intervención).
- b) **Analizar la contribución** del proyecto en los cambios experimentados en la vida de las mujeres, a través del estudio de las intervenciones realizadas (capacitación, productos financieros, mercados, etc.).
- c) **Identificar innovaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas.**
- d) Evaluar el **potencial de sostenibilidad de los resultados** y de la posibilidad en las localidades, de mantener los esfuerzos para el empoderamiento económico de mujeres y niñas en sus acciones.
- e) **Evaluar el impacto del proyecto** en relación con: Incremento de ingresos y productividad de los negocios de mujeres beneficiarias; Reducción de carga global de trabajo de las mujeres en los hogares; Incremento de la participación de las mujeres en las decisiones económicas del hogar; incremento de la participación de las mujeres en las organizaciones y la política local.

- f) **Evaluar el incremento de conocimientos y destrezas** de las mujeres para mejora del negocio y empoderamiento económico.
- g) **Evaluar el incremento de la productividad y vinculaciones a cadenas locales.**
- h) **Evaluar el nivel de apropiación del proyecto.**
- i) **Evaluar la participación de los GAD.**

INDICADORES DE REFERENCIA

- 30% de los emprendimientos en marcha atendidos por el proyecto incrementan sus ingresos por ventas.
- 10% de los emprendimientos en marcha atendidos por el proyecto incrementan sus activos productivos.
- 80% de mujeres con ingresos propios al final del proyecto.
- Reducción del 10% en el nivel de pobreza por ingresos (hogar) de los hogares beneficiarios.
- Reducción de 10 puntos porcentuales en la brecha de género en carga global en la población beneficiaria
- 30% de las iniciativas económicas lideradas por mujeres, atendidas por el proyecto, mejoran su productividad.
- 100% de las productoras beneficiarias tiene conocimiento y manejo sobre productos financieros generados por el proyecto.
- 60% de productoras beneficiarias acceden a financiamiento de crédito de la banca local o nacional para proyectos productivos con potencial de desarrollo local.
- Reducción en 20% en la brecha de género de propietarios de activos productivos en la población beneficiaria.

TEMAS GENERALES A TRATAR EN EL GRUPO FOCAL

1. Actividades productivas y gestión del negocio: nivel de ingresos mensuales; retorno económico de los negocios (ganancias y pérdidas); productividad; tiempo dedicado a las actividades productivas; capacitación, crédito, gestión y comercialización; nivel de bancarización.
2. Arreglos sobre el cuidado y organización del trabajo: carga global de trabajo (horas promedio dedicadas al trabajo de cuidado, trabajo doméstico, cuidado personal, descanso, actividades comunitarias);
3. Empoderamiento, autonomía y capacidad de decisión: decisión sobre el uso de los recursos (ingresos y bienes); valoración de sus decisiones por parte de los demás miembros del hogar.
4. Participación en el proyecto, en organizaciones sociales y/o productivas, en la política local.
5. Nivel de apropiación del proyecto (aceptación, dedicación, permanencia, satisfacción).
6. Relación con GAD locales, gestores y socios implementadores del proyecto.

PRESENTACION DE LA ACTIVIDAD: presentación de participantes y facilitadores; Agradecimiento de parte de los facilitadores y exposición de la importancia de las experiencias y opiniones de las participantes en la evaluación. Crear un ambiente de confianza.

Solicitar a las participantes que se presenten indicando su nombre, actividad productiva, desde cuando participan en el proyecto, cómo se enteraron, que es lo que más les gusta del proyecto y por qué.

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Cómo estaban sus negocios, antes del proyecto? Describir como era la producción, maquinaria y equipos, acceso a crédito, mercados, nivel de ingresos. ¿Cuáles eran los principales problemas y necesidades en cada uno de esos aspectos? ¿Cuáles eran los aspectos positivos?
2. ¿Cómo era la participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en los negocios? ¿Quién hacía que actividades y por qué?
3. ¿Cómo se encuentran actualmente sus negocios después de la intervención del proyecto?. Describir como es ahora la producción, maquinaria y equipos, acceso a crédito y mercados, nivel de ingresos, etc. ¿Qué ha mejorado? ¿Cuáles son ahora los principales problemas en cada uno de esos aspectos?
4. ¿Cómo es actualmente la participación de las mujeres, de los hombres y de niños y niñas en los negocios? ¿Quién actividades hacen ahora y por qué?. ¿Qué cambios positivos y qué cambios negativos ha habido en este aspecto?
5. ¿Qué apoyos han recibido del proyecto para mejorar sus conocimientos y sus negocios?. ¿Cómo valoran ese apoyo? ¿Qué capacidades han mejorado?
6. ¿Qué recomendarían al proyecto para mejorar el apoyo? ¿Se requieren apoyos del proyecto en otros aspectos?
7. ¿Cuánto han avanzado con el apoyo del proyecto? En: ingresos, capacidades productivas, comerciales, financieras, administrativas, asociatividad, diversificación, nuevas prácticas, calidad de productos / servicios, acceso al crédito.
8. ¿iCreen que el apoyo recibido ha contribuido a mejorar sus ingresos personales y de la familia?.
9. Si los ingresos han mejorado, ¿en que utilizan esos nuevos ingresos?
10. ¿Creen que ahora tienen mayor posibilidad de tomar decisiones sobre la economía propia y de sus familias: decidir ¿qué se hace con el dinero, qué se compra, en qué se invierte, qué se ahorra? ¿Cómo era antes, cómo es ahora?
11. ¿Cómo era la participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en las tareas del hogar? ¿Quién hacía que actividades y por qué?.
12. ¿Cómo es actualmente la participación de las mujeres, de los hombres y de niños y niñas en las tareas del hogar? ¿Quién actividades hacen ahora y por qué?. ¿Qué cambios positivos y qué cambios negativos ha habido en este aspecto? ¿Existe un mejor balance entre las actividades de hombres y mujeres en el ámbito doméstico?
13. ¿Cómo se combinan las actividades del hogar con las actividades productivas? - ¿Cómo es un día en la vida de....?
14. ¿Qué formas de participación han tenido en el proyecto?

15. ¿Qué participación tienen en organizaciones o asociaciones sociales o de productoras? ¿Esa participación es ahora mayor o menor? ¿Qué creen que es lo positivo y lo negativo de pertenecer a organizaciones?
16. ¿Participan en el GAD local? ¿Cómo? ¿Qué cambios ha habido en este aspecto?

Nota: Para todas las preguntas que sean pertinentes, profundizar en las estrategias-metodologías aplicadas por el proyecto para alcanzar los contenidos de las preguntas: EJ: Si han recibido capacitación, como se lo hizo, contenidos, frecuencia, convocatorias, resultados, si les ha servido o no, como les gustaría que fueran.

Nota 2: Por favor no olvidar tomar fotos y realizar audios del evento. Tomar notas por parte del o de la facilitador/a de apoyo.

METODOLOGÍA – MATRIZ DE CAMBIOS

SITUACIÓN ANTES DEL PROYECTO	
<p style="text-align: center;">LO NEGATIVO (problemas y necesidades no satisfechas)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ producción ▪ maquinaria y equipos ▪ acceso a crédito ▪ mercados ▪ nivel de ingresos ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en los negocios – quién hacía qué ▪ participación de mujeres, hombres, niños y niñas en las actividades del hogar – quién hacía qué ▪ quien tomaba decisiones sobre el uso de los ingresos, activos y bienes de la familia ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de niños y niñas en las tareas del hogar ▪ participación en el proyecto ▪ participación en organizaciones ▪ participación en la política local 	<p style="text-align: center;">LO POSITIVO (lo que se considera que estaba bien)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ producción ▪ maquinaria y equipos ▪ acceso a crédito ▪ mercados ▪ nivel de ingresos ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en los negocios – quién hace qué ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en las actividades del hogar – quién hacía qué ▪ quien tomaba decisiones sobre el uso de los ingresos, activos y bienes de la familia ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de niños y niñas en las tareas del hogar ▪ participación en el proyecto ▪ participación en organizaciones ▪ participación en la política local
SITUACIÓN CON EL PROYECTO	
<p style="text-align: center;">LO NEGATIVO (lo que ha empeorado, cómo y por qué)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ producción ▪ maquinaria y equipos 	<p style="text-align: center;">LO POSITIVO (lo que ha mejorado, cómo y por qué)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ producción ▪ maquinaria y equipos

<ul style="list-style-type: none"> ▪ acceso a crédito ▪ mercados ▪ nivel de ingresos ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en los negocios – quién hace qué ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en las actividades del hogar – quién hace qué ▪ quien toma decisiones sobre el uso de los ingresos, activos y bienes de la familia ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de niños y niñas en las tareas del hogar ▪ participación en el proyecto ▪ participación en organizaciones ▪ participación en la política local 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ acceso a crédito ▪ mercados ▪ nivel de ingresos ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en los negocios – quién hace qué ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de los niños y niñas en las actividades del hogar – quién hace qué ▪ quien toma decisiones sobre el uso de los ingresos, activos y bienes de la familia ▪ participación de las mujeres, de los hombres y de niños y niñas en las tareas del hogar ▪ participación en el proyecto ▪ participación en organizaciones ▪ participación en la política local
--	--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO
“MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA”

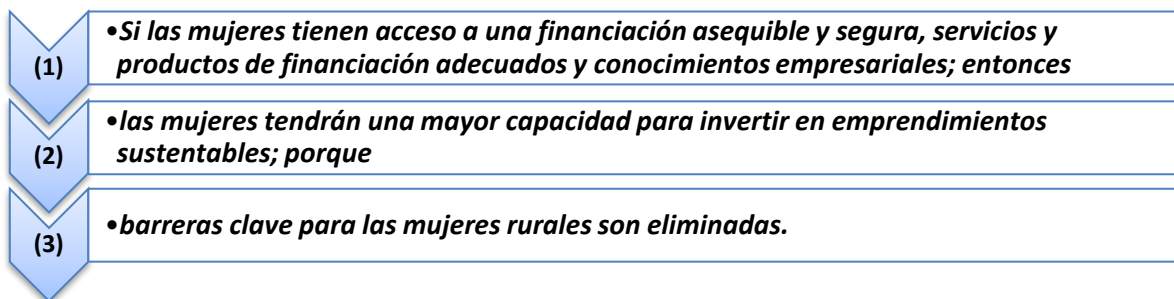
GUÍA DE GRUPO FOCAL
FUNCIONARIOS GAD BENEFICIARIOS(AS) DEL PROYECTO

FECHA: _____ LUGAR: _____

FACILITADORES: _____

PARTICIPANTES: Nombres y Unidad en la que trabajan en el GAD, en lista de participantes adjunta.

TEORÍA DE CAMBIO DEL PROYECTO



OBJETIVOS DEL GRUPO FOCAL

1. Evaluar el impacto del proyecto en relación con los conocimientos y capacidades instaladas en el GAD para la ejecución de políticas hacia el empoderamiento económico de las mujeres vinculadas a los distintos ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia (fomento productivo, ambiente, inclusión social entre otras). Particularmente los cambios ocurridos y la contribución del proyecto en dichos cambios.
2. Evaluar el potencial de sostenibilidad de los resultados y de la posibilidad en las localidades, de mantener los esfuerzos para el empoderamiento económico de mujeres y niñas en sus acciones.
3. Evaluar la participación de los GAD en el proyecto.
4. Evaluar al proyecto, en sus objetivos y resultados.
5. Identificar innovaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas a partir de la experiencia del programa.
6. Identificar recomendaciones para optimizar la dinámica de trabajo del programa y la participación de los GAD.

INDICADORES DE REFERENCIA

Componente 1: Se ha generado conocimiento y aprendizajes para la intervención local en inclusión económica y productiva de las mujeres.

- 5 ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones identificadas para ser aplicadas en la política provincial de inclusión económica y desarrollo productivo, con enfoque de género.

Componente 2: Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Loja desarrollan e implementan políticas y servicios para promover el empoderamiento económico sostenible e inclusivo de las mujeres.

- 30 funcionarios y funcionarias con capacidades para desarrollar propuestas para promover el empoderamiento económico de las mujeres.
- 5 Mecanismos e iniciativas del GADD para empoderar económicamente a las mujeres integrando los enfoques de economía del cuidado y sostenibilidad ambiental.

Indicadores de actividades realizadas:

- 10 talleres de capacitación en transversalización de género y políticas de inclusión económica para la igualdad de género.
- 60% de empleados/as capacitados/as que aprueban conocimientos básicos.
- 3 ordenanzas aprobadas:
 - Modelo de gestión
 - Equidad de género
 - Política productiva inclusiva

TEMAS GENERALES A TRATAR EN EL GRUPO FOCAL

1. Participación personal y como GAD en el proyecto, y valoración de la misma.
2. Valoración del proyecto, de sus objetivos, resultados e impactos.
3. Valoración de los mecanismos y estrategias implementadas.
4. Impacto de la capacitación recibida en el marco del proyecto, dentro de los GAD, particularmente en la formulación y ejecución de las políticas públicas a nivel local.

PRESENTACION DE LA ACTIVIDAD: presentación de participantes y facilitadores; Agradecimiento de parte de los facilitadores y exposición de la importancia de las experiencias y opiniones de las participantes en la evaluación. Crear un ambiente de confianza.

Solicitar a las participantes que se presenten indicando su nombre, unidad en la que trabajan, relación con el proyecto.

GUÍA DE PREGUNTAS

1. ¿Han participado en el proyecto “Mujeres Liderando el Desarrollo Inclusivo Sostenible de la Provincia de Loja”?
2. Si han participado en el proyecto, explicar de qué manera lo han hecho.
3. Si han participado en el proyecto, ¿qué opinión general tienen del proyecto?

4. ¿Creen que el proyecto responde a las necesidades de las mujeres productoras de la provincia de Loja? – Jutificar las respuestas.
5. ¿Cuáles han sido las principales dificultades y debilidades; logros y fortalezas del proyecto?
6. ¿Creen que el proyecto ha contribuido a mejorar los ingresos y productividad de los negocios de las mujeres beneficiarias? ¿De qué manera? ¿Mediante qué estrategias y mecanismos?
7. ¿Creen que el proyecto ha contribuido a incrementar la participación de las mujeres en las decisiones de sus hogares, de sus comunidades y de la política local? ¿De qué manera? ¿Mediante qué estrategias y mecanismos?
8. ¿Creen que el proyecto ha contribuido al empoderamiento y autonomía económica de las mujeres? ¿Por qué? ¿Mediante qué estrategias y mecanismos?
9. ¿Cómo creen que podrían mantenerse los resultados alcanzados hasta ahora por el proyecto? ¿Qué recomendarían para la sostenibilidad?
10. ¿Qué recomendarían al proyecto para mejorar el apoyo? ¿Se requieren apoyos del proyecto a las mujeres productoras en otros aspectos? ¿en cuáles?
11. En general, ¿cómo evalúan la participación del GAD en el proyecto?
12. Además del proyecto, ¿el GAD cuenta con mecanismos y otras iniciativas para empoderar económicamente a las mujeres integrando los enfoques de economía del cuidado y sostenibilidad ambiental?
13. ¿Creen que en la prefectura de Loja existe un interés particular en incluir los enfoques de derechos, género e interculturalidad en sus políticas, programas y proyectos?
14. ¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar y articular el trabajo entre los distintos actores involucrados para la ejecución del proyecto?
15. ¿Cómo se valora la participación de los actores involucrados en el proyecto, y la coordinación entre ellos?
16. ¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los organismos públicos para fortalecer los resultados del proyecto?
17. ¿Se ha logrado construir otras alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y otros actores en el ámbito local?
18. ¿Qué factores políticos y/o culturales de largo aliento han favorecido o dificultado las alianzas?

19. Si los participantes han sido beneficiarios(as) de la capacitación que se ha impartido a funcionarios(as) en el marco del proyecto, de manera general, ¿cómo evalúan los contenidos recibidos?
20. ¿Cómo evalúan los nuevos conocimientos adquiridos en la capacitación sobre: el concepto de género; género y pobreza; masculinidades; planificación con perspectiva de género; políticas públicas, derechos humanos y enfoque de género; monitoreo y evaluación?
21. Al interior del GAD, ¿como se perciben estos conceptos y su utilización en la formulación y ejecución de las políticas públicas locales? ¿Hay aceptación, apertura, resistencia o rechazo? ¿Cómo se manifiestan estas actitudes respecto a los temas de la capacitación recibida?
22. ¿Estos nuevos conocimientos han servido dentro del GAD o de la unidad, para la formulación y ejecución de políticas públicas hacia el empoderamiento económico de las mujeres vinculadas a los distintos ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia (fomento productivo, ambiente, inclusión social entre otras)? ¿De qué manera? – Ejemplos de aplicación.
23. ¿En qué otros temas o áreas de trabajo han aplicado esos nuevos conocimientos y capacidades adquiridas?
24. ¿Cuáles creen que son las innovaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas a partir de la experiencia del proyecto?
25. Si el proyecto continuara, ¿qué demandas tendrían como funcionarios(as) del GAD, para contribuir al logro de sus objetivos?

Nota: Para todas las preguntas que sean pertinentes, profundizar en las estrategias-metodologías aplicadas por el proyecto para alcanzar los contenidos de las preguntas: EJ: Si han recibido capacitación, como se lo hizo, contenidos, frecuencia, convocatorias, resultados, si les ha servido o no, como les gustaría que fueran.

Nota 2: Por favor no olvidar tomar fotos y realizar audios del evento. Tomar notas por parte del o de la facilitador/a de apoyo.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO
“MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA”

GUÍA DE ENTREVISTA

EMPRESARIOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO
PROVEEDORES MAYORISTAS, PRODUCTORES DE ELABORADOS, CADENAS DE COMERCIO

FECHA: _____ LUGAR: _____

ENTREVISTADOR(A): _____

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: _____

EMPRESA / CADENA: _____

1. ¿Desde cuándo y de qué manera participa en el proyecto?
2. ¿Cuáles cree que son los principales problemas y necesidades de las mujeres productoras y de sus organizaciones en la provincia de Loja?
3. ¿Cree que el proyecto está atendiendo esos problemas y necesidades? ¿De qué manera?
4. ¿Cómo evalúa la intervención del proyecto con mujeres productoras en relación a la capacitación impartida y otras actividades realizadas?
5. ¿De acuerdo a lo que usted conoce, se han incrementado los ingresos y la productividad de los negocios de las productoras beneficiarias del proyecto?
6. De ser positiva la respuesta, ¿a qué atribuye principalmente estos resultados? Al contrario, si no se han alcanzado estos resultados, a que factores atribuye que no se hayan logrado estos objetivos?
7. ¿Cuántas organizaciones o empresas dirigidas por mujeres conoce usted que participan en cadenas productivas locales? ¿Cómo es esta participación? ¿Qué beneficios tienen?
8. ¿De lo que usted conoce del proyecto, podría nombrar 5 ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones para ser aplicadas en la política provincial de inclusión económica y desarrollo productivo, con enfoque de género.

9. ¿En su caso, qué mecanismos se implementaron para coordinar y articular el trabajo entre usted, el GAD y las productoras beneficiarias? ¿Cómo evalúa esos mecanismos?
10. ¿Cuáles cree que son los principales beneficios del proyecto?
11. ¿Qué posibilidad existe de que los beneficios del proyecto continúen en el mediano y largo plazo, luego de la fecha de terminación?
12. ¿Qué nuevas capacidades se requieren en dicha dirección?
13. ¿Hasta qué punto, el proyecto ha contribuido a crear mecanismos de diálogo (sostenibles una vez que la evaluación haya finalizado) entre los ciudadanos, la sociedad civil y el Estado?
14. ¿En qué medida el programa logró sostener un adecuado nivel de coordinación entre los actores involucrados?
15. ¿En qué medida se promovió la participación de todos los actores involucrados?
16. ¿En qué medida las beneficiarias se han apropiado del proyecto?
17. ¿Qué modos de participación (liderazgo) se han impulsado?
18. ¿Las autoridades locales y nacionales se han implicado en los procesos y han desempeñado un papel activo y eficaz?
19. ¿Se ha logrado construir otras alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y otros actores en el ámbito local?
20. ¿Qué factores políticos y/o culturales de largo aliento han favorecido o dificultado las alianzas?

EVALUACIÓN DEL PROYECTO
“MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA”

GUÍA DE ENTREVISTA

FUNCIONARIOS GAD PARTICIPANTES EN EL PROYECTO
VICEPREFECTURA Y CENTRO DE ACCION SOCIAL “MATILDE HIDALGO”

108

FECHA: _____ **LUGAR:** _____

ENTREVISTADOR(A): _____

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: _____

CARGO: _____

1. ¿En qué medida los objetivos del proyecto son consistentes con las necesidades de las mujeres rurales emprendedoras participantes y con las prioridades del gobierno local?
2. ¿En la prefectura de Loja existe un interés particular en incluir las consideraciones de los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad?
3. ¿El proyecto define con claridad el problema que se desea solucionar?
4. ¿En qué medida se alcanzaron los resultados y objetivos del proyecto? (Realizar la lectura de los siguientes indicadores para que sean comentados uno por uno por la persona entrevistada):
 - 5 organizaciones de mujeres (o empresas dirigidas por mujeres) que participan en las cadenas productivas locales.
 - 30% de las iniciativas económicas lideradas por mujeres, atendidas por el proyecto, mejoran su productividad.
 - 5 ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones identificadas para ser aplicadas en la política provincial de inclusión económica y desarrollo productivo, con enfoque de género.
 - 30 funcionarios y funcionarias con capacidades para desarrollar propuestas para promover el empoderamiento económico de las mujeres
 - 5 Mecanismos e iniciativas del GADD para empoderar económicamente a las mujeres integrando los enfoques de economía del cuidado y sostenibilidad ambiental
 - 100% de las productoras beneficiarias tiene conocimiento y manejo sobre productos financieros generados por el proyecto
 - 60% de productoras beneficiarias acceden a financiamiento de crédito de la banca local o nacional para proyectos productivos con potencial de desarrollo local
 - Reducción en 20% en la brecha de género de propietarios de activos productivos en la población beneficiaria

- 20 mujeres productoras participan en espacios locales de tomas de decisión vinculados a temas económicos productivos y ambientales en la provincia.
 - 5 propuestas formuladas por mujeres beneficiarias del proyecto presentadas en los espacios de diálogo locales institucionalizados
5. ¿Los resultados responden a las necesidades identificadas para la población beneficiaria?
 6. ¿Cuáles han sido las principales estrategias y mecanismos implementados y actividades planeadas, para avanzar hacia el logro de los resultados, y el alcance de éstos?
 7. ¿Cuál ha sido la contribución del modelo, estrategia y herramientas de empoderamiento económico de las mujeres diseñadas e implementadas con el programa en el logro de los resultados alcanzados?
 8. ¿Cuáles son las principales dificultades, riesgos, oportunidades y desafíos relacionados con la implementación de los resultados de los componentes?
 9. ¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar y articular el trabajo entre los distintos actores involucrados?
 10. ¿Quiénes son los principales socios del proyecto, qué ventajas comparativas tenían estos socios y cómo fueron desarrolladas en la práctica?
 11. ¿El equipo implementador ha realizado cambios y ajustes en la intervención a partir de la aplicación de un enfoque integrado?
 12. ¿Se han fortalecido la iniciativas locales para el empoderamiento económico de las mujeres (proyectos de portafolio de mejoras de negocio a ser financiados por la banca nacional y local; conocimientos y destrezas de las mujeres para mejora del negocio y empoderamiento económico; Negocios que incrementan su productividad y vinculaciones a cadenas locales)?
 13. ¿Se ha fortalecido la incidencia en la política económica e inclusión productiva (conocimientos y capacidades de las mujeres para su empoderamiento e incidencia a nivel local; propuestas para ser incorporadas en la normativa y política local)?
 14. ¿En qué medida los recursos financieros e insumos (idoneidad, tiempo) permitieron el alcance de los resultados y objetivos del programa, analizando la cadena causal de la intervención
 15. ¿La gestión de los recursos ha considerado la flexibilidad necesaria para el trabajo con poblaciones diversas en materia de origen cultural, condición socioeconómica y género?
 16. ¿Los productos y/o servicios se han entregado oportunamente a los destinatarios?
 17. ¿Se ha contabilizado o visibilizado el aporte de los destinatarios en la ejecución de la iniciativa (trabajo no remunerado, locales, estudios, informes, etc.)?

18. ¿Las herramientas de monitoreo y de reporte se utilizan de manera adecuada en la captura de progreso y resultados? ¿Se trabajan bajo un marco de gestión basada en resultados?
19. ¿Qué posibilidad existe de que los beneficios del proyecto continúen en el mediano y largo plazo, luego de la fecha de terminación?
20. ¿En qué medida, las capacidades instaladas, favorecen el avance hacia el pleno respeto de los derechos humanos de toda la población, sin discriminación por razones de género o pertenencia étnica?
21. ¿Qué nuevas capacidades se requieren en dicha dirección?
22. ¿Hasta qué punto, el proyecto ha contribuido a crear mecanismos de diálogo (sostenibles una vez que la evaluación haya finalizado) entre los ciudadanos, la sociedad civil y el Estado?
23. ¿Cuál es el potencial de sostenibilidad de los resultados y de la posibilidad en las localidades, de mantener los esfuerzos para el empoderamiento económico de mujeres y niñas en sus acciones?
24. ¿Cuáles son los efectos de largo plazo, previstos e imprevistos, directos e indirectos, alcanzados con el programa?
25. ¿Se cumplió la teoría de cambio del proyecto?
26. ¿Cuáles son las capacidades instaladas al finalizar la intervención en los y las titulares de derechos y de deberes? (Mujeres productoras, funcionarios de GAD y GAD como institución)
27. ¿Se transformaron las situaciones de exclusión y discriminación en aquellas poblaciones o colectivos afectados?
28. ¿Cuál es el nivel de transformación, participación e impacto alcanzado con el programa con los diferentes actores involucrados (mujeres participantes, ONU Mujeres, GAD de Loja y sector privado)?
29. ¿Se han incrementado los ingresos y productividad de los negocios de las mujeres beneficiarias?
30. ¿Se ha reducido la carga global de trabajo de las mujeres en los hogares?
31. ¿Se ha incrementado la participación de las mujeres en las decisiones económicas del hogar?
32. ¿Se han instalado los conocimientos y capacidades en el GAD para la ejecución de políticas hacia el empoderamiento económico de las mujeres vinculadas a los distintos ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia (fomento productivo, ambiente, inclusión social entre otras)? ¿Cuáles son las evidencias?
33. ¿En qué medida el programa logró sostener un adecuado nivel de coordinación entre los actores involucrados?
34. ¿En qué medida se promovió la participación de todos los actores involucrados?

35. ¿En qué medida las beneficiarias se han apropiado del proyecto?
36. ¿Qué modos de participación (liderazgo) se han impulsado?
37. ¿Las autoridades locales y nacionales se han implicado en los procesos y han desempeñado un papel activo y eficaz?
38. ¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los organismos públicos para fortalecer los resultados del proyecto?
39. ¿Se ha logrado construir otras alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y otros actores en el ámbito local?
40. ¿Qué factores políticos y/o culturales de largo aliento han favorecido o dificultado las alianzas?

Nota: Llevar como apoyo a la entrevista, una copia del documento del Proyecto y de su Marco Lógico

EVALUACIÓN DEL PROYECTO
“MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA”

GUÍA DE ENTREVISTA
ONU MUJERES

FECHA: _____ **LUGAR:** _____

ENTREVISTADOR(A): _____

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: _____

CARGO: _____

1. ¿Cómo nació el Proyecto? ¿Es parte de una iniciativa mayor (una política, un plan o un programa en ejecución)?
2. ¿De qué institución(es) o persona(as) fue la iniciativa?
3. ¿Quiénes (actores, institucionales, organizaciones, personas) participaron en el proceso de formulación del proyecto?
4. ¿En la etapa de formulación del Proyecto, se identificaron adecuadamente los problemas y necesidades de las mujeres productoras de la provincia de Loja? ¿Cómo fue el proceso de identificación de esos problemas y necesidades? ¿Participaron activamente las organizaciones de mujeres productoras?
5. En qué medida los objetivos del proyecto son consistentes con las necesidades de las mujeres rurales emprendedoras participantes y con las prioridades del gobierno local?
6. ¿En la prefectura de Loja existe un interés particular en incluir las consideraciones de los enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad?
7. ¿El proyecto define con claridad el problema que se desea solucionar?
8. ¿En qué medida se alcanzaron los resultados y objetivos del proyecto? (Realizar la lectura de los siguientes indicadores para que sean comentados uno por uno por la persona entrevistada) ¿Cuáles han sido las principales dificultades o limitantes para alcanzar los resultados previstos?:
 - 5 organizaciones de mujeres (o empresas dirigidas por mujeres) que participan en las cadenas productivas locales.
 - 30% de las iniciativas económicas lideradas por mujeres, atendidas por el proyecto, mejoran su productividad.
 - 5 ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones identificadas para ser aplicadas en la política provincial de inclusión económica y desarrollo productivo, con enfoque de género.

- 30 funcionarios y funcionarias con capacidades para desarrollar propuestas para promover el empoderamiento económico de las mujeres
- 5 Mecanismos e iniciativas del GADD para empoderar económicamente a las mujeres integrando los enfoques de economía del cuidado y sostenibilidad ambiental
- 100% de las productoras beneficiarias tiene conocimiento y manejo sobre productos financieros generados por el proyecto
- 60% de productoras beneficiarias acceden a financiamiento de crédito de la banca local o nacional para proyectos productivos con potencial de desarrollo local
- Reducción en 20% en la brecha de género de propietarios de activos productivos en la población beneficiaria
- 20 mujeres productoras participan en espacios locales de tomas de decisión vinculados a temas económicos productivos y ambientales en la provincia.
- 5 propuestas formuladas por mujeres beneficiarias del proyecto presentadas en los espacios de diálogo locales institucionalizados

9. ¿Los resultados responden a las necesidades identificadas para la población beneficiaria?
10. ¿Cuáles han sido las principales estrategias y mecanismos implementados y actividades planeadas, para avanzar hacia el logro de los resultados, y el alcance de éstos?
11. ¿Cuál ha sido la contribución del modelo, estrategia y herramientas de empoderamiento económico de las mujeres diseñadas e implementadas con el programa en el logro de los resultados alcanzados?
12. ¿Cuáles son las principales dificultades, riesgos, oportunidades y desafíos relacionados con la implementación de los resultados de los componentes?
13. ¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar y articular el trabajo entre los distintos actores involucrados?
14. ¿Quiénes son los principales socios del proyecto, qué ventajas comparativas tenían estos socios y cómo fueron desarrolladas en la práctica?
15. ¿El equipo implementador ha realizado cambios y ajustes en la intervención a partir de la aplicación de un enfoque integrado?
16. ¿Se han fortalecido las iniciativas locales para el empoderamiento económico de las mujeres (proyectos de portafolio de mejoras de negocio a ser financiados por la banca nacional y local; conocimientos y destrezas de las mujeres para mejora del negocio y empoderamiento económico; Negocios que incrementan su productividad y vinculaciones a cadenas locales)?
17. ¿Se ha fortalecido la incidencia en la política económica e inclusión productiva (conocimientos y capacidades de las mujeres para su empoderamiento e incidencia a nivel local; propuestas para ser incorporadas en la normativa y política local)?
18. ¿En qué medida los recursos financieros e insumos (idoneidad, tiempo) permitieron el alcance de los resultados y objetivos del programa, analizando la cadena causal de la intervención

19. ¿La gestión de los recursos ha considerado la flexibilidad necesaria para el trabajo con poblaciones diversas en materia de origen cultural, condición socioeconómica y género?
20. ¿Los productos y/o servicios se han entregado oportunamente a los destinatarios?
21. ¿Se ha contabilizado o visibilizado el aporte de los destinatarios en la ejecución de la iniciativa (trabajo no remunerado, locales, estudios, informes, etc.)?
22. ¿Las herramientas de monitoreo y de reporte se utilizan de manera adecuada en la captura de progreso y resultados? ¿Se trabajan bajo un marco de gestión basada en resultados?
23. ¿Qué posibilidad existe de que los beneficios del proyecto continúen en el mediano y largo plazo, luego de la fecha de terminación?
24. ¿En qué medida, las capacidades instaladas, favorecen el avance hacia el pleno respeto de los derechos humanos de toda la población, sin discriminación por razones de género o pertenencia étnica?
25. ¿Qué nuevas capacidades se requieren en dicha dirección?
26. ¿Hasta qué punto, el proyecto ha contribuido a crear mecanismos de diálogo (sostenibles una vez que la evaluación haya finalizado) entre los ciudadanos, la sociedad civil y el Estado?
27. ¿Cuál es el potencial de sostenibilidad de los resultados y de la posibilidad en las localidades, de mantener los esfuerzos para el empoderamiento económico de mujeres y niñas en sus acciones?
28. ¿Cuáles son los efectos de largo plazo, previstos e imprevistos, directos e indirectos, alcanzados con el programa?
29. ¿Se cumplió la teoría de cambio del proyecto?
30. ¿Cuáles son las capacidades instaladas al finalizar la intervención en los y las titulares de derechos y de deberes? (Mujeres productoras, funcionarios de GAD y GAD como institución)
31. ¿Se transformaron las situaciones de exclusión y discriminación en aquellas poblaciones o colectivos afectados?
32. ¿Cuál es el nivel de transformación, participación e impacto alcanzado con el programa con los diferentes actores involucrados (mujeres participantes, ONU Mujeres, GAD de Loja y sector privado)?
33. ¿Se han incrementado los ingresos y productividad de los negocios de las mujeres beneficiarias?
34. ¿Se ha reducido la carga global de trabajo de las mujeres en los hogares?
35. ¿Se ha incrementado la participación de las mujeres en las decisiones económicas del hogar?

36. ¿Se han instalado los conocimientos y capacidades en el GAD para la ejecución de políticas hacia el empoderamiento económico de las mujeres vinculadas a los distintos ejes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia (fomento productivo, ambiente, inclusión social entre otras)? ¿Cuáles son las evidencias?
37. ¿En qué medida el programa logró sostener un adecuado nivel de coordinación entre los actores involucrados?
38. ¿En qué medida se promovió la participación de todos los actores involucrados?
39. ¿En qué medida las beneficiarias se han apropiado del proyecto?
40. ¿Qué modos de participación (liderazgo) se han impulsado?
41. ¿Las autoridades locales y nacionales se han implicado en los procesos y han desempeñado un papel activo y eficaz?
42. ¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los organismos públicos para fortalecer los resultados del proyecto?
43. ¿Se ha logrado construir otras alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y otros actores en el ámbito local?

EVALUACIÓN DEL PROYECTO
“MUJERES LIDERANDO EL DESARROLLO INCLUSIVO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LOJA”

GUÍA DE ENTREVISTA

ACTORES DEL SECTOR FINANCIERO LOCAL

116

FECHA: _____ **LUGAR:** _____

ENTREVISTADOR(A): _____

NOMBRE DE LA PERSONA ENTREVISTADA: _____


BANCO / COOPERATIVA / OTRO: _____

1. ¿Qué conoce y qué opina del proyecto “Mujeres liderando el desarrollo inclusivo sostenible de la provincia de Loja”?
2. ¿Cuáles cree que son los principales problemas y necesidades de las mujeres productoras y de sus organizaciones en la provincia de Loja?
3. ¿Qué número y porcentaje de hombres y mujeres productoras acceden a crédito en el sistema financiero local y en el banco o cooperativa en particular?
4. ¿Cuál es el monto promedio de crédito otorgado a hombres y a mujeres productoras?
5. ¿A quiénes considera más riesgoso otorgar crédito, a los hombres o a las mujeres, y por qué?
6. ¿Para qué solicitan mayoritariamente crédito las mujeres? ¿y para qué tipo de actividades productivas?
7. ¿Cuáles cree que son los principales factores que dificultan el acceso a crédito por parte de las mujeres productoras de la provincia?
8. ¿Qué porcentaje de las mujeres que solicitan crédito no califican? ¿Por qué razones?
9. ¿Qué estrategias o mecanismos cree que deberían implementarse para garantizar el acceso a crédito de las productoras de la provincia de Loja?
10. ¿La entidad financiera cuenta con productos dirigidos exclusivamente a mujeres o que favorecen principalmente a mujeres?
11. ¿Cree usted que estos productos se promocionan actualmente de manera adecuada, y llegan con información a todas las mujeres que los necesitan?

12. ¿Qué papel cree que debería jugar el GAD provincial para apoyar el acceso a crédito por parte de las mujeres productoras de la provincia?
13. ¿Cuántas organizaciones o empresas dirigidas por mujeres conoce usted que hayan accedido a créditos para sus negocios en el último año y medio? – Solicitar información de las estadísticas de la institución financiera.
14. ¿Conoce usted qué productos financieros ha generado el proyecto? Si conoce, ¿cuántas mujeres acceden a estos productos?
15. ¿De lo que usted conoce del proyecto, podría nombrar 5 ejemplos de buenas prácticas y recomendaciones para ser aplicadas en la política provincial de inclusión económica y desarrollo productivo, con enfoque de género.
16. ¿En su caso, qué mecanismos se implementaron para coordinar y articular el trabajo entre usted, el GAD y las productoras beneficiarias? ¿Cómo evalúa esos mecanismos?
17. ¿Cuáles cree que son los principales beneficios del proyecto?
18. ¿Qué posibilidad existe de que los beneficios del proyecto continúen en el mediano y largo plazo, luego de la fecha de terminación?
19. ¿Qué nuevas capacidades se requieren en dicha dirección?
20. ¿Hasta qué punto, el proyecto ha contribuido a crear mecanismos de diálogo (sostenibles una vez que la evaluación haya finalizado) entre los ciudadanos, la sociedad civil y el Estado?
21. ¿En qué medida el programa logró sostener un adecuado nivel de coordinación entre los actores involucrados?
22. ¿En qué medida se promovió la participación de todos los actores involucrados?
23. ¿En qué medida las beneficiarias se han apropiado del proyecto?
24. ¿Qué modos de participación (liderazgo) se han impulsado?
25. ¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre el GAD provincial y el sector financiero local?
26. ¿Qué factores políticos y/o culturales de largo aliento han favorecido o dificultado las alianzas?

Nota: Llevar como apoyo a la entrevista, una copia del documento del Proyecto y de su Marco Lógico

Formulario de encuesta



El Centro de Planificación y Estudio Social –CEPLAES– en coordinación con el “Centro de Acción Matilde Hidalgo” se encuentra ejecutando la evaluación del proyecto: “Mujeres liderando el desarrollo inclusivo sostenible de la provincia de Loja”. Razón por la cual solicitamos nos ayude llenando el siguiente formulario, mismo que toma alrededor de cinco minutos. Debemos indicar que la información individual ingresada en el formulario no se usará con fines divulgativos.

1. Datos Generales

Nombre: _____

¿Tiene alguna discapacidad? _____ ¿Cuál? _____ C.I.: _____

Etnia: _____ Cabeza de hogar: Sí: No:

Dirección Domiciliaria: _____

Cantón: _____ Parroquia: _____ Sector: _____

Edad: _____ años cumplidos

Sexo: Mujer: Hombre:

Nivel de educación del encuestado:

Ninguno	<input type="checkbox"/>	Centro de alfabetización	<input type="checkbox"/>	Jardín de Infantes	<input type="checkbox"/>
Primaria	<input type="checkbox"/>	Educación Básica	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>
Bachillerato	<input type="checkbox"/>	Superior no universitaria	<input type="checkbox"/>	Superior universitaria	<input type="checkbox"/>
Postgrado	<input type="checkbox"/>				

Último año aprobado: _____ ¿Qué título obtuvo? _____

2. A continuación llene la información de los miembros del hogar. Tome en cuenta que la relación o parentesco es en relación con la informante.

No.	Nombre y Apellido	Parentesco	Sexo M/F	Edad	Nivel de Educación	Último año aprobado	Cabeza de hogar	Título	Trabajo
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									

El hogar es el grupo de personas que conviven en una habitación común. Con respecto al informante. En años cumplidos. L.M. 2. No. L.M. 2. No.

3. ¿En su hogar ¿quién tiene la última palabra en la compra de bienes?

Usted Hijo Su padre Su suegro Otro

Su pareja Hija Su Madre Su suegra Quien? _____

Ambos

4. En su hogar ¿quién tiene la última palabra en el uso de los ingresos?

Usted Hijo Su padre Su suegro Otro

Su pareja Hija Su Madre Su suegra Quien? _____

Ambos

5. En una escala de 0 a 10 valore las siguientes consultas:

	Nada Mucho										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se escuchan sus opiniones											
En las decisiones del hogar											
En las decisiones políticas de la comunidad											
En las decisiones organizativas de la comunidad											
¿Cuál tan capacitada está para											
Participar políticamente en su comunidad											
Asumir un liderazgo local											
¿Cuál tanto se relaciona su actividad productiva con su interés de trabajo?											
¿Cuál es el nivel de respeto de sus compañeros en el emprendimiento?											
Su relación con las autoridades locales											
Relación con los/as clientes de su emprendimiento											

6. En cuanto a las actividades que realizó durante la semana pasada:

	Lun-Mier		Mié-Vi		Domingo	
	Hrs.	Min.	Hrs.	Min.	Hrs.	Min.
Cuidado/compañamiento de todas hijetas (menores de 18 años)						
Cuidado/compañamiento de todas hijetas (mayores de 18 años)						
Cuidado/compañamiento de la pareja						
Cuidado/compañamiento de personas de la 3ra edad						
Cuidado/compañamiento de personas con discapacidad						
Limpieza del hogar						
Preparación de alimentos						
A su cuidado (preparación, cuidados personales, ir a misa etc)						
Cuidado de mascotas						
Cuidado de animales						
Producción de alimentos para el consumo del hogar (huertas)						
Actividades comunitarias (ajarc, ir a premios, as. Dep.)						
Participación en organismos estatales						
Traslado hogar- trabajo y trabajo hogar						
Dormir						
Otras actividades						
¿Cuál? _____						
Total (uso del encuestador)						

7. ¿Usted considera que dado el caso usted podría liderar organizaciones en su comunidad?

Sí: No:

8. En su sector:

	Existen		No existen los últimos 3 años	
	Sí	No	Sí	No
Centros de cuidado diario públicos que podría utilizar				
Centros de cuidado diario privados que podría utilizar				
Gerenciales públicos que podría utilizar				
Gerenciales privados que podría utilizar				
Recibe:	Sí	No		
Recibe bono de desarrollo humano			Comunitario:	<input type="checkbox"/>
Ha sido beneficiaria del crédito de desarrollo humano			Individual:	<input type="checkbox"/>
Ha sido beneficiaria del Bono Joaquín Gallegos Lara				

9. ¿Cuál es la actividad productiva que realiza?

_____ Otra

9.1 ¿A qué sector pertenece?

Agricultura Industria Artesanía Servicios Otro **Cuál:** _____

10. ¿Cuáles el producto/s finales de su emprendimiento?		
No.	Producto	% de la producción
1		
2		
3		
4		

11. En su negocio o emprendimiento:		
	Si	No
Lleva contabilidad		
Tiene registro de ingresos y gastos		
Tiene RUC		
Tiene RISE		
Tiene computador		
Usa Computador		
Tiene Internet		
Usa Internet		
Se usa programas de computación como word, excel, power point, etc.		
Se usa programas de computación especializados.		
Cuentan con un letrero que los identifique		
Cuentan con logotipo		
Cuentan con tarjetas de presentación		
Tienen promociones		
Asiste a ferias para presentar sus productos		
En los últimos 5 años ha recibido algún curso de capacitación para este emprendimiento		
Lleva archivos, documentación relacionada con su negocio. Por ejemplo: listados de clientes, proveedores, facturas, órdenes, contratos, etc.		
¿Ha recibido algún tipo de ayuda para su negocio por parte del gobierno central		
¿Ha recibido algún tipo de ayuda para su negocio por parte del GAD provincial?		
¿Ha recibido algún tipo de ayuda para su negocio por parte de otros. ¿Cuál? _____		
Tienen equipos para generar producción		

12. Ingresos y gasto promedio mensual del negocio o emprendimiento:		
	USD	
¿Cuál es el monto de ventas mensual de su negocio?		
¿Cuál es el valor estimado de sus equipos?		
¿Cuál es el monto de gasto mensual?		
¿Cuál es el gasto mensual en sueldos y salarios?		
¿Cuál es el gasto mensual en materia prima?		
¿Otros gastos mensuales ?		
	Si	No
¿Usted considera que el ingreso de su actividad productiva permite cubrir sus necesidades?		
¿Dentro del gasto anterior incluye o valora el tiempo que le dedica a su actividad?		

13. ¿Qué medio utiliza para transportarse a su actividad?

A pie En bus En taxi Vehículo propio Pie-taxi Pie-bus Pie-vehículo propio

14. En su hogar ¿tienen una cuenta bancaria?

Si No

Ahorros Corriente Otros ¿Cuál? _____

¿Dónde?

Banco Cooperativa Cajas de ahorro Casa Otros ¿Cuál? _____

15. ¿En su negocio ¿tienen una cuenta bancaria?

Si No ¿A nombre de quién está la cuenta bancaria? _____

Ahorros Corriente Otros ¿Cuál? _____

¿Dónde?

Banco Cooperativa Cajas de ahorro Casa Otros ¿Cuál? _____

16. ¿Separa las cuentas de su hogar de las del negocio?		
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
17. ¿Hace uso de algún crédito para el hogar?		
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Banco <input type="checkbox"/>	Cooperativa <input type="checkbox"/>	
Cajas de ahorro <input type="checkbox"/>	Casa <input type="checkbox"/>	
Otros <input type="checkbox"/>	¿Tasa de interés? _____	
18. ¿Hace uso de algún crédito para su negocio?		
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Banco <input type="checkbox"/>	Cooperativa <input type="checkbox"/>	
Cajas de ahorro <input type="checkbox"/>	Casa <input type="checkbox"/>	
Otros <input type="checkbox"/>	¿Tasa de interés? _____	
19. ¿Usted califica para pedir un préstamo en la banca?		
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
20. ¿Usted considera que el crédito que solicitó se adapta a sus necesidades de financiamiento?		
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
21. ¿Usted considera que el crédito que solicitó se adapta a sus condiciones de pago?		
Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
22. Personal:		
Personas asalariadas que trabajan en el negocio	No. Hombres	No. Mujeres
Familiares sin remuneración que ayudan en la actividad.		
Otros que trabajen sin remuneración.		
Número de Teléfono: _____		
Correo Electrónico: _____		
Nombre del Encuestador: <input style="width: 90%;" type="text"/>		
Fecha: <input style="width: 15%; border: 1px solid black; border-radius: 10px;" type="text"/> / <input style="width: 15%; border: 1px solid black; border-radius: 10px;" type="text"/> / <input style="width: 15%; border: 1px solid black; border-radius: 10px;" type="text"/>		